

Coordenadas de los jesuitas en Andalucía

WENCESLAO SOTO ARTUÑEDO, SI

En 2014 la histórica provincia Bética se ha integrado en una única provincia de España, junto con las de Aragón, Castilla, Loyola y Tarraconense. Ocurrió en una eucaristía presidida por el P. General en el colegio Nuestra Señora del Recuerdo, Madrid, el 21 de junio, en la que se leyó el decreto de erección de la nueva Provincia y el nombramiento del Provincial. Esto cierra un ciclo histórico, al ser la segunda vez que la provincia Bética deja de existir.

También el 27 de septiembre de 2014 se celebró en la iglesia del Gesù (Roma) el segundo centenario de la reconstitución de la Compañía el 7 de agosto de 1814, después de ser expulsada de varios países y suprimida por el papa. El acto consistió en un *Te deum* presidido por el Papa Francisco. A continuación, el Papa bendijo un lienzo de Safet Zac a modo de retablo en la capilla de la Pasión, que representa el descendimiento de la cruz, poniendo a los protagonistas rostros de tres jesuitas enterrados en esa capilla: San José de Pignatelli y los superiores generales Jan Roothaan y Pedro Arrupe. Este óleo se convierte así en un icono de la reconstitución de la Compañía al incluir en él al facilitador de la restauración, al organizador de la Compañía restaurada y al promotor del profundo *aggiornamento* de esta orden religiosa.

Ambos acontecimientos son la ocasión de este artículo en el que se da cuenta, a modo de balance, de la grande y larga historia de la Provincia Bética en el momento en que renace de otra forma en una estructura distinta. Es un trabajo de síntesis, difícil, como todos ellos, que posiblemente deje lagunas e insatisfechos a los protagonistas de la última parte, la historia contemporánea. Sólo pretende ser un adelanto de lo que otros con más mérito completarán.

1. Llegada de los jesuitas a Andalucía

En un sentido amplio se puede considerar al bachiller Diego de Hoces como el primer jesuita andaluz. Era presbítero de la diócesis de Málaga y, después de peregrinar a Tierra Santa, se agregó al grupo de los diez compañeros de París, en Venecia en 1536, pero murió en Padua en 1538 antes de la fundación canónica de la Compañía en 1540¹.

Otro tipo de precedente es que Francisco de Borja, siendo aún IV duque de Gandía, antes de ser jesuita, experimentó en Granada una vivencia que lo llevaría a un cambio radical de vida, con motivo del depósito del cadáver de la emperatriz Isabel en 1539².

El 1 de septiembre de 1547 se creó la unidad administrativa o provincia de Hispania, siendo su primer provincial el P. Antonio Araoz, y en 1552 se decidió su partición en Aragón y Castilla, nombrando provincial de Aragón al P. Simón Rodrigues, quien, tras una toma de contacto, pidió volver a Portugal. Ignacio de Loyola nombró provincial interino de Aragón al P. Araoz. Así, aunque había dos provincias, en la práctica, todo el territorio español estaba bajo el mismo provincial.

Francisco de Borja había iniciado unos primeros contactos con nobles andaluces para fundar en Sevilla; también se estudió la opción de partir de la plataforma de los colegios fundados por san Juan de Ávila en ciudades como Jerez de la Frontera o Baeza, y el arzobispo de Granada, Pedro Guerrero, estaba interesado en contar con miembros de la Compañía de Jesús. Pero, de hecho, la primera fundación en Andalucía fue el colegio de Santa Catalina, de Córdoba. Se inauguró el 25 de noviembre de 1553, y fue nombrado como rector el novicio P. Don Antonio de Córdoba³, hijo de los condes de Feria y marqueses de Priego. Aunque el proyecto de fundación lo ideó la marquesa, lo ejecutó finalmente fue su pariente, el deán don Juan Fernández de Córdoba, abad y señor de las villas de Rute y Zambra. Posteriormente, la marquesa de Priego llevó a los jesuitas a Montilla, y su hija, doña María de Toledo, duquesa consorte de Arcos, fundó el colegio de Marchena. También ayudó a traer a los jesuitas a Andalucía la condesa de Niebla, doña Ana de Aragón, tía de san Francisco de Borja. El duque de Osuna también quería a los jesuitas en sus estados, y les ofreció reiteradamente la universidad que había fundado⁴.

¹ Wenceslao SOTO ARTUÑEDO, *La fundación del colegio de San Sebastián. Primera institución de los jesuitas en Málaga*, Servicio de Publicaciones Universidad / Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Málaga 2003, 63-82.

² Wenceslao SOTO ARTUÑEDO, "Francisco de Borja y Andalucía", *Proyección: Teología y mundo actual*, 238 (2010), 241-270.

³ Bernabé COPADO, *La Compañía de Jesús en Montilla*, Gráficas Alcalá, Málaga 1944, 123-153.

⁴ Martín de ROA, *Historia de la provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús (1553-1662)*, edición, introducción y notas de Antonio Martín Pradas, Inmaculada Carrasco Gómez,

El colegio de Córdoba fue la puerta de ingreso de los jesuitas en Andalucía, que encontraron un terreno ya abonado por san Juan de Ávila, “*que, estando muy enfermo, quiere dexar por heredera á la Compañía de sus discípulos en los colegios y assí, por el fructo que se espera, escribe al Padre Provincial [Antonio Araoz]⁵*”. Ávila colaboró en el establecimiento de los jesuitas en Córdoba y Montilla, los trató familiarmente, hasta darles pláticas de comunidad, y se retiró a veces a la finca del colegio de Montilla para reponer su salud. A la Compañía envió una treintena de sus discípulos⁶. Había conocido a los jesuitas a través de sus discípulos de Salamanca y Alcalá, y quizás también por Borja. Ignacio mismo le escribió ya en 1549 para agradecerle su benevolencia y comunicarle los pasos que pensaba dar para contrarrestar la persecución de Melchor Cano hacia la Compañía de Jesús en Salamanca. Ya desde 1549, quiso entregar a la Compañía el colegio de Jerez y otros, entre ellos el de Baeza y él mismo pensó entrar en la Compañía, como atestiguaron Antonio de Córdoba y Jerónimo Nadal. Quiso ser enterrado en la iglesia del colegio jesuita de Montilla⁷.

San Ignacio escribió el 7 de enero de 1554 a Jerónimo Nadal (por entonces en España para promulgar y declarar las *Constituciones*) para que antes de su partida dejara establecidas las tres nuevas provincias hispanas: Aragón, Toledo y Andalucía⁸. El territorio de la provincia andaluza era “*Andaluzia, á la qual se ayuntará, si os pareziere, Salamanca, y lo que se hiziere en Extremadura y Gra-*

Asociación de Amigos de Écija, Écija 2005; Wenceslao SOTO ARTUNEDO, “Coordenadas histórico-geográficas de la provincia Bética de la Compañía de Jesús”, en GARCÍA GUTIÉRREZ, Fernando (Coordinador), *El arte de la Compañía de Jesús en Andalucía (1554-2004)*, CajaSur, Córdoba 2004, 15-56; Manuel REVUELTA, “Coordenadas históricas de una provincia ignaciana que renace y perdura”, en *Once calas en la historia de la Compañía de Jesús*, Universidad Comillas, Madrid 2006, 43-76; Borja MEDINA, “El proceso fundacional de la provincia de Andalucía (1545-1554)” en Wenceslao Soto Artuñedo (ed.), *Los Jesuitas en Andalucía. Estudios conmemorativos del 450 aniversario de la fundación de la provincia*, Universidad de Granada-Facultad de Teología, Granada, 2007, 49-162; Manuel REVUELTA, “Coordenadas históricas de la provincia de Andalucía (1554-2004)”, en *ídem*, 13-46.

⁵ Francisco de Borja a Ignacio de Loyola, Vergara 05.12.1552, *Monumenta Historica Societatis Iesu, Sanctus Franciscus Borgia, quartus Gandiae dux et Societatis Iesu praepositus generalis tertius*, 5 vol Madrid, 1894-1911 (en adelante Borgia) III, 128.

⁶ Véase su elenco provisional en *Archivum Historicum Societatis Iesu* 39 (1970) 158; también Manuel RUIZ JURADO, “San Juan de Ávila y la Compañía de Jesús”, *Archivum Historicum Societatis Iesu* 40 (1971) 153-172.

⁷ Manuel RUIZ JURADO, “Juan de Ávila”, en *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*, IHSI / Universidad Pontificia de Comillas, Madrid 2001, 305-306; Antonio GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, *El sepulcro y el cuerpo de San Juan de Ávila*, Imprenta Montilla Agraria, Montilla 1986. Ver también Juan ARANDA DONCEL y Antonio LLAMAS VELA (Eds.), *San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia. Actas del congreso internacional*, Diputación, Córdoba 2013.

⁸ El documento ordenando la organización de España en las tres provincias dichas, con sus respectivos provinciales y el comisario para las cuatro provincias, con Portugal, era una carta firmada por Ignacio de Loyola dirigida al P. Jerónimo Nadal, su comisario en España y Portugal. Hasta 1665, la carta en cuestión se encontraba en el archivo de la casa profesa del Gesù, sede del gobierno de la Compañía de Jesús en Roma. El 29 de diciembre de ese año

*nada*⁹, siendo nombrado el P. Miguel de Torres, como primer provincial. Lo dispuesto por san Ignacio se ejecutó en una reunión en los primeros días de abril de 1554 en Medina del Campo (Valladolid), donde se decidió no separar Salamanca de Castilla¹⁰. A Francisco de Borja le pareció que el colegio de Plasencia, cuya fundación se gestionaba el mismo año, estaba lejos de la provincia de Andalucía, por lo que habría dificultad para comunicarse con él, y así pareció mejor que perteneciera a la provincia de Castilla¹¹. Así, la provincia de Andalucía se limitó a los antiguos reinos medievales de Jaén, Córdoba, Granada y Sevilla (que incluía la comarca de Fregenal, al sur de Badajoz). Las Islas Canarias no se mencionan en estos primeros documentos, pero quedaron incorporadas a la provincia, como lugar de misión, desde 1567, en cuanto diócesis sufragánea de Sevilla, hasta el establecimiento de comunidades permanentes a finales del siglo XVII.

Los límites jurisdiccionales estaban tan difusos que cuando se piensa en fundar un colegio en Murcia dice San Ignacio que se puede adscribir a la provincia de Aragón, a la de Toledo o a la de Andalucía, pero por estar más cerca de Valencia era mejor que perteneciera a Aragón¹². La línea divisoria entre la provincia de Toledo y Andalucía seguía tan poco definida, que en 1625 no se había decidido aún a cuál de las dos competía la fundación de Llerena (Badajoz)¹³. Hubo intentos de reformar las demarcaciones, y así, en 1590 se propuso que la división entre las dos provincias de Toledo y Andalucía fuese el río Guadiana, y, aunque el superior general no lo asumió, lo remitió al visitador P. Gil González¹⁴. La congregación provincial de marzo de 1594 insistió proponiendo al general que el límite de la provincia fuese una línea

1665, el P. general, Juan Pablo Oliva, la donó al P. Pedro Jerónimo Córdoba, provincial de Castilla. Al tiempo del extrañamiento de la Compañía de los reinos de España e Indias, decretado por Carlos III (1767), se hallaba la carta en el colegio de Oviedo custodiada en un relicario manual de plata. Dos años antes de la expulsión, en marzo de 1765, la copió el entonces rector, P. Manuel Aguado, que la llevó consigo al exilio de Italia. De esta copia hizo el P. Roque Menchaca otra fiel el 3 de junio de 1795. Se conservan tres copias: una en el códice Vitelleschi (Archivum Romanum Societatis Iesu) la segunda en el códice Menchaca (Archivo Histórico de Loyola) y la tercera en el códice Thoubeau-Brotter (Bibliothèque National, París, sect. mss. Ms Espagne).

⁹ Ignacio de Loyola a Nadal, 07.01.1554, *Monumenta Historica Societatis Iesu, Sancti Ignatii Loyola Societatis Iesu fundatoris epistolae et instructiones*, 12 vol. Madrid 1903-1911, reimpresión 1964-1968 (en adelante Epp. Ign.) VI, 151-152.

¹⁰ Miguel de Torres a Ignacio de Loyola, Córdoba 21.05.1554, *Monumenta Historica Societatis Iesu, Epistolae Mixtae ex variis europae locis ab anno 1537 ad 1556 scriptae*, 5 vol. Madrid, 1898-1901 (en adelante Epp. Mixtae) IV, 192; *Monumenta Historica Societatis Iesu, Vita Ignatii Loiolae et rerum societatis Iesu, Historia. Auctore Joanne Alphonsus de Polanco*, 6 vol. Madrid 1894-1898 (en adelante Chronicon) IV, 483.

¹¹ Francisco de Borja a Ignacio de Loyola, Plasencia 23.03.1555, *Borgia* III, 207.

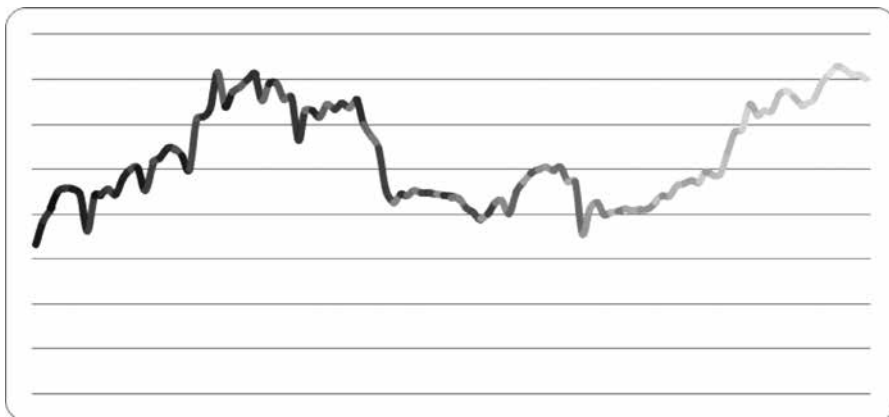
¹² Polanco a Francisco de Borja, 29.05.1555, *Epp. Ign.* IX, 83-88.

¹³ A(rchivum) R(omanum) S(ocietatis) I(esu), Baet. 5 II, 69v.

¹⁴ B(iblioteca) N(acional) de Madrid, Ms. 2307, 31: Respuestas al memorial firmado de los Padres Visitadores y provincial de Andalucía del año 1590.

desde el cabo de Gata hasta el nacimiento del río Guadiana y el cauce de este río, pero tampoco tuvo éxito este segundo intento¹⁵.

2. Personas y lugares



1: Demografía de la provincia Bética 1581-1767

Al crearse la provincia jesuita de Andalucía existía sólo el colegio de Córdoba, con 8 sacerdotes y 10 hermanos¹⁶, muchos de ellos estudiantes, pero pronto empezó un desarrollo imparable. En 1573 había en Andalucía algo más de 200 jesuitas, en 1580 eran unos 260. En 1590 había 14 casas, 159 sacerdotes (de ellos 56 profesos), 103 estudiantes, 146 coadjutores temporales y 32 novicios. En los colegios se atendía a 2.650 estudiantes no jesuitas y 1.150 niños que aprendían a leer y escribir¹⁷.



2: Casas de la Compañía en Andalucía en 1667

El gráfico 1 representa el número total de jesuitas en Andalucía y Canarias. Se observa una fase inicial de crecimiento y desarrollo hasta 1620; es la época en la que se fundan la

¹⁵ BN, Ms. 2307, 36v: Respuestas a los postulados de la Congregación provincial de marzo de 1594.

¹⁶ Antonio ASTRAIN, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, 7 vol., Razón y Fe, Madrid, 1902-1925, II, 400-409.

¹⁷ ASTRAIN, o. c., I, 435-437; II, 56-57, 236, 239, 240; Cándido DALMASES, "Estado de la Compañía al final del generalato de San Francisco de Borja", *Archivum Historicum Societatis Iesu*, 105 (1984), 55-83.

mayor parte de los colegios, entre ellos, los importantes. Una segunda fase de estancamiento algo decreciente hasta casi mediados del siglo XVII. Desde 1581, cuando empiezan a escribirse los catálogos, hasta 1649 obtenemos una media anual de 559,92 jesuitas que descienden a una media de 436,07 entre 1652 y 1694 reflejando la crisis de la segunda mitad del siglo XVII. Este descenso de efectivos personales se debe fundamentalmente a las bajas producidas por las epidemias que asolaron Andalucía, especialmente la de 1648 a 1650 en la que murieron unos 100 jesuitas. A esto se pudo sumar una cierta crisis institucional que también se expresa en la quiebra económica del colegio de San Hermenegildo de 1632-1645¹⁸. Finalmente, observamos una fase de recuperación a lo largo del siglo XVIII con un promedio anual de 594,08 que se interrumpe bruscamente por la expulsión de 1767.

A esa evolución corresponde también el ritmo de fundaciones¹⁹. Se creó una provincia con un solo colegio, el de Córdoba²⁰ (1953), para que se expandiera y fundase colegios que la llenasen. Ese mismo año ya estaban incoados los de Sevilla²¹,

¹⁸ Antonio Luis CORTÉS PEÑA, "La quiebra del Colegio de San Hermenegildo" en *Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia*. Historia Moderna, Cáceres, 1983, 191-202; AGUADO DE LOS REYES, Jesús, "La actividad financiera de los jesuitas en Sevilla y su conexión con el tráfico indiano. El colegio de san Hermenegildo durante la procuraduría del padre Villar (1632-1645)", *Revista de Historia Económica y Social* 5 (2003), 9-34.

¹⁹ Wenceslao SOTO ARTUÑEDO, "Fuentes para el estudio de los colegios jesuitas andaluces en la Edad Moderna", en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba 2001, Cajasur, Córdoba 2002, IV, 459-480.

²⁰ R. GÁLVEZ VILLATORO, "Memorias del colegio de la Compañía de Jesús en Córdoba, desde el año 1553 hasta 1714", *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 23 (1952), 257-276; Miguel Ángel ORTI BELMONTE, *Córdoba monumental, artística e histórica*, Diputación, Córdoba 1980, 354-361; Juan ARANDA DONCEL, *Dos proyectos educativos en la Córdoba del siglo XVI: la creación de la Universidad y la dotación de una cátedra de medicina en el colegio de los jesuitas*, en FERNÁNDEZ ALBALADEJO Y OTROS (Coords.), *Política, Religión e Inquisición en la España moderna. Homenaje a Joaquín Pérez Villanueva*, Ediciones de la Universidad Autónoma, Madrid 1996, 59-83; Soledad GÓMEZ NAVARRO, "Sólo unos pocos años antes de la expulsión: patrimonio de los jesuitas cordobeses a mediados del siglo XVIII", en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía...*, 288-308; Julián SOLANA PUJALTE, "Obras gramaticales jesuitas en la biblioteca del colegio de Santa Catalina de la Compañía de Jesús en Córdoba", en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía...*, 355-386; Julián SOLANA PUJALTE, Julián, El fondo del siglo XVI de la Biblioteca del antiguo colegio de Santa Catalina de la Compañía de Jesús de Córdoba, *AHSI* 151 (2007), 2007, 113-13; Rafael VÁZQUEZ LESMES "Extrañamiento de los jesuitas y desamortización de sus temporalidades en Córdoba (1767-1769), Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2011.

²¹ Pedro HERRERA PUGA, *Los jesuitas en Sevilla en tiempos de Felipe III*, Granada, 1971; Manuel MARTÍN RIEGO, "Cargas y dotaciones espirituales de los colegios de los jesuitas en el Reino de Sevilla en 1767", en José HERNÁNDEZ PALOMO y José del REY FAJARDO (coords.) *Occidental durante el antiguo régimen* en Bibiano Torres Ramírez, *Andalucía y América. Propiedad de la tierra, latifundios y movimientos campesinos: Actas de las VIII Jornadas de Andalucía y América*, Universidad de Santa María de la Rábida 1988, 1991, 197-214; Antonio Luis LÓPEZ MARTÍNEZ "El patrimonio económico de los jesuitas en el reino de Sevilla y su

Granada²² y residencia de Sanlúcar de Barrameda²³ (Cádiz) que se fundan en 1554, si bien Sanlúcar se cerró a los pocos años y no se abrió otro colegio hasta 1627²⁴; Montilla²⁵ (Córdoba) en 1558; Trigueros²⁶ (Huelva) en 1562; Cádiz²⁷ en 1564,

liquidación en tiempos de Carlos III”, *Archivo hispalense: Revista histórica, literaria y artística*, 71 (1988), 35-60; J. M. PALOMERO PÁRAMO, «Hernán Ruiz II y las portadas de la iglesia de la Casa Profesa Jesuita en Sevilla», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, Valladolid, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, XLVIII (1982), 374- 377; Antonio de SOLÍS, S.J., *Los dos espejos. Historia de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús en Sevilla durante sus dos primeros siglos 1550-1767*, transcripción, edición y notas de Leonardo Molina García, Fundación Focus Abengoa, Sevilla, 2010.

²² R. LOARTE, “Fundación de los jesuitas de Granada”, (*Archivum (H)istoricum (S)ocietatis (I)esu* 45 (1976), 66 ss; *Historia del Colegio de San Pablo. Granada (1554-1765)*, edición del libro manuscrito 773 del fondo Jesuitas del Archivo Histórico Nacional, transcripción de Joaquín de Béthencourt, revisión y notas de Estanislao Olivares, Publicado por la Facultad de Teología de Granada. 1991; S. MARTÍN GUERRERO, “El ajuar de los jesuitas (Bagaje material y cultural de los colegiales de San Pablo, Granada, entre 1565 y 1583), en *Comunicaciones presentadas al XI Congreso de profesores-investigadores en Palos de la Frontera (Huelva)*, Granada, Hespérides 1994, 131-143; L. GILA MEDINA, “Contribución al estudio del antiguo colegio de San Pablo de los jesuitas –hoy Facultad de Derecho- de Granada”, en A. L. CORTÉS PEÑA, y M. L. LÓPEZ-GUADALUPE, (Eds.), *Estudios sobre Iglesia y sociedad en Andalucía en la Edad Moderna*, Universidad, Granada 1999, 425-444; Miguel CÓRDOBA SALMERÓN, *Patrimonio artístico y ciudad moderna. El conjunto jesuítico y colegio de San Pablo entre los siglos XVI y XVIII*, Tesis doctoral, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2005; Inmaculada ARIAS DE SAAVEDRA, “Lecturas de los superiores jesuitas de Granada en el siglo XVIII”, en Antonio Luis CORTÉS PEÑA y Miguel Luis LÓPEZ-GUADALUPE (eds.), *Estudios sobre Iglesia y Sociedad en Andalucía en la Edad Moderna*, Universidad Granada 1999, 267-288; M.^a A. BERMEJO IRAZUSTA, “La Compañía de Jesús en Granada en el siglo XVI. Fundación y primeros años”, Memoria de licenciatura inédita, Granada 1960; J. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, “Los jesuitas en Granada (1554-1600): la casa de la Compañía: proyección social”, Memoria de licenciatura inédita, Granada 1973.

²³ A. M.^a GÓMEZ DÍAZ, *Guía histórico-artística de Sanlúcar*, segunda edición, Sanlúcar, Asociación Sanluqueña de Encuentros con la Historia, 1999, 119-121; M. MOLINA MARTÍNEZ, “Los proyectos de una casa-residencia de los jesuitas en Sanlúcar de Barrameda”, en VV. AA. *Sanlúcar y el Nuevo Mundo*, Sanlúcar 1990, 39-44.

²⁴ J. P. VELÁZQUEZ GAZTELU, *Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas de la muy noble y leal ciudad de Sanlúcar de Barrameda (1785)*, edición con introducción y transcripción de Manuel Romero Tallafigo, Sanlúcar, Asociación Sanluqueña de Encuentros con la Historia, Sanlúcar 1995, 383-415.

²⁵ Bernabé COPADO, *La Compañía de Jesús en Montilla*, Gráficas Alcalá, Málaga, 1944; Juan ARANDA DONCEL, “Bienes y rentas de la Compañía de Jesús en Montilla a mediados del s. XVIII”, en *Montilla: historia, arte, literatura. Homenaje a Manuel Ruiz Luque*, Córdoba, 1988, 17-35.

²⁶ Colegios de Córdoba, Sevilla, Granada, Trigueros, Marchena y Segura de la Sierra pueden verse en: Alfonso RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, *Bartolomé Bustamante y los orígenes de la arquitectura jesuítica en España*. IHSI, Roma, 1967; M. J. CARRASCO TERRIZA, J. M. GONZÁLEZ GÓMEZ, A. OLIVER CARLOS, A. PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ Y J. M.^a SÁNCHEZ SÁNCHEZ, *Guía artística de Huelva y su provincia*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, y Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 2006, 47; Miguel Ángel SÁNCHEZ HERRADOR, *La biblioteca de la Compañía de Jesús en Montilla*, en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía...*, 387-398.

²⁷ Isabel AZCÁRATE RISTORI, *Los jesuitas en la política educativa del Ayuntamiento de Cádiz (1564-1767)*, Facultad de Teología, Granada 1996.

como consecuencia del trabajo de los jesuitas en la almadrabas²⁸; Oficio de Indias²⁹ (Sevilla) en 1566, Marchena³⁰ (Sevilla) en 1567; Segura de la Sierra³¹ (Jaén), perteneciente a la provincia jesuita de Toledo, en 1569; el colegio Santiago de Baeza³² (Jaén) que había sido aceptado en 1569 y comenzó a funcionar en 1571; Málaga³³ en 1572; el colegio de la Asunción³⁴ en Córdoba en 1577. En 1580 se separan la casa profesa y el colegio San Hermenegildo³⁵, de Sevilla; Jerez³⁶ empieza en

²⁸ Pablo ANTÓN SOLÉ, *Los pícaros de Conil y Zahara Texto impreso : estudio histórico sobre los jesuitas y las almadrabas del Duque de Medina Sidonia en la segunda mitad del siglo XVI*, Jerez Industrial, Cádiz, 1965.

²⁹ Agustín GALÁN GARCÍA, “El Hospicio de Indias de la Compañía de Jesús en Sevilla. Un proyecto de historia misional”, *Congreso de jóvenes historiadores y geógrafos*, Madrid 1990, Tomo II, 35-46; Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, “La procuraduría de Indias de la Compañía de Jesús de Sevilla”, *Anuario de investigaciones ... de Andalucía Hespérides*. I. Homenaje a Antonio Herrera García, Jerez de la Frontera, Asociación Hespérides, 1994, 55-68; Agustín GALÁN GARCÍA, *El oficio de Indias de los jesuitas en Sevilla 1566-1767*, Fundación Fondo de cultura de Sevilla, Sevilla 1995.

³⁰ J. F. ALCAIDE AGUILAR, “La expulsión de los jesuitas de Marchena. Evolución de su patrimonio a finales del siglo XVIII”, en *Actas de las III Jornadas sobre Historia de Marchena*, Ayuntamiento, Marchena 1998, 83-114; Manuel Antonio RAMOS SUÁREZ, *El colegio de la Encarnación de Marchena*, Codexa, Ingeniería y Control. Sevilla 2008; Julián José LOZANO NAVARRO, *La Compañía de Jesús en el estado de los duques de Arcos. El colegio de Marchena en el s. XVI y XVII*, Universidad, Granada 2002; Julián José LOZANO NAVARRO, “La Compañía de Jesús y la mujer en la Andalucía moderna: las duquesas de Arcos y el Colegio de Marchena (siglos XVI-XVIII)”, en Wenceslao SOTO (Coord.), *Los Jesuitas en Andalucía...*, 499-512.

³¹ Genaro NAVARRO, “El colegio de jesuitas de Segura de la Sierra”, *Boletín de Estudios giennenses*, 65 (1970), 59-65; Sergio RODRÍGUEZ TAUSTE, *Historia de la fundación del Colegio de Segura*, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 2008.

³² M.^a Cruz GARCÍA TORRALBO, *Baeza conventual. El espacio conventual en el contexto urbano de Baeza en los siglos XVI y XVII*, Minerva, Úbeda, 1998, 118-124; R. RODRÍGUEZ-MONINO SORIANO, *Aproximación a la historia eclesiástica de la ciudad de Baeza (Jaén)*. (*Del esplendor renacentista y barroco a la crisis liberal del XIX*), Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 2000, 377-402.

³³ Wenceslao SOTO ARTUÑES, *La fundación del colegio de San Sebastián, primera institución de los jesuitas en Málaga*, Universidad / Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Málaga, 2003; Idem, *La actividad de los jesuitas en la Málaga Moderna (1572-1767)*, Publicaciones Obra Social y Cultural de CajaSur, Córdoba 2004; Idem, *Los jesuitas de Málaga y su expulsión en tiempos de Carlos III*, Servicio de Publicaciones Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, Málaga 2004.

³⁴ J. M. REY DÍAZ, *El colegio de la Asunción de Córdoba, obra de siglos*, Publicaciones del Instituto Nacional de Enseñanza Media, Córdoba 1946; Juan ARANDA DONCEL, “Instituciones educativas andaluzas en el Antiguo Régimen: las constituciones del Colegio de la Asunción de Córdoba durante el siglo XVI”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de ciencias, Bellas Artes y Nobles Letras*, LVIII, nº 112 (1987), 5-22.

³⁵ Fernando GARCÍA GUTIÉRREZ, “La iglesia de San Hermenegildo, de Sevilla”, *Boletín de Artes, de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría*, Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Sevilla 1997, 125-138; A. M.^a MARÍN FIDALGO, «Mas datos sobre el colegio de San Hermenegildo de Sevilla», *Archivo Hispalense*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla 276-278 (2008), 303-325; Borja MEDINA, “La Compañía de Jesús en Sevilla”, en *Órdenes y congregaciones religiosas en Sevilla*, Ateneo y Fundación Cajasol, Sevilla 2008, 356-391.

³⁶ Hipólito SANCHO DE SOPRANIS, “El colegio de Jerez”, en *Establecimientos docentes de Jerez de la Frontera en la segunda mitad del siglo XVI*, Centro de Estudios Jerezanos, Jerez de la Frontera 1959, 51-75.

1583, y se convertirá en colegio en 1594; en 1584 comienza la residencia de Écija³⁷ (Sevilla); los colegios de Úbeda³⁸, Cazorla³⁹ (Jaén) y Guadix⁴⁰ (Granada) en 1591; el seminario de ingleses⁴¹ en Sevilla en 1592; el colegio San Ignacio⁴², de Baeza (Jaén), en 1596; Antequera⁴³ (Málaga) y Fregenal⁴⁴ (Badajoz) en 1599; el noviciado de Sevilla⁴⁵

³⁷ Antonio MARTÍN PRADAS, “Inicios y fundación del colegio de San Fulgencio de la Compañía de Jesús de Écija (1573-1602)”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras* “Vélez de Guevara”, 2, Écija (1998); Antonio MARTÍN PRADAS, Inmaculada CARRASCO GÓMEZ, La compañía de Jesús en Ecija: planos del colegio de San Fulgencio (1607-1627), Archivo hispalense: *Revista histórica, literaria y artística*, 88-89, (2005-2006), 225-241.

³⁸ Ginés TORRES NAVARRETE, *Historia de Úbeda III*, Gráficas Minerva. Úbeda 2007, 1997, 169-204, *Historia de Úbeda en sus documentos III*, Recurso electrónico, Úbeda 2007, 239-293; Adela TARIFA FERNÁNDEZ, «Los jesuitas de Úbeda», en *Actas Congreso «La Ilustración y Jaén»*. UNED. Úbeda (Jaén), 471-83.

³⁹ P. GALERA ANDREU, “La fundación del Colegio de jesuitas de Cazorla», *Anuario del Adelantamiento*, 22-23 (1980-1981), 126-133.

⁴⁰ M. QUESADA MARTÍNEZ, “Los jesuitas en Guadix y su comarca de las primeras misiones a la fundación del colegio”, en *Actas del I Coloquio de Historia. V centenario de la entrada en Guadix de los Reyes Católicos (1489-1989)*, Guadix 1989, 147-162; M. QUESADA MARTÍNEZ, La Compañía de Jesús en Guadix (1590-1650). *El colegio de San Torcuato*, Granada 1993; M. QUESADA MARTÍNEZ, “El caso de los jesuitas en Guadix”, en FERNÁNDEZ SEGURA, F. J., (Dir.), *Actas del II Coloquio de Historia. Guadix y el antiguo reino nazarí de Granada (ss. XVIII-XX)*, Guadix 1994, 99-106; J. M. RODRÍGUEZ DOMINGO y A. M.^a GÓMEZ ROMÁN, “El patrimonio artístico del colegio de San Torcuato de Guadix, de la Compañía de Jesús”, *Boletín del Instituto de Estudios “Pedro Suárez”*, Año XII, n^o 12 (1999), 137-160.

⁴¹ E. HANSON, y A. J. LOOMIE, “A register of the Students at St. Gregory’s College at Seville, 1591-1605”, *Recusant History* 10 (Catherham 1967-68), 163-170; Martin MURPHY, “Los comienzos del colegio inglés de San Gregorio en Sevilla” *Archivo Hispalense*, 204 (1981), 352-456; Martin MURPHY, *St. Gregory’s College, Seville, 1592-1767*, Catholic Record Society, Southampton, 1992; Borja MEDINA, “El colegio inglés de San Gregorio Magno de Sevilla (Notas y comentarios)”, *Archivo Teológico Granadino* 62 (1999), 77-105; Thomas MCCOOG, “Fomentando la armonía y el respeto: Jesuitas ingleses en Sevilla (1592-1605)”, en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía...*, 163-186; Martin MURPHY, *Ingleses de Sevilla: el colegio de San Gregorio, 1592-1767*, secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2012.

⁴² M.^a Cruz GARCÍA TORRALBO, *Baeza conventual. El espacio conventual en el contexto urbano de Baeza en los siglos XVI y XVII*, Minerva, Úbeda, 1998, 144-151.

⁴³ José M.^a FERNÁNDEZ, *Las iglesias de Antequera*, Centro de Estudios Andaluces, Málaga, 1943; J. ROMERO BENÍTEZ, *Guía artística de Antequera*, segunda edición corregida y aumentada, Antequera, Caja de Ahorros, 1989, 343-348. Rafael GÓMEZ MARÍN, “Desamortización del colegio de los jesuitas de Antequera (Málaga) y aplicación de la ley de temporalidades”, *Memoria Ecclesiae*, XXIII (2003), 483-496.

⁴⁴ Pedro Pérez, “Colegio de jesuitas de Fregenal, La silla del patrono”, *Revista de Estudios Extremeños*, XI (1937), 205-216.

⁴⁵ M. CASTRO ORELLANA, *El templo de San Luis, de Sevilla*, Imprenta provincial, Sevilla 1965; Antonio de la BANDA y VARGAS, *La iglesia sevillana de San Luis de los franceses*, Diputación, Sevilla 1977; J. M.^a CABEZA LAÍNEZ, «Rehabilitación y simulación ambiental del patrimonio. Noticia del Barroco: el caso de la Iglesia de San Luis de los Franceses», *Revista de Historia y Teoría de la Arquitectura*, Sevilla, Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, Escuela Técnica Superior de Arquitectura 0 (1998) 7-34; A. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, «Noticia gráfica de tres arquitecturas del barroco sevillano: el antiguo noviciado de los jesuitas, la iglesia de San Luis de los Franceses y las escuelas de primeras letras», *Archivo Hispalense*, 273-275, (2007) 335-349; Juan Luis RAVÉ PRIETO, *San Luis de los Franceses*, Sevilla, Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla, 2010.

en 1600; Osuna⁴⁶ (1615); seminario de Irlandeses⁴⁷ (Sevilla) 1617; Carmona⁴⁸ y seminario Concepción⁴⁹ (Sevilla) en 1620.

En la segunda fase, en la que se mantiene el número de sujetos, con algún decrecimiento, se fundan Andújar⁵⁰ (1621), Lucena, Córdoba (1621-1639), Utrera⁵¹, Sevilla (1625), Morón de la Frontera⁵², Sevilla, (1625), Jaén⁵³ (1632). Du-

⁴⁶ Francisco Javier GUTIÉRREZ NÚÑEZ, "Origen y fundación del colegio de la Compañía de Jesús en Osuna en el primer tercio del siglo XVII", en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía...*, 241-254; Antonio MARTÍN PRADAS, "La expulsión de la Compañía de Jesús de Osuna. El catálogo de pinturas del Colegio de San Carlos el Real", *Archivo hispalense: Revista histórica, literaria y artística*, 92 (2009), 317-333; Antonio MARTÍN PRADAS, "El inventario de pinturas de la Iglesia de San Carlos el Real", *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, ISSN, 9 (2007), 35-37; Antonio Joaquín SANTOS MÁRQUEZ, "Ventura y desventura del retablo mayor de la iglesia de la Compañía de Jesús de Osuna," *Temas de Estética y Arte, Real Academia Santa Isabel de Hungría*, Sevilla, XXI (2007), 151-165; Francisco Javier GUTIÉRREZ NÚÑEZ, "Origen y fundación del Colegio de la Compañía de Jesús de Osuna en el primer tercio del siglo XVII", *Apuntes 2*, Publicación de la Fundación de Cultura "García Blanco" Ayuntamiento de Osuna, 5 (2007) 169-184; Javier SERRANO, "El Colegio de la Compañía de Osuna. Fundación y primeros años de vida a través de los manuscritos de la Universidad de Granada y Real Academia de la Historia" *Apuntes 2*, Publicación de la Fundación de Cultura "García Blanco" Ayuntamiento de Osuna, 5 (2007), 209-236.

⁴⁷ J. J. SILKE, "The Irish College, Seville", *Archivum hibernicum* 24 (1961), 103-147; Martín MURPHY, "Los jesuitas ingleses e irlandeses en la provincia de Andalucía", en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía...*, 187-201.

⁴⁸ Antonio MARTÍN PRADAS e Inmaculada CARRASCO GÓMEZ, "La iglesia del colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús en la ciudad de Carmona: 1619-1754", *Laboratorio de Arte. Revista del Departamento de Historia del Arte* 11, Sevilla, (1998) 521-538; Antonio MARTÍN PRADAS e Inmaculada CARRASCO GÓMEZ, "Hacienda de San Juan Bautista de la Atalaya de la Compañía de Jesús de Carmona (1620-1754)", *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, 14 (2012), 117-120; Antonio PIZARRO ALCAIDE, "Una fuente para profundizar en el estudio de la Compañía de Jesús: las historia de los colegios", *Tiempos Modernos* 17 (2008), 1-26.

⁴⁹ Antonio MARTÍN PRADAS e Inmaculada CARRASCO GÓMEZ, "El colegio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, Nuestra Señora, de la Compañía de Jesús de Sevilla", *Atrio: revista de historia del arte*, 12 (2006), 71-80.

⁵⁰ F. L. VICO GALLEGU, "La Compañía de Jesús en Andújar (1606-1767)", *Cuadernos de Historia Ciudad de Andújar*, nº 2, Año II (1983) 81-127; L. J. CORONAS VIDA, "La propiedad eclesiástica. La Compañía de Jesús. Andújar y Jaén", en *La economía agraria de las tierras de Jaén (1500-1650)*, Granada, 1994, 76-78; Andrés BORREGO TOLEDANO, "El padre Andrés de Cazorla, impulsor del colegio de los jesuitas en Andújar a comienzos del siglo XVII", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, CLXXXI (2002), 133-141.

⁵¹ Francisco GARCÍA RAMÍREZ "Las temporalidades de los jesuitas y el statu en el contexto rural: estudio de un medio de la campiña bajoandaluza", 3º Congreso de Historia de Andalucía, 333-349.

⁵² Salvador HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, "Noticias en torno al establecimiento y supresión de la compañía de Jesús en Morón de la Frontera: Vicisitudes de su patrimonio artístico (ss, XVII-XX)", en Actas de la V semana de temas moronenses 2001, Fundación Fernando Villalón, Patronato Municipal de Cultura, Morón de la Frontera, 2003, 161-175.

⁵³ M.^a Amparo LÓPEZ ARANDIA, "Los prolegómenos a la consolidación de la Compañía de Jesús en la ciudad de Jaén: la misión continua (1611-1614)", en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía...*, 201-222; M.^a Amparo LÓPEZ ARANDIA, *La Compañía de Jesús en la ciudad de Jaén: El colegio de San Eufrasio (1611-1767)*, Ayuntamiento, Jaén 2005; M.^a Amparo LÓPEZ ARANDIA, "Apariciones y milagros en el Colegio de San Eufrasio de la Compañía de Jesús, en Jaén", *El Toro de Caña, Revista de Cultura Tradicional de la Provincia de Jaén*, nº 9, 523-547.

rante el tercer periodo de crisis demográfica se dan pocas fundaciones: Arcos de la Frontera⁵⁴, Cádiz (comenzó el proceso en 1653), Hospicio de Indias de El Puerto Santa María, Cádiz (1670), Cabra, Córdoba (1687-1691), Higuera La Real⁵⁵ (Badajoz) (1689). En la última fase de nueva expansión que comienza poco antes del siglo XVIII se fundan las casas de Canarias⁵⁶, comenzando con La Orotava, Tenerife (1691) y Las Palmas de Gran Canaria (1699); el seminario de los Santos Apóstoles San Bartolomé y Santiago⁵⁷, Granada (1701), Constantina⁵⁸, Sevilla (1702), Baena⁵⁹, Córdoba (1715), La Laguna, Tenerife, (1727), Loja, Granada (1729), colegio de El Puerto Santa María⁶⁰, Cádiz (1732) y Motril⁶¹, Granada (1740). Incluso en el momento de la expulsión se estaban incoando nuevos colegios como Cabra (Córdoba), Quesada⁶² (Jaén) y Estepa⁶³ (Sevilla), Zafra (Badajoz), Alcalá la Real (Jaén), Almonte (Huelva) y Almonaster (Huelva)⁶⁴. Otros colegios estaban construyendo una nueva iglesia, como Arcos, el colegio Santiago de Baeza o Montilla. Llegó a

⁵⁴ *Obra selecta de Miguel Mancheño y Olivares Vol. 1, Apuntes para una historia de Arcos de la Frontera*, edición de José María Richarte García, Universidad-Ayuntamiento, Cádiz, 2002, 143-146, 173-180, 187-194, 201-206.

⁵⁵ Pedro PÉREZ, "El Colegio de Jesuitas de la Higuera", *Revista de Estudios Extremeños*, 12 (1938) 15-25; Francisco Tejada Vizuete, *El Señor de la Humildad de Higuera la Real*, Japatur, 1996; Matías SÁNCHEZ, *Historia del Colegio de la Compañía de Jesús de la villa de Higuera la Real (Badajoz): manuscrito 20509 de la BNE*, transcripción y notas de Juan Alfonso LÓPEZ FUENTES, Higuera la Real, Badajoz, Ayuntamiento, 2010.

⁵⁶ Julián ESCRIBANO GARRIDO, *Los jesuitas y Canarias, 1566-1767*, Facultad de Teología, Granada 1987.

⁵⁷ F. MARTÍNEZ LUMBRERAS, *Historia del Real Colegio de S. Bartolomé y Santiago*, Granada, 19152; José Luis PÉREZ-SERRABONA GONZÁLEZ y Francisco SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, "El colegio mayor de San Bartolomé y Santiago y su vinculación con la orden de los jesuitas", en Francisco Javier MARTÍNEZ MEDINA (ed.), *La huella de los jesuitas en Granada. Del Colegio de San Pablo a la Facultad de Teología*, Facultad de Teología, Granada 2014, 379-406.

⁵⁸ Salvador HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, "Fundación y extinción del colegio la Compañía de Jesús en Constantina (Sevilla)", en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía...*, 223-240.

⁵⁹ FRANCISCO VALVERDE y PERALES, *Historia de la Villa de Baena*, Viuda e hijos de J. Peláez, Toledo, 1903, 215-218; Rafael RUIZ ARJONA, *Baena. Testimonio de su Historia*, Ayuntamiento de Baena, Diputación Provincial de Córdoba, Obra Cultural de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1986, 277-281.

⁶⁰ Agustín CASTRO y Leonardo MOLINA, *Dos estudios sobre la Compañía de Jesús en el Puerto de Santa María*, Fundación Municipal de Cultura y Juventud, El Puerto de Santa María 1991.

⁶¹ Julián José LOZANO NAVARRO, "El expediente de incautación de temporalidades del colegio de San Luis Gonzaga de Motril: los libros de los jesuitas de un colegio del Reino de Granada en 1767", *Chronica nova: Revista de Historia Moderna de la Universidad de Granada*, 27 (2000), 285-304.

⁶² Pedro Antonio Zamorano, vecino de Quesada nombró a la Compañía su heredera en su testamento de 1723, y la villa de Quesada pidió en 1820 que se iniciase el colegio tras la restauración, Archivo Histórico de la Compañía en Loyola, Colegios 53/15.

⁶³ Ezequiel A. DÍAZ FERNÁNDEZ, "La efímera presencia de la Compañía de Jesús en Estepa", en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía...*, 255-268.

⁶⁴ Ver escrituras para estas fundaciones en AHN, Jesuitas, Leg. 851, núm. 1-10.

existir una auténtica red de unos 40 colegios en Andalucía, la mayoría en la rica zona del valle del Guadalquivir, que eran plataformas desde las cuales los jesuitas, además de educar a la juventud andaluza, evangelizaron con sus prácticas habituales⁶⁵. Se disponía de una guía para los viajes que el provincial realizaba anualmente a lo largo y ancho de esa red de comunidades, con distancias y consejos prácticos. Debían pernóctar en los propios colegios, en sus haciendas⁶⁶ o en ventas como la de Cantarraján (cerca de Almogía, Málaga), propiedad del colegio de Málaga⁶⁷.

3. Actividad de los jesuitas en la Edad Moderna

Aunque al principio este grupo apostólico descartó dedicarse a la **enseñanza**, la actividad más emblemática y trascendente de los jesuitas en la Edad Moderna fue la docencia en colegios gratuitos y abiertos a todo tipo de alumnos⁶⁸. Eran colegios fundamentalmente de la enseñanza secundaria de la época (gramática latina en cinco niveles o años, más uno de retórica), si bien en muchos se impartía enseñanza universitaria (Artes o Filosofía y distintas disciplinas de Teología: Moral, Dogmática, Sagrada Escritura...) y en muchos se acabó impartiendo las primeras letras. El objetivo era procurar una educación integral cristiana (“educar en virtud y letras”) utilizando un método y currículo propios, inspirado en el “modo de París”, que cristalizó en la *Ratio Studiorum* (1599) o reglamentación de estudios de los jesuitas⁶⁹,

⁶⁵ ISIDORO PINEDO IPARRAGUIRRE, "En torno a la expulsión de los jesuitas de España por Carlos III". *Memoria académica 1996-1997*, Universidad de Deusto, Bilbao; BERNABÉ BARTOLOMÉ, "Los colegios de jesuitas y la educación de la juventud", en BERNABÉ BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España. I: Edades Antigua, Media y Moderna*, BAC, Madrid 1995, 652.

⁶⁶ Con la explotación de estas haciendas se financiaban los colegios. Ver, por ejemplo JAIME TORRES SÁNCHEZ, *Haciendas y posesiones de la Compañía de Jesús en Venezuela. El colegio de Caracas en el siglo XVIII*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, 2001.

⁶⁷ *Luz y guía de caminantes jesuitas. por su provincia de Andalucía, de la Compañía de Jesús. en una exacta. y curiosa tabla. que demuestra las leguas por mayor. que entre si distan los Colegios todos y fundaciones de dicha Provincia: y un itinerario arreglado y distribuido en proporcionadas Jornadas. y caminos regulares. que conducen a sus respectivos términos, con algunas útiles advertencias. Asimismo Se advierten las Haciendas propias de la Provincia, las Ventas. Lugares. y Sitios que median en las Jornadas. y pueden servir de algún descanso en ellas. y los Arroyos y Ríos que se pasan. y deben precaverle. como arriesgados en tiempo de Aguas. Todo conforme al parecer. y dictamen de Sujetos los más prácticos en dichos Viajes*, publicada por ANTONIO LÓPEZ ONTIVEROS, "Camino e itinerarios andaluces en 1755 según «Luz y guía de caminantes jesuitas»" *Estudios Regionales*, 25 (1989), 203-216.

⁶⁸ Cfr. WENCESLAO SOTO ARTUÑEDO, *La actividad de los jesuitas en la Málaga Moderna (1572-1767)*, Cajasur, Córdoba 2004.

⁶⁹ F. GUERELLO y P. SCHIANOVE, *La pedagogía della Compagnia di Gesù. Atti del Convegno Internazionale, Messina 14-16 novembre 1991*, ESUR – Ignatianum, Messina, 1992; WENCESLAO SOTO ARTUÑEDO, "La 'Ratio Studiorum': La pedagogía de la Compañía de Jesús", *Proyección* 66 (1999), 259-276; EUSEBIO GIL CORIA, "Educación y cultura. La Ratio Studiorum"

que marcaba la organización, contenidos y metodología. La metodología incluía la prelección, composición, repetición y certámenes, con actos extraordinarios como las declamaciones y conclusiones. Se utilizaba para la gramática el manual del P. Manuel Álvarez, y para la Retórica el de Cipriano Suárez⁷⁰. Estos colegios desarrollaron el teatro escolar, para transmitir valores encarnados en modelos a imitar. Varios autores jesuitas dejaron una gran producción teatral, como parte del teatro barroco español, entre los que destacamos al malagueño Hernando de Ávila⁷¹ (1558-1603), jesuita hasta 1600 y profesor en Baeza, Córdoba y Sevilla, y al toledano Pedro Pablo de Acevedo⁷² (1522-1573), profesor en Córdoba, Sevilla y Madrid.

Algunas casas estaban destinadas a la formación de los jesuitas exclusivamente, como el noviciado, la tercera probación y seminario de letras humanas (un claro precedente de las escuelas de magisterio).

Muchos jesuitas, que nacieron o vivieron en la provincia de Andalucía, dejaron una importante aportación al acervo cultural de la época. En Teología dogmática mencionamos a dos cardenales, Francisco de Toledo⁷³ (1532-1596) y Juan de

rum un sistema educativo católico”, en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía...*, 311-354; José M.^a MARGENAT PERALTA, *Competentes, conscientes, compasivos y comprometidos: La educación de los jesuitas*, PPC, Madrid, 2011.

⁷⁰ Marion REDER GADOW, "Fundación y erección de la escuela de primeras letras para pobres: Nuestra Señora del Carmen", *Baetica*, 10 (1987) 309-326; Wenceslao SOTO ARTUÑEDO, "Enseñanzas impartidas en el colegio de los jesuitas de Málaga (1572-1767)", en Javier VERGARA CIORDIA, (Coord.), *Estudios sobre la Compañía de Jesús: los jesuitas y su influencia en la cultura moderna (s. XVI-XVIII)*, UNED, Madrid 2003, 15-58.

⁷¹ HERNANDO DE ÁVILA (1554-1603), *Tragedia de San Hermenegildo*, Introducción, edición y notas por Cayo González Gutiérrez, Gijón 1993; M. J. RUGGERIO, "History and invention in La Tragedia de San Hermenegildo", *Bulletin of the comediantes*, 41, 2 (1989), 197-210; C. GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, "Tragedia de San Hermenegildo", *Epos* 8 (1992), 261-289; C. GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, "La tragedia de San Hermenegildo", *Entemu*, 4 (1992), 299-311; J. ALONSO ASENJO, "La tragedia de San Hermenegildo: encrucijada de prácticas escénicas y géneros dramáticos", en *XVIII Convegno Internazionale. I Gesuiti e i Primordi del teatro barocco in Europa, Centro Studi sul Teatro Meioevale e Rinascimentale*, Roma 1994, 197-233; reciente estudio y edición crítica en J. ALONSO ASENJO, *La tragedia de San Hermenegildo y otras obras del teatro español de colegio*, 2 vol., UNED 1995, vol. II.

⁷² J. ALONSO ASENJO, *La tragedia de San Hermenegildo y otras obras del teatro español de colegio*, 2 vol., Madrid UNED 1995; 87-212; A. DOMINGO MALVADI, "La producción escénica del P. Pedro Pablo Acevedo. Un capítulo en la pedagogía del latín de la Compañía de Jesús en el siglo XVI", tesis leída en la facultad de Filología de la Universidad de Salamanca en el curso 1996/97; VARIOS, *Teatro escolar latino del s. XVI: la obra de Pedro Pablo de Acevedo S. I. Lucifer furens, Occasio, Philatus, Charopus*, UAN Ediciones, Madrid 1997; V. PICÓN GARCÍA, "La comedia Philatus de Acevedo: sus deudas al 'Terencio cristiano' (Acolastvs de Gnaphaeus y Samarites de Papevs)", en M. PÉREZ GONZÁLEZ, (Coord.), *Actas Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento*, Vol. I, Universidad, León 1998, 599-610.

⁷³ Cfr. J. P. DONNELLY, "Francisco de Toledo", en O'NEILL, Charles E. y DOMÍNGUEZ, Joaquín M.^a (Directores), *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús [DHSI]*, 4 vol., Institutum Historicum S.I. / Universidad Pontificia de Comillas, Madrid 2001.

Lugo⁷⁴ (1583-1660) que no nació en Andalucía pero estudió en Sevilla, y también a Francisco Suárez⁷⁵ (1548-1617), Diego Ruiz de Montoya⁷⁶ (1562-1632), Miguel Vázquez de Padilla⁷⁷ (1559-1624), Diego Granado⁷⁸ (1571-1632), Jorge Hemelman⁷⁹ (1574-1637), etc. En Teología Moral incluimos a Tomás Sánchez⁸⁰ (1550-1610) y Juan de Cárdenas⁸¹ (1612-1684). En Sagrada Escritura contamos con Luis del Alcázar⁸² (1554-1613), Juan de Pineda⁸³ (1557-1637) y Jerónimo de Prado⁸⁴ (1547-1595). Por sus escritos espirituales podemos destacar al P. Alonso Rodríguez⁸⁵ (1538-1616), maestro de novicios y escritor espiritual, así como al erudito cordobés Martín de Roa⁸⁶ (1559-1637), al canonista José Aldrete⁸⁷ (1560-1616) o al científico Pedro Murillo Velarde⁸⁸ (1696-1753).

El prototipo de casa de jesuitas era el colegio, pero todos sus moradores no estaban dedicados exclusivamente a la enseñanza. Era una plataforma ministerial, desde donde los religiosos contribuían a la evangelización, configuración y mantenimiento de la mentalidad colectiva católica y al cultivo espiritual de los fieles. Siguiendo los cánones de Trento, ponían el énfasis en los sacramentos (especialmente la Eucaristía y el culto eucarístico con las Cuarenta Horas, y la confesión), la predicación y oratoria sagrada en sus múltiples formas, así como la instrucción cristiana y catequesis.

⁷⁴ Estanislao OLIVARES, "Juan de Lugo: datos biográficos, sus escritos, estudios sobre su doctrina y bibliografía", *Archivo Teológico Granadino [ATG]* 47 (1984) 5-129; "Juan de Lugo", en *DHSI*.

⁷⁵ E. ELORDUY, "Francisco Suárez, en *DHSI*.

⁷⁶ Estanislao OLIVARES, "Diego Ruiz de Montoya. Datos biográficos. Sus escritos. Estudios sobre su doctrina. Bibliografía", *ATG* 49 (1986) 5-118

⁷⁷ Eduardo MOORE (†) / Francisco Borja MEDINA, "Miguel Vázquez de Padilla" en *DHSI*.

⁷⁸ Estanislao OLIVARES, "Diego Granado: Datos biográficos, sus escritos, estudios sobre su doctrina", *ATG* 50 (1987) 111-184.

⁷⁹ Estanislao OLIVARES D'ANGELO, "Jorge Hemelman (1574-1637)", *ATG* 53 (1990), 77-130.

⁸⁰ Estanislao OLIVARES, "Bibliografía sobre la doctrina de Tomás Sánchez", *ATG* 45 (1982) 201-213.

⁸¹ Francisco Borja MEDINA, "Juan de Cárdenas", en *DHSI*.

⁸² Estanislao OLIVARES, "Luis de Alcázar. Biografía. Escritos. Bibliografía", *ATG* 52 (1989) 5-50.

⁸³ Estanislao OLIVARES, "Juan de Pineda. Biografía. Escritos. Bibliografía", *ATG* 51 (1988) 5-132.

⁸⁴ Feliciano DELGADO, "Jerónimo de Prado", en *DHSI*.

⁸⁵ J. P. DONNELLY, "Alonso Rodríguez", en *DHSI*.

⁸⁶ Estanislao OLIVARES D'ANGELO, "Martín de Roa. Biografía, escritos", *ATG* 57 (1994), 139-236; Jorge GRAU JIMÉNEZ, "Nueva revisión del catálogo de la obra de Martín de Roa", en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía...*, 399-414.

⁸⁷ Estanislao OLIVARES, "José Aldrete (1560-1616). Datos biográficos. Sus escritos", *ATG* 55 (1992), 29-92.

⁸⁸ Leandro SEQUEIROS SANROMÁN, "Nuevos datos sobre el jesuita andaluz Pedro Morillo Velarde (1696-1753) contenidos en la obra científica del franciscano granadino fray José Turru-bia (1698-1761)", en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía...*, 415-426.

Una de las estrategias apostólicas en las que destacaron los jesuitas fueron las misiones rurales y populares. Iban dirigidas a la población más sencilla por lo que tenía un esquema simple y lineal para presentar temas fundamentales de la vida y doctrina cristianas. Contenían una predicación efectista y plástica para conmovir al auditorio hacia el cambio de vida. Los misioneros solían fundar congregaciones para mantener el fruto de la misión. Entre los jesuitas hubo grandes predicadores que ejercían su oficio tanto en templos como en plazas y lugares concurridos, con un éxito tal que muchos sermones pronunciados por jesuitas eran impresos. También predicaban la doctrina cristiana, en una procesión por la calle. Se intensificaba la predicación en el jubileo de la doctrina cristiana, en cuaresma, que posibilitaba la obtención del jubileo de la doctrina.

Otras ocupaciones espirituales de los jesuitas eran la confesión, el acompañamiento espiritual, los Ejercicios Espirituales (la más genuina herencia ignaciana), la reconciliación de enemigos y el apostolado entre extranjeros (aunque muy lejos del espíritu del diálogo ecuménico e interreligioso actual) especialmente en las ciudades de Cádiz, Málaga y Sevilla. Promovieron la devoción a la Inmaculada Concepción⁸⁹ (alineados con los franciscanos contra los dominicos), a las reliquias y a los santos, especialmente los de la Compañía de Jesús (San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, San Francisco de Borja, San Luis Gonzaga, San Estanislao de Kostka). Así mismo, difundieron la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, que tiene su origen en la Edad Moderna, aunque su auge corresponde a la Contemporánea.

Muchos laicos se vinculaban con la Compañía de Jesús a través de las congregaciones como la Anunciata, la Buena Muerte, el Espíritu Santo, San Juan Bautista Degollado, etc., que eran un instrumento para el cultivo espiritual personal y para orientar y organizar la asistencia social a la población⁹⁰.

⁸⁹ José GÁMEZ MARTÍN, “Fiestas de la Compañía de Jesús en Sevilla por el patronato de la Purísima Concepción en España y sus Indias”, en Francisco Javier MARTÍNEZ NARANJO, “Las congregaciones jesuíticas y su atención a los encarcelados: la congregación de la visitación de Sevilla”, en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía...*, 447-458; Vicente RAMÓN ESCANDELL, “El inmaculismo y jesuitas en la Andalucía del siglo XVII”, en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía...*, 473-498.

⁹⁰ Miguel BAITLORI, “La Ratio Studiorum nella formazione della coscienza cattolica moderna”, en *Atti del Convegno internazionale di studio, Pavia 1-3 ottobre 1981: Coscienza civile ed esperienza religiosa nell'Europa moderna*, Brescia, Morcelliana, 1983, 59-69; Marion REDER GADOW, “Aplicación de las normas tridentinas en la diócesis de Málaga”, en José Luis PEREIRA IGLESIAS y José Manuel GONZÁLEZ BELTRÁN, (Eds.), *Felipe II y su tiempo. Actas de la V Reunión Científica Asociación Española de Historia Moderna*, Universidad / Asociación Española Historia Moderna, Cádiz 1999, I, 555-564; Marion REDER GADOW, “Felipe II, Trento y la diócesis de Málaga”, *Hispania Sacra* 52 (2000) 389-401; Wenceslao SOTO ARTUÑEDO, “La pastoral de los jesuitas en Málaga en la Edad Moderna”, *Archivo Teológico Granadino* 64 (2001) 151-240; Wenceslao SOTO ARTUÑEDO, “Estrategias apostólicas de los jesuitas en la Málaga Moderna: las misiones populares y las congregaciones de laicos”, *Archivo Teológico Granadino* 65 (2002), 71-128.

Los jesuitas y los laicos allegados atendían a la población en epidemias (peste, tabardillos, etc.) y en catástrofes naturales como terremotos (sobre todo los de 1680 y 1755), inundaciones, sequías, etc.

Hubo jesuitas moriscos, como el P. Ignacio de las Casas⁹¹ (1550-1608) o Juan de Albotodo⁹² (1527-1578). También los jesuitas se encargaron de evangelizar a esta población. Para ello crearon una escuela en el Albaicín, pero tuvieron que cerrarla por el levantamiento de los moriscos y su posterior destierro del reino de Granada (1570). No obstante, acompañaron a algunos grupos y los atendieron más tarde en el momento de su expulsión de España (1610), especialmente en Málaga⁹³.

También se ocupaban de los musulmanes esclavos o encarcelados, a los que intentaban catequizar y convertir. Aunque no era un ministerio propio de la Compañía, administraron varias obras pías para liberar cautivos cristianos, e incluso llevaron a cabo algunas campañas de rescate de cautivos⁹⁴.

Es preciso destacar la labor asistencial y espiritual con los encarcelados y condenados a muerte, en general, pues los jesuitas solían ser capellanes de las cárceles, para atender especialmente a los presos pobres. Destacamos a Pedro de León⁹⁵ (1545-1632) y Juan de Quijano⁹⁶ (1632-1704), con quien colaboró Miguel de Mañara (1627-1679). Para las cárceles se fundaron congregaciones como la de San Juan Bautista Degollado⁹⁷ para atender a presos pobres.

⁹¹ Rafael BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, "Mesianismo y milenarismo morisco: los plomos del Sacromonte y la interpretación del jesuita Ignacio de las Casas" en Alfredo ALVAR, Jaime CONTRERAS y José Ignacio RUIZ (Eds.), *Política y Cultura en la Edad Moderna. Cambios de dinastías. Milenarismos, mesianismos y utopías*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2004, 635-644.

⁹² F. B. MEDINA, "Juan Albotodo", en *DHSI*.

⁹³ Miguel LÓPEZ, "El colegio de los niños moriscos de Granada (1526-1576)", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 1976, 33-68; J. Rosaura ÁLVAREZ, "La casa de la Doctrina del Albaicín. Labor apostólica de la Compañía de Jesús con los moriscos", *Cuadernos de la Alambra*, 19 y 20, 1983-1984, 233-246; Borja MEDINA ROJAS, "La Compañía de Jesús y la minoría morisca (1545-1614)", *Archivum Historicum Societatis Iesu*, 57 (1988), 2-136.

⁹⁴ Ver, por ejemplo, Borja MEDINA, "Rescate de cautivos cristianos bajo Muamad Al-Mutawakkil. Misión a Tetuán y Fez del P. Gabriel Bautista del Puerto y H. Gaspar López (1574-1575)" *Archivo Teológico Granadino*, 58 (1995) 213-300.

⁹⁵ *Grandezas y miseria en Andalucía. Testimonio de una encrucijada histórica (1578-1761)*, Pedro de León. Edición, introducción y notas de Pedro Herrera Puga; prólogo de Antonio Domínguez Ortiz; Facultad de Teología, Granada 1981.

⁹⁶ Feliciano DELGADO, "Juan Quijano", en *DHSI*.

⁹⁷ Wenceslao SOTO ARTUÑEDO, "Los jesuitas y la pastoral penitenciaria en Málaga en la Edad Moderna", *Archivo Teológico Granadino* 66 (2003), 95-143; Francisco Javier MARTÍNEZ NARANJO, "Las congregaciones jesuíticas y su atención a los encarcelados: la congregación de la visitación de Sevilla", en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía...*, 429-444.

El patrimonio artístico de Andalucía quedó sensiblemente aumentado por los jesuitas con los edificios de sus colegios y templos⁹⁸. Se llegó a hablar de un “modo nuestro” propio de la Compañía, con un templo pensado para la predicación, anejo a los edificios de las escuelas y residencias de jesuitas. Los arquitectos jesuitas elaboraban los planos que eran aprobados en Roma, y dirigían las obras. Entre ellos podemos destacar a los que dejaron su trabajo en Andalucía: Bartolomé de Bustamante (1501-1570), el cordobés Juan Bautista Villalpando (1552-1608), Pedro Pérez (1556-1634), Pedro Sánchez (1569-1633), Alonso Romero (1575-1654), Francisco Gómez (1677-1749). También había otros jesuitas pintores y escultores, como el retablista granadino Alonso Matías (1580-1629), el pintor malagueño Andrés Cortés (1582-1649) o el escultor Francisco Díaz de Rivero (1593-1670)⁹⁹.

Gran parte de los jóvenes que entregaron su vida a la Iglesia en la Compañía fueron enviados a tierras de misiones, entre infieles, normalmente, a petición propia y, en muchos casos, para entregar su vida¹⁰⁰. El organismo que tramitaba todo el embarque y ayuda a las misiones era el Hospicio de Indias, que tuvo sedes en Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Cádiz y El Puerto de Santa María¹⁰¹. También fue importante la actividad de los seminarios de

⁹⁸ Cristina GARCÍA OVIEDO, “García Alarcón y Giuseppe Valeriano en la evolución artística de la provincia de Andalucía, 1578”, en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía...*, 271-287; Alfredo J. MORALES, “La arquitectura jesuítica en Andalucía. Estado de la cuestión”, en M.^a Isabel ÁLVARO ZAMORA, Javier IBÁÑEZ FERNÁNDEZ y Jesús CRIADO MAINAR (coords.), *La arquitectura jesuítica. Actas del Simposio Internacional celebrado en Zaragoza del 9 al 11 de diciembre de 2010*, Instituto Fernando el Católico, Zaragoza, 2012, 327-354.

⁹⁹ Alfonso RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, “Juan de Herrera y los jesuitas Villalpando, Valeriani, Ruiz, Tolosa”, *AHSI* 35 (1966) 1-37; *Bartolomé de Bustamante y los orígenes de la arquitectura jesuítica en España*, *IHSI*, Roma 1967; “Alonso Matías, precursor de Cano” en *III Centenario de la muerte de Alonso Cano en Granada, 1667-1967. Estudios*, Anel, Granada, 1969, 165-201; “El arquitecto hermano Pedro Sánchez”, *Archivo Español de Arte*, 43 (1970) 51-81.

¹⁰⁰ Juan Nepomuceno VARGAS VEGA, *Andaluces en el descubrimiento de América y Filipinas. Siglos XV al XVIII*, Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, Sevilla 1986; Idem, *Jesuitas andaluces en Hispano-América y Filipinas*, Facultad de Teología, Granada 2000; José del REY FAJARDO, “La huella de los jesuitas andaluces en la provincia del Nuevo Reino de Granada”, en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía...*, 515-550; Francisco Luis RICO CALLADO, “El “deseo de Indias” entre los jesuitas de la provincia de la Bética de la Compañía de Jesús en los siglos XVI y XVII”, en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía...*, 551-574; Hélène VIGNAUX, “La salvación de los negros y su referente sevillano en la obra de Alonso de Sandoval, S.J.”, en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía...*, 575-598; Javier BURRIEZA SÁNCHEZ, *Jesuitas en Indias: entre la utopía y el conflicto. Trabajos y misiones de la Compañía de Jesús en la América Moderna*, Universidad, Valladolid, 2007; José J. HERNÁNDEZ PALOMO y José del REY FAJARDO (EDS.), *Sevilla y América en la Historia de la Compañía de Jesús. Homenaje al P. Francisco de Borja Medina Rojas, S. I.*, Cajasur, Córdoba 2009.

¹⁰¹ Agustín GALÁN GARCÍA, *El oficio de Indias de los Jesuitas en Sevilla, 1566-1767*, Fundación Fondo de Cultura de Sevilla, Sevilla 1995.

irlandeses y de ingleses¹⁰² de Sevilla, uno de cuyos primeros profesores fue san Henry Walpole (1558-1595), donde se formaban sacerdotes para volver a sus lugares de origen, sabiendo que a muchos les esperaba la persecución y la muerte.

Entre los jesuitas destacables indicamos al beato granadino Baltasar de Torres (1563-1626), mártir en Nagasaki (Japón), al malagueño Luis de Medina¹⁰³ (1637-1670), primer jesuita muerto violentamente en las Islas Marianas; el palmero (Canarias) José Francisco de Arce y Rojas¹⁰⁴ (1651-1715) misionero en la chiquitanía (Bolivia) asesinado por los payaguás; y al Venerable granadino P. Manuel Padial (1661-1725), cuyo proceso de beatificación se introdujo en 1749 y quedó olvidado con la supresión de la Compañía.

San José de Anchieta nació en San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) en 1534. Fue a estudiar a la universidad de jesuitas de Coimbra, y allí entró en la Compañía. Dedicó su vida a la evangelización de Brasil, donde fundó las misiones de Sao Paulo, Río de Janeiro y Bahía, de donde provienen las ciudades actuales con esos nombres. Murió en 1597 en Reritiba (Brasil), fue beatificado por Juan Pablo II en 1980 y canonizado por el papa Francisco el 2 de abril de 2014. También están relacionados con la Provincia Bética Ignacio de Azevedo y sus 39 compañeros, que fueron capturados y asesinados por los hugonotes (calvinistas franceses) el 15 de julio de 1570 en alta mar, cerca de Tzacorte (Isla de La Palma), cuando navegaban a la misión de Brasil. Pío IX los beatificó como mártires en 1862.

4. Expulsión, exilio y supresión

En el siglo XVIII la Compañía tenía sus grandes amigos y sus grandes detractores. En España, los motines contra Esquilache de 1766 sirvieron a Campomanes para convencer a Carlos III, instigado también por el napolitano Tanucci, para que siguiera el ejemplo de Portugal y Francia, y expulsara a los jesuitas de todos sus reinos. Dentro de la política de una monarquía absoluta, el rey, sin oír a los reos ni explicar siquiera “las causas graves”, que

¹⁰² Borja MEDINA, “El colegio inglés de San Gregorio Magno de Sevilla (Notas y comentarios)”, *Archivo Teológico Granadino* 62 (1999), 77-105; Martin MURPHY, *Ingleses de Sevilla: el colegio de San Gregorio, 1592-1767*, prólogo de John H. Elliot, Universidad Sevilla 2012.

¹⁰³ Alexandre COELLO DE LA ROSA, “Colonialismo y santidad en las Islas Marianas: la sangre de los mártires (1668-1676)”, *Hispania Sacra*, LXIII (2011), 707-745; Luis de MORALES y Charles LE GOBIEN, *Historia de las islas Marianas*, estudio y edición de Alexandre Coello de la Rosa, Crónicas y Memorias Madrid 2013.

¹⁰⁴ Miguel Ángel MARTÍN GONZÁLEZ, *Biografía de P. José de Arce y Rojas, S. J. (1651-1715)*, Parroquia El Salvador, Santa Cruz de la Palma, 1999.

guardó en su real pecho, ordenó por vía de urgencia y sorpresa el extrañamiento de los jesuitas y la expulsión de sus territorios, así como la incautación de sus bienes¹⁰⁵.

Así, después de una permanencia institucional en Andalucía de 214 años (desde 1553), todos los jesuitas hábiles fueron desterrados de los reinos hispanos en 1767. En este año pertenecían a la provincia jesuítica de Andalucía 704 miembros (333 sacerdotes, 104 en formación y 267 hermanos), repartidos en 42 domicilios.

Según las minuciosas y secretas órdenes diseñadas por el conde de Aranda para ejecutar la sentencia de Carlos III, los religiosos que había en cada casa fueron detenidos por sorpresa y con aparato militar, como peligrosos delincuentes, y reclusos en su mismo domicilio la madrugada del 2 al 3 de abril en condiciones muy estrictas de vigilancia y con orden de partir hacia el destierro en un plazo de 48 horas, llevando lo indispensable. En Jerez de la Frontera reunieron a los jesuitas de los reinos de Jaén, Córdoba y Sevilla, además de los de Extremadura. En distintos conventos quedaron depositados 58 jesuitas que, por su edad y enfermedades no pudieron ser embarcados, y los demás fueron trasladados a El Puerto de Santa María¹⁰⁶, donde embarcaron el 4 de mayo, después de ser inscritos en los registros previstos. Partieron de El Puerto de Santa María 453 jesuitas en varias fragatas, escoltados por el navío de guerra "Princesa" al mando del capitán de fragata D. Juan Manuel Lombardón.

A Málaga llevaron a los jesuitas de las ciudades de Granada, Guadix, Motril y Loja, al ser Málaga lugar de concentración de los jesuitas del reino de Granada, así como su embarcadero. Fueron trasladados en carrozas desde el colegio al muelle de Levante, siempre bajo vigilancia, la tarde del 7 de

¹⁰⁵ Ver, por ejemplo: Teófanos EGIDO, "La expulsión de los jesuitas", en Rafael GARCÍA VILLOSLADA (Dir.), *Historia de la Iglesia en España*, Tomo IV (Dirigido por Antonio Mestre), BAC, Madrid 1979, 746-750; Teófanos EGIDO y e Isidoro PINEDO, *Las causas "gravísimas" y secretas de la expulsión de los jesuitas por Carlos III*, Fundación Universitaria Española, Madrid 1994, 18; Miguel BATLLORI, "Sobre los jesuitas en el setecientos", *AHSI* 56 (1987), 171-208; Isidoro PINEDO IPARRAGUIRRE, "En torno a la expulsión de los jesuitas por Carlos III", *Letras de Deusto* 73 (1996), 9-24; Enrique GIMÉNEZ LÓPEZ, La expulsión de los jesuitas como problema de Estado, *Anales de la Real Sociedad Económica de Amigos del País*, 1997-98, 249-264; Wenceslao SOTO ARTUÑEDO, *Los jesuitas de Málaga y su expulsión en tiempos de Carlos III*, Diputación de Málaga, Málaga 2004; José Antonio FERRER BENIMELI, *Expulsión y extinción de los jesuitas* (1753-1773), Mensajero, Bilbao 2013.

¹⁰⁶ Manuel PACHECO ALBALATE, "El Puerto en el extrañamiento de los jesuitas españoles en 1767". *Revista de Historia de El Puerto*, 36 (2006), 49-95; para los jesuitas de ultramar: Manuel PACHECO ALBALATE, *Jesuitas expulsos de ultramar arribados a El Puerto de Santa María (1767-1774)*, Universidad de Cádiz, 2011; Inmaculada FERNÁNDEZ ARRILLAGA, *Jesuitas rehenes de Carlos III: misioneros desterrados de América presos en El Puerto de Santa María (1769-1798)*, Ayuntamiento, El Puerto de Santa María, 2009.

mayo, y zarparon de la dársena malagueña al día siguiente, junto con el convoy procedente de El Puerto de Santa María¹⁰⁷. En total salían 593 jesuitas, de los que 559 procedían de las casas de Andalucía, y de ellos, 551 pertenecían a la provincia jesuítica de Andalucía. Los jesuitas de las Islas Canarias partirían después y, pasando por El Puerto de Santa María y Cartagena, llegarían a Córcega en noviembre de 1767 junto con los administradores que habían quedado retenidos para dar cuenta de la economía de los colegios. El total de expulsos de la provincia Bética se calcula en 608.

El primer destino de los desterrados eran los Estados Pontificios, pero el rey comunicó este envío al papa mientras ya iban de camino, lo que incomodó al pontífice, que no quiso asumir la política de hechos consumados. Así, al llegar los expulsos a Civitavecchia, recibieron la mala nueva de que no podían desembarcar, por lo que aún debían permanecer en las embarcaciones, cuyo nuevo contrato hubo de renegociarse, pues no se había previsto esta dificultad. Mientras navegaban por el Mediterráneo, se realizaban arduas gestiones para una airosa salida diplomática. Ésta consistió en dejar a los jesuitas en el avispero de la isla de Córcega, perteneciente a Génova, ocupada por el ejército francés, a requerimiento de los genoveses, y dominada por los rebeldes independentistas de Pasquale Paoli. En ese lugar, carente de la infraestructura suficiente para acomodar a tantos huéspedes inesperados, comenzaron a desembarcar el 14 de julio, después de una travesía de 68 días, tan larga como imprevista. Derrotados por la desesperación del futuro incierto, algunos empezaron a desertar de la orden religiosa y otros, más ancianos o achacosos, iban falleciendo. Sublimaron esta persecución identificándose con Jesús en su pasión¹⁰⁸.

Un año después, Génova vendió la isla a Francia, que ya había expulsado a los jesuitas de sus territorios en 1562, por lo que habría de hacerlo, también, de Córcega. Nuevas negociaciones diplomáticas hicieron que el papa se mostrara dispuesto a admitirlos en su jurisdicción, por lo que abandonaron la isla el 18 de septiembre de 1768 y tras un duro peregrinaje desde cerca de Génova, donde desembarcaron, hasta Rímmini y sus alrededores, siguiendo el valle del Po, llegaron a los Estados Pontificios, donde se instalaron. Allí recibieron el golpe mortal: la noticia de la extinción de la Compañía de Jesús por el papa Clemente XIV,

¹⁰⁷ Borja MEDINA, "Ocaso de una provincia de fundación ignaciana: la provincia de Andalucía en el exilio (1767-1773)", *Archivo Teológico Granadino* 54 (1991) 5-90; Enrique GIMÉNEZ LÓPEZ y Mario MARTÍNEZ GOMIS, "Los diarios del exilio de los jesuitas de la provincia de Andalucía (1767)", *Revista de Historia Moderna*, 13-14 (1995), 211-252; Wenceslao SOTO ARTUÑEDO, *Los jesuitas de Málaga y su expulsión...*

¹⁰⁸ Laureano MANRIQUE MERINO y Wenceslao SOTO ARTUÑEDO, "Diálogo famoso: sátira jesuítica andaluza sobre la expulsión de 1767", en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía...*, 599ss. Ver texto en Laureano MANRIQUE MERINO y Wenceslao SOTO ARTUÑEDO, "Una sátira de los jesuitas desterrados en 1767: 'Diálogo famoso'", *Archivo Teológico Granadino* 76 (2013) 5-189.

bajo la presión de las cortes borbónicas, mediante el breve “Dominus ac Redemptor”, de 21 de julio de 1773¹⁰⁹. Desde entonces los ex jesuitas vivían con la exigua pensión concedida por su majestad, del conjunto de bienes incautados, y esperaban la muerte lejos de la patria, mientras se dedicaban a la cultura o a otros menesteres, pues tampoco tenían fácil acceso a los ministerios sacerdotales. A los sacerdotes se les ofreció sin éxito pasar al clero secular o a otras órdenes religiosas; algunos hermanos se casaron y otros fueron ordenados sacerdotes¹¹⁰.

Todos los bienes (llamados temporalidades) de estos religiosos fueron ocupados por el monarca, quien dispuso la aplicación de unos y la subasta de otros. En cada ciudad se constituyó la junta municipal de temporalidades para la elaboración del listado de fincas, su publicidad, tasación y venta al mejor postor, bajo la supervisión de la junta provincial de temporalidades. También se les pagó a los acreedores de las casas aquellas deudas que fueron reconocidas y aceptadas como legítimas, pues parece que se produjo algún intento de fraude. Igualmente fueron transferidas las cargas espirituales con su dotación patrimonial a las parroquias más pobres. Las juntas municipales se encargaron de mantener las obras pías que dependían de los colegios y continuar las capellanías cuyos patronos eran los rectores de los colegios¹¹¹.

Respecto a los objetos de culto, proliferaron las peticiones, siendo la instrucción general que los obispos, de acuerdo con los comisionados, repartieran los ornamentos y vasos sagrados entre las parroquias con menos recursos. Los archivos fueron llevados al antiguo Colegio Imperial (Reales Estudios de San Isidro), de Madrid, donde tuvieron una historia azarosa, hasta que el mecenas Francisco Javier Bravo rescató gran parte de ellos después de haber sido vendidos como combustible, tras la revolución de 1868¹¹².

¹⁰⁹ Enrique GIMÉNEZ LOPEZ, *Misión en Roma. Floridablanca y la extinción de los jesuitas*, Murcia, Universidad de Murcia, 2008.

¹¹⁰ Borja MEDINA, “Extrañamiento y extinción de la Compañía de Jesús: venturas y desventuras de los jesuitas en el exilio de Italia” en Manuel MARZAL y Luis BACIGALUPO (eds.), *Los Jesuitas y la Modernidad en Iberoamérica 1549-1773*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad del Pacífico, Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima 2007, 450-492; Niccolò GUASTI, *L'esilio italiano dei gesuiti spagnoli. Identità, controllo sociale e pratiche culturali (1767-1798)*, Edizioni Storia e letteratura, 2006; Manuel LUENGO, *Diario de 1773. El triunfo temporal del antijesuitismo*. Edición, estudio introductorio y notas de Isidoro Pinedo Iparraquirre e Inmaculada Fernández Arrillaga, Universidad de Alicante, 2013; Borja MEDINA y Wenceslao SOTO ARTUÑEDO, *Sevilla y la expulsión de los jesuitas de 1767*, Fundación Focus, Sevilla 2014.

¹¹¹ Carlos Alberto MARTÍNEZ TORNERO, *Las temporalidades jesuitas. Aproximación al funcionamiento administrativo después de la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767*, Universidad, Alicante, 2009.

¹¹² Araceli GUGLIERI NAVARRO, *Documentos de la Compañía de Jesús en el Archivo Histórico Nacional*, Razón y Fe, Madrid 1967.

El emblema jesuítico (IHS) de la portada de los colegios fue sustituido por el escudo real de Carlos III, y las casas recibieron diversos destinos, en muchos casos, continuando con alguna actividad docente (seminarios, universidades reales escuelas...). Los templos también corrieron diversas suertes y muchos de ellos pasaron a depender de los obispos o quedaron como oratorios privados.

5. Restauración de la Compañía de Jesús y regreso a España

Para que entrara en vigor el breve supresor, debía ser promulgado por los obispos. Curiosamente, no fue publicado en Rusia, y en Prusia no se hizo hasta 1776, por prohibición de sus soberanos, interesados en mantener los colegios jesuitas, por lo que allí sobrevivió la orden religiosa. De este modo, la Compañía de Jesús, mientras era hostigada por el “católico rey” español, juntamente con el “fidelísimo portugués” y con el “cristianísimo francés”, fue protegida por un soberano protestante y una zarina ortodoxa, de mala reputación. Esta Compañía de Jesús “rusa” fue el cordón umbilical entre la antigua y la contemporánea¹¹³.

Paulatinamente, al pasar un poco de tiempo, cambió la actitud del gobierno español con respecto a los jesuitas. El mismo Aranda, como presidente del Consejo de Castilla, escribió el 10 de mayo de 1785 a Floridablanca una carta en la que decía “[...] *ya extinto el Instituto Loyolista, yo tendría por mejor el dejar volver a los expulsos [...] y los que cuantos hubiese de talento, instrucción y mérito, los emplease el rey en la enseñanza y en escribir buenas letras y ciencias*”¹¹⁴.

Como reflejo del cambio de actitud, se promulgaron nuevas leyes. Por real resolución de 5 de diciembre de 1783¹¹⁵ inserta en la real cédula firmada en El Pardo el 22 de enero de 1784¹¹⁶ se concedía capacidad de heredar y

¹¹³ S. ZALENSKI, *Les Jésuites de la Russie Blanche*, (2 vol.), Paris, 1886; Marek INGLOT, *La Compagnia di Gesù nell'Impero Russo (1772-1820)*, Roma, 1997.

¹¹⁴ Lesmes FRÍAS, *Historia de la Compañía de Jesús en su asistencia moderna de España*. Tomo I (1815-1835), Razón y Fe, Madrid 1923, 34-35.

¹¹⁵ A(rchivo) G(eneral) de S(imancas), Gracia y Justicia, 682, s/f. RC de S.M. y señores del Consejo en el Extraordinario, por la que se declara que los que fueron individuos de la extinguida Compañía, tienen capacidad para adquirir los bienes muebles, raíces, ú otros efectos que hubiesen recaído sobre ellos y recayesen, y les correspondan por herencia de sus padres, parientes u estraños, y demás motivos que se especifican. Se establece lo conveniente a su administración, y se ordena en quienes debe recaer la propiedad, con otras prevenciones conducentes. En Madrid. Por Don Antonio de Sancha, 1783.

¹¹⁶ A(rchivo) M(unicipal) de M(álaga), Actas Capitulares (AA. CC.) 174 (1784), 113-118: Real Cédula de S.M. y Señores del Consejo por la qual se manda observar y guardar la Real Resolución inserta en la que se declara que los que fueron individuos de la extinguida orden de la Compañía, tienen capacidad para adquirir los bienes muebles, raíces u otros efectos que hubiesen recaído o recayesen en ellos, y les correspondan por herencias de sus padres, parientes, ú estraños, con lo demás que se expresa, Imprenta de Don Pedro Marín, Madrid 1784.

poseer bienes a los ex jesuitas no profesos¹¹⁷. Los hermanos que se hubieran casado podían transmitir sus bienes a sus hijos, quienes podían establecerse en España, aunque los mismos ex jesuitas no podían volver a España ni América, por lo que la administración de los bienes debían realizarla los parientes más cercanos¹¹⁸.

Tras la ocupación francesa de Italia, muchos jesuitas se negaron a realizar el *juramento cívico*, por lo que, presionados, algunos regresaron furtivamente a España. Carlos IV, por influjo de Godoy, autorizó el 29 de octubre de 1797 la vuelta de los ex jesuitas para vivir en los conventos aislados que se considerasen más oportunos, invitación que no fue acogida, por lo que el 10 de marzo de 1798 se autorizaba la vuelta para vivir en casa de sus familiares con tal de que no fuese en la Corte. En 1801 habían regresado 644 ex jesuitas, de los que cerca de 300 fueron desterrados de nuevo como represalia por el reconocimiento oficial de la Compañía de Jesús en Rusia, por parte del papa. Algunos quedaron por enfermos, pero en 1805 se dio orden de embarcar a 6 de ellos¹¹⁹. En Italia, de nuevo fueron perseguidos en 1808 por no realizar el juramento de fidelidad previsto en la constitución de Bayona, ordenado por José Bonaparte, como rey de España, a cuantos percibían pensión de la Corona de España¹²⁰.

Pío VI quería restablecer la Compañía, pero no lo hizo por la presión de las cortes borbónicas, con la excepción del duque de Parma y el rey de Nápoles. No obstante, el restablecimiento estaba en el ambiente de restauracionismo político y religioso del que se hace eco el cardenal Hergenröther, “*la restauración religiosa debía empezar por donde la destrucción antirreligiosa había comenzado su obra*”¹²¹.

La esperada restauración de la Compañía de Jesús fue llevada a cabo por el papa Pío VII, en un proceso secuencial cuyos hitos previos principales fueron el reconocimiento de la Compañía en Rusia (1801) y su extensión

¹¹⁷ A(rchivo) H(istórico) N(acional), Jesuitas, 798, 14, El comisionado de Málaga acusa recibo el 07.02.1784.

¹¹⁸ Francisco MATEOS, "El secuestro de papeles jesuíticos en el siglo XVIII, su concentración en Madrid, vicisitudes y estado actual", en GUGLIERI NAVARRO, XXX.

¹¹⁹ Lesmes FRÍAS, o.c., CX-XCI; Jesús PRADELLS NADAL, “La cuestión de los jesuitas en la época de Godoy: regreso y segunda expulsión de los jesuitas españoles (1796-1803)”, en Enrique GIMÉNEZ LÓPEZ (Ed.), *Y en el tercero perecerán. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles en el s. XVIII. Estudios en homenaje al P. Miquel Batllori i Munné*, Universidad Alicante, 2006, 531-560.

¹²⁰ Inmaculada FERNÁNDEZ ARRILLAGA, “La persecución de los jesuitas que no juraron la constitución de Bayona en la correspondencia entre los PP. Juan José Carrillo y Manuel Luengo (1808-1813)”, *Revista de Historia Moderna*, 18 (2000) 223-244.

¹²¹ *Historia de la Iglesia*, Tomo VI, noveno período, c. I, n. 98, p. 229, citado por FRÍAS, o.c., XXVII.

a Nápoles y Sicilia (1804). Faltaba la restauración universal, lo que hizo el papa apoyado por Fernando VII. Ambos volvieron a sus sedes por la misma fecha. El papa regresó a Roma el 24 de mayo de 1814, después de su prisión por Napoleón en Savona y Fontainebleau. Fernando VII volvió a Madrid el 13 del mismo mes, después de la ocupación francesa y su cautiverio en Valençay.

Vuelto a Roma Pío VII, la primera manifestación importante que hizo fue firmar la bula “Sollicitudo omnium Ecclesiarum” el 7 de agosto de 1814 por la que restablecía la Compañía de Jesús según la regla de San Ignacio de Loyola aprobada por Pablo III. Para atender e instruir a la juventud podrían regir seminarios y colegios, y con el consenso y la aprobación de los obispos, escuchar confesiones, predicar la palabra de Dios y administrar sacramentos¹²². Era superior general en Rusia el P. Brzozowski, pero su “protector” el zar Alejandro le prohibió salir del imperio para acudir a Roma; después, en 1815, expulsó a los jesuitas de San Petersburgo y, pocos años después, en 1820, muerto Brzozowski, a quien estimaba, los expulsó de todo el Imperio. Providencialmente, el imperio ruso dio cobertura a los jesuitas el tiempo necesario desde 1772 (año en que los jesuitas entran en Rusia, como efecto de la división de Polonia) hasta 1820.

Se reconstruyó el orden con el grupo de ancianos supervivientes, y con los jesuitas de Rusia, además de los clandestinos de Italia y Francia, unos 600 en total. El P. Panizzoni fue nombrado superior de Roma a la espera de la designación del nuevo superior general, Luigi Fortis, elegido el 10 de agosto de 1820.

El 17 de octubre Fernando VII pedía al papa el restablecimiento de la orden ignaciana, cuando ya lo había efectuado el Pontífice¹²³. Tras recibir más de 50 peticiones de distintas personalidades e instituciones para que volvieran los jesuitas, inició el proceso para su restablecimiento. El fiscal Francisco Gutiérrez de la Huerta estudió la expulsión de Carlos III, pero no encontró las actas de la consulta donde debían figurar los motivos, pues debieron ser secuestradas por Campomanes, ya que se encontraron a finales del siglo XX en la parte de su archivo heredada por una rama de su familia. A falta de este documento, el fiscal dedujo las causas de otros escritos y concluyó que las razones se reducían a los rumores y suposiciones que llenaban los folletines de la campaña antijesuítica del S. XVIII, sin ninguna verificación judicial o histórica posi-

¹²² *Institutum Societatis Iesu*, 3 vol., Ex typographia A SS. Conceptione, Florencia 1892-1893, I, 337-341; 342.

¹²³ FRIAS, o.c., I, 83-84; Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, *El restablecimiento de la Compañía de Jesús. Celebración del bicentenario*, Mensajero, Bilbao 2013.

va¹²⁴. Por decreto de 29 de mayo de 1815 y real cédula de 9 de junio siguiente el rey restableció la Compañía en las ciudades que lo habían solicitado y el 10 de septiembre lo amplió a América y Filipinas. El 19 de noviembre de 1815 se publicó el decreto de creación de una Junta de Restablecimiento, presidida por el duque del Infantado, con plenitud ilimitada de poderes, igual que el Consejo Extraordinario que se había ocupado de la expulsión en 1767.

Quedó restablecida la Compañía de Jesús en España en una sola demarcación, la provincia de España, cuyo primer “comisario general” (no provincial) fue el P. Manuel de Zúñiga quien había llegado a España el 25 de noviembre de 1814. El 22 de enero de 1816 autorizaba Fernando VII el restablecimiento general ilimitado de la Compañía en España, por real cédula de 3 de mayo de 1816 y en ella mandaba el rey que se devolvieran a la Compañía sus propiedades no enajenadas ni aplicadas a uso público. Los superiores de la Compañía se quejaban de las demoras en desalojar los antiguos edificios para entregárselos y de la excesiva burocracia, por lo que llegaban a pasar hambre. Las quejas recaían sobre la Contaduría General, que pagaba tarde y mal. Por ello, Fernando VII, por influjo de su confesor Bencomo, creó el 9 de julio de 1818 otra Junta de Restablecimiento, presidida por el obispo de Teruel Don Felipe Montoya.

De los 704 miembros que había en la antigua provincia Bética en 1767 sólo 11 sacerdotes ancianos entre 65 y 92 años volvieron de Roma. Osuna y Silva¹²⁵ vinieron de Roma con el comisario Zúñiga y quedaron en Madrid en el colegio imperial. Desde Génova y alrededores llegaron entre 1814 y 1815, antes del restablecimiento, algunos ex jesuitas, otros residían en Andalucía desde finales del siglo XVIII. Otro grupo se unió pero por su mala salud no pudo residir en las casas restablecidas.

El 7 de septiembre se abrió el noviciado de Madrid y entre 1815 y 1820 se constituyeron 16 comunidades en España con la educación como principal tarea. De las 60 peticiones sólo se pudieron atender 16, hasta la nueva disolución de 1820. Fieles a su tradición, después de la restauración de 1814, los jesuitas comienzan su actividad como docentes aplicando la “Ratio Studiorum”, pero se tuvo que dejar por obsoleta, al tiempo que la legislación educativa obligaba a seguir unos planes de estudio oficiales.

Por lo que respecta a Andalucía, Sevilla fue la primera ciudad española que decidió solicitar a Fernando VII el restablecimiento de la Compañía, en el cabil-

¹²⁴ *Dictamen del Sr. Fiscal D. Francisco Gutiérrez de la Huerta, presentado y leído en el Consejo de Castilla, sobre el restablecimiento de los jesuitas*, Imprenta de D. Agustín Espinosa y Compañía, Madrid, 1845.

¹²⁵ Pedro HERRERA PUGA, *Una personalidad inédita de la ilustración: el P. Jose de Silva (1750-1829)*, Universidad, Granada 1971.

do del 24 de junio de 1814. Desde el 13 de agosto de 1816 funcionó el colegio de Trigueros como una residencia con ministerios y una escuela, con 130 niños, llevada por el H. José M.^a Delgado y un seglar al que pagaba el superior. El noviciado de San Luis (cedido a los franciscanos del ruinoso convento de San Diego en 1784) junto con sus escuelas¹²⁶ (que habían permanecido bajo el patrocinio del arzobispo) fueron devueltos el 23 de abril de 1817. Acudían unos 600 alumnos que llegaron a 1.200 en 1829. Fue nombrado rector del noviciado Gaspar de la Carrera, que vino de Trigueros, con Manuel Medina. También formó parte de la comunidad el H. Francisco Saravia, que había sido enfermero del colegio San Pablo de Granada en el momento de la expulsión. Posteriormente se recuperaron las clases de Humanidades y las tres de Gramática del antiguo colegio de San Hermenegildo (Sevilla), en las aulas del patio chico de la antigua casa profesora, a la que acudían 260 alumnos en 1829. El colegio de Cádiz fue devuelto el 25 de noviembre de 1818 y fue nombrado rector el catalán Francisco Antonio de Herrera, que llegó desde Valencia. Acudían unos 800 alumnos, pero se redujo mucho por la muerte de los sacerdotes de la comunidad por la fiebre amarilla de 1819¹²⁷.

6. Nuevas persecuciones

Con un entusiasmo inusitado este grupo de hombres comenzó a trabajar en el territorio de la antigua provincia de Andalucía. Aunque empezaron a llegar vocaciones (24 entre 1818 y 1819), la insuficiencia de recursos personales y materiales y las sucesivas disoluciones de la Compañía impidieron reinstaurar la provincia. La reestructuración en España de la mano de un gobierno absolutista dio a la imagen de los jesuitas un aire conservador y antiliberal, lo que explica los conflictos y expulsiones con los gobiernos liberales y las protecciones de los gobiernos absolutistas, que se alternaban en la agitada vida política española del siglo XIX. Los gobiernos “progresistas” de entonces (liberales) parece que heredaban una especie de hoja de ruta en cuyo punto de mira ha estado la Compañía hasta 1932.

A los cinco años del restablecimiento de la Compañía en España el comandante Rafael del Riego se sublevó en Cabezas de San Juan (1 de enero de 1820), lo que dio paso al trienio constitucionalista. Fernando VII se vio obligado a jurar la Constitución de Cádiz y la Junta Provisional de Gobierno propuso abolir la Junta de Restablecimiento de la Compañía así como la entrega de las temporalidades al Crédito Público. El 17 de agosto las Cortes

¹²⁶ H. NECTARIO M., *Escuelas de la Purísima, Escuelas Profesionales Sagrado Corazón*, Madrid 1972.

¹²⁷ Manuel REVUELTA, *El restablecimiento de la Compañía de Jesús*, Mensajero, Bilbao 2013, 285-295.

resolvieron la extinción de la Compañía de Jesús en España y el rey lo comunicó al papa Pío VII, quien contestó el 15 de septiembre mostrando su dolor, explicándole la bondad de la Compañía y pidiéndole que no llevara a cabo la extinción en España. Así lo esperaba de una nación oficialmente católica¹²⁸. No consiguió su objetivo y quedó suprimida la Compañía en España cuando no había aún comenzado a reorganizarse.

Los Estados europeos se alarmaron por la situación en España y por acuerdo de noviembre de 1822 en el Congreso de Verona, entró en la península el duque de Angulema con los “cien mil hijos de San Luis”. Fernando VII fue liberado de Cádiz, y, ya desde El Puerto de Santa María, anuló todos los actos del gobierno liberal, con lo que quedó restablecida de nuevo la Compañía, y el Noviciado de San Luis de Sevilla¹²⁹ fue habitado de nuevo por los jesuitas el 26 de julio de 1823; también se volvió a abrir el colegio de Cádiz. El provincial Pedro Cordón pidió al rey que lo que quedaba de los bienes de la Compañía pasase directamente a ella para su libre disposición, por la mala experiencia con la Junta de Restablecimiento. El rey accedió por decreto de 16 de diciembre de 1823¹³⁰. En este periodo se abrió una efímera residencia en Utrera (1825-1835).

En 1820 hay 436 jesuitas en España. Por lo que respecta a la Compañía universal comenzó a crecer nuevamente. Eran 4.600 en 1850; 10.517 en 1880; 15.073 en 1900 y así hasta que en 1967 llegó a su mayor número de la época contemporánea, 35.533. A partir de este momento sufre también la crisis vocacional occidental: son 30.895 en 1972; 26.622 en 1981; 23.771 a principios de 1993; 20.408 a principios de 2003; a finales de 2012 eran 17.287; y a principio de 2014 son 16.986.

Fernando VII moría el 29 de septiembre de 1833, dejando como regente a su esposa María Cristina, quien constituyó en enero de 1834 el gobierno liberal de Martínez de la Rosa. Se produjo el 17 y 18 de julio una revolución que comenzó con una matanza de frailes en Madrid, donde fueron asesinados 15 jesuitas del Colegio Imperial, y conduciría a las guerras carlistas, que enfrentaban a los carlistas (partidarios del infante don Carlos) y los “cristinos” (partidarios de la regente María Cristina). Desde el 21 de abril de 1835 comenzaron las Cortes a ocuparse de la supresión de los jesuitas y el 4 de julio se publicó un real decreto que suprimía a la Compañía de Jesús y mandaba ocupar sus temporalidades¹³¹. Muchos jesuitas se quedaron exclaustrados en

¹²⁸ A(rchivo) C(abildo) C(atedralicio) M(álaga), 631, 15 s/f.

¹²⁹ Cfr. Ramón de la CAMPA CARMONA, “La Compañía de Jesús y la religiosidad popular sevillana: la carta de hermandad con la hermandad de la Divina Pastora de Santa Marina (1824)”, en Wenceslao SOTO ARTUÑEDO (Ed.), *Los jesuitas en Andalucía...*, 459-472.

¹³⁰ MATEOS, o.c., LV-LVIII.

¹³¹ MATEOS, o.c., LVIII-LIX; FRÍAS, Lesmes, *Historia de la Compañía de Jesús en su asistencia moderna de España*. Tomo II (1835-1868), Razón y Fe, Madrid 1944.

España, otros fueron a Argentina u otras partes del extranjero y en 1850 algunos dispersos se reunieron en residencias camufladas. A la supresión de la Compañía siguió la de todas las órdenes religiosas (desamortización de Mendizábal), por real decreto de 9 de marzo de 1836, y se asignaban a cada religioso 5 reales diarios, a modo de pensión. Entonces había en España 238 jesuitas. De 1853 a 1883 los jesuitas pasaron de 350 a 870.

Con la firma del Concordato (1851), la Restauración Isabelina autorizaba casas para colegios de misioneros y como residencias de religiosos auxiliares de los obispos. A petición del obispo de Canarias, Buenaventura Codina, los jesuitas se encargaron del seminario de Las Palmas de Gran Canaria¹³² (1852-1868) en el mismo edificio que había sido colegio jesuita antes de Carlos III. Desde 1843 encontramos en Cádiz dos jesuitas, uno de los cuales regentaba un pequeño colegio (1844-1857) adosado al Hospitalito de Mujeres, que se disolvió al ser destinado uno de ellos a misiones y al insertarse los otros en el noviciado para misioneros abierto en el monasterio La Victoria (1858-1869) en El Puerto de Santa María. En contacto con estos jesuitas, en 1864 una sociedad constructora puso en marcha un colegio de jesuitas en Puerto Real (Cádiz), que se trasladó al año siguiente al antiguo Hospicio de Indias de El Puerto de Santa María hasta que se inauguró el edificio propio en 1867, año en que el gobierno autorizó abrir colegios de segunda enseñanza con dispensa de títulos académicos para los profesores¹³³. En Sanlúcar de Barrameda, desde 1841 hubo un grupo de jesuitas en con una pequeña escuela que se constituyó en residencia (1861-1868).

En todo este tiempo no dejó de haber algún grupo de jesuitas en Sevilla, en una residencia semiclandestina que comenzó en la vivienda del capellán del Hospicio de San Luis y otra casa en la misma calle.

La provincia de España experimentó un gran crecimiento durante los últimos años isabelinos: En la primera mitad del siglo XIX habían sido entre 350 y 400; en 1857 eran 466; en 1864 había un total de 947. Esto hizo que en 1863 se dividiera la provincia de España en dos: Castilla (incluía Andalucía) y Aragón. En 1868 hay 809 jesuitas en la provincia de Castilla, de los

¹³² Pedro Marcelino QUINTANA MIRANDA, *Historia del seminario conciliar de Canarias*. Biografía y comentarios de Simón Pérez Reyes, Anroart Ediciones, Las Palmas G.C., 2006, 139-191; Agustín CASTRO MERELLO, *El Seminario Diocesano de Canarias y los Jesuitas* (1852-1868), Mensajero, Bilbao, 2014.

¹³³ Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*. Tomo I: Supresión y reinstalación (1868-1883), Sal Terrae, Mensajero / Universidad Pontificia de Comillas, Madrid 1984, 13-23; Bernardo RODRÍGUEZ CAPARRINI, "El colegio de San Luis Gonzaga de la Compañía de Jesús de El Puerto de Santa María: Un recorrido histórico-literario (1875-1924)", *Pliegos de la Academia de BB. AA. Santa Cecilia*, 10 (2006), 55-74.

cuales 305 eran misioneros, ya que la justificación para la existencia legal de la Compañía eran las misiones. Entre las dos provincias sumaban 1.300 jesuitas en 1869.

Parecía un nuevo despegue de la Compañía en Andalucía, pero no acabaron los días tristes para los jesuitas. El General Prim destruyó a Isabel II y persiguió, por cuarta vez, a los jesuitas, al ordenar su dispersión o exilio por decreto de 1868; no podían vivir en comunidad sino como sacerdotes seculares, aunque a ningún jesuita se le impuso la pena de expulsión. Los religiosos formados permanecieron en España y los estudiantes marcharon a Francia. El colegio de El Puerto no pudo ser incautado por no ser propiedad de la Compañía, pero fue cerrado y confiscados los muebles y enseres, a pesar de lo cual funcionó una residencia en El Puerto de Santa María (1869-1875).

En Las Palmas fueron expulsados los jesuitas que regían aquel seminario. El rector fue a su tierra, Sevilla, y a ruegos de sus paisanos inició un colegio libre en 1869, en la calle Santa Teresa, trasladado al año siguiente a la calle Argote de Molina¹³⁴. Ese mismo año, El P. Escaples fundó las escuelas de la Sagrada Familia para niños pobres en la Macarena, que fueron en total unas 10 escuelas de niños y otras 10 de niñas. Al trasladarse los colegios a otro lugar, las niñas acudían a una escuela protestante, y para evitarlo, la marquesa de Casa Ulloa dio al P. Escaples 1.000 duros. Cuando la maestra se hizo religiosa (1895) pasó estos colegios a las Carmelitas de la Caridad. En 1870 fundó la Sociedad de Amantes de María, primero en la parroquia de San Vicente y después en extramuros, que se componía de un conjunto de escuelas, que con sus maestros asistían a la explicación de la doctrina y otros actos piadosos. El H. Crespo regía una casa de huérfanos, que en 1870 tenía más de 30 jóvenes obreros¹³⁵.

Bajo Amadeo de Saboya (1871-72) se produjo una relativa tolerancia durante la cual se organizaron encubiertamente 12 residencias y se constituyeron 12 colegios libres o academias, uno de ellos en Jerez de la Frontera (1871-1875) que se integró en el colegio San Luis de El Puerto y la casa fue convertida en residencia. A este periodo siguió la crisis durante la I República y el gobierno provisional (1873-74) durante el cual se produjeron nuevos acosos¹³⁶.

En 1874 dependían del P. Escaples (que vivía en la residencia de la calle Peñuelas, de Sevilla) unos 700 alumnos de las escuelas católicas populares. Los de la residencia de Martínez Montañés también atención a escuelas con

¹³⁴ José M.^a CALVO SERRANO, *Colegio San Estanislao. Notas para su historia*, Colegio San Estanislao, Málaga 1982; Wenceslao SOTO ARTUÑEDO, *El Colegio jesuita de San Estanislao de Kostka*, Colegio San Estanislao/Fundación Loyola, Málaga. 2007.

¹³⁵ REVUELTA CONGÁLEZ, *o.c.*, 210-211.

¹³⁶ REVUELTA CONGÁLEZ, *o.c.*, 367.

un total de 500 alumnos a los que se les daba gratis casa, comida y educación. Por la noche había escuela para adultos¹³⁷.

7. Periodo de expansión

Con la restauración de la monarquía con Alfonso XII, la Compañía se sintió más segura, lo que permitió una discreta restauración, aunque continuaban vigentes las leyes supresoras¹³⁸. En 1880 se dividió la provincia jesuítica de Castilla en Castilla y Toledo (que incluía Andalucía), algo ya decidido en 1868, que no se pudo ejecutar por la revolución y la supresión de la Compañía¹³⁹. Era la provincia más numerosa de las 21 que componían la Compañía universal.

La legislación fue progresivamente devolviéndole su situación de libertad a la Compañía. En 1897 una real orden del Ministerio de Fomento reconocía a la Compañía como orden docente; el 19 de septiembre de 1901 se publicó el decreto de Alfonso González urgiendo la inscripción de las congregaciones religiosas en el plazo de seis meses, y el 9 de abril de 1902 otro decreto de Moret sobre inscripción de las congregaciones religiosas en el registro. El 1 de julio de 1902 un decreto de Romanones exigía un determinado número de títulos académicos a los profesores de los colegios. Finalmente, el 19 de junio de 1904 se firmó un convenio entre Maura y la Santa Sede reconociendo personalidad jurídica a las congregaciones religiosas inscritas en el registro¹⁴⁰.

Desde 1880 la Compañía experimentó en España un gran desarrollo (había tres provincias: Castilla, Aragón y Toledo) y en 1918 se desmembró la provincia de León. Una de las novedades importantes de la nueva Compañía es la proliferación de residencias, no de colegios. Las residencias son plataformas apostólicas desde donde se realiza una amplia variedad de actividades: sacramentos, predicación y ejercicios, congregaciones marianas, Círculos Católicos Obreros, escuelas dominicales y otras obras sociales, capellanías de cárcel y hospitales, etc.

Paralelo al desarrollo demográfico fue el de nuevas fundaciones que ahora salen del ámbito de Sevilla, de manera que los jesuitas retornan, después de más de un siglo, a algunas de las ciudades de donde habían sido expulsados en 1767.

¹³⁷ REVUELTA CONGÁLEZ, *o.c.*, , 328-329.

¹³⁸ REVUELTA CONGÁLEZ, *o.c.*, , 728.

¹³⁹ REVUELTA CONGÁLEZ, *o.c.*, , 631-638.

¹⁴⁰ Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea. Tomo II: Expansión en tiempos recios (1884-1906)*, Sal Terrae / Mensajero / Universidad Pontificia de Comillas, Madrid 1991.

La ciudad de Sevilla había mantenido durante todo este tiempo residencias con sedes cambiantes: antiguo noviciado San Luis y una casa en la misma calle (1853-1868), calle Lista (1863-1868), calle Martínez Montañés; otra en calle Peñuelas (1869); fueron capellanes en el Hospital de San Juan de Dios (1876) y en la iglesia de San Antonio Abad... Llegó a haber tres residencias en 1878 que se fusionaron en una casa donada por la marquesa de Loreto en 1880 en la calle Jesús del Gran Poder, casi contigua a la iglesia del antiguo convento de frailes mínimos de San Francisco de Paula¹⁴¹. Esta iglesia había sido entregada en 1866 a los jesuitas, pero el gobierno de la I República la incautó y vendió en 1868 a la Sociedad Bíblica de Londres, que estableció el primer templo protestante en Sevilla. En 1887, Dolores Armero y Benjumea la compró con dinero de su padre, rescatándola de nuevo para el culto católico al entregarla a los jesuitas, quienes hasta la fecha la poseen, con el título del Sagrado Corazón de Jesús. Completaron el terreno de la primera casa comprando otras que se levantaban entre la suya y la iglesia. Otro edificio adquirido era uno que daba a la calle Trajano.

En 1882 se trasladó a Málaga el colegio sevillano de la calle Argote de Molina, como colegio San Estanislao de Kostka, en la barriada de El Palo, dada la oferta de un magnífico edificio y terrenos en Málaga, coincidiendo, además, con una oleada de antijesuitismo en Sevilla. Se constituyó una sociedad similar a la de El Puerto. En Sevilla pensaron organizar un colegio en la residencia, pero, finalmente, construyeron un nuevo edificio para la propia comunidad y sus obras en 1905 e inauguraron ese mismo año el colegio Inmaculado Corazón de María en la casa del conde de Peñafior, comprada a las religiosas reparadoras, que la habían heredado, en la plaza de Villasís.

La residencia de Sevilla desarrolló una importante actividad en la ciudad a través de las congregaciones marianas, especialmente de la Congregación Mariana de María Inmaculada y San Luis (conocida como Los Luises) que se ocupaba de la vida cristiana de jóvenes varones en su mayoría universitarios. Existía antes de 1868, fue restaurada en 1880, y se formó definitivamente el 21 de Junio de 1899, bajo la dirección del P. Oliver Copons. Entre sus directores podemos citar a Pedro M.^a Ayala¹⁴² (enterrado en Los Luises) y Jesús Granero. Esta congregación necesitaba un local propio, que fue encargado al arquitecto Aníbal González, siendo bendecida la capilla el 8 de mayo de 1920¹⁴³. El artífi-

¹⁴¹ Matilde FERNÁNDEZ ROJAS, "Los mínimos de San Francisco de Paula en Sevilla durante los siglos XVI al XIX", en Valeriano SÁNCHEZ RAMOS, (ed.), *Los mínimos en Andalucía. IV Centenario de la fundación del Convento de Nuestra Señora de la Victoria de Vera (Almería)*, Almería: Instituto de Estudios Almerienses, Ayuntamiento de Vera. Orden Mínima, 2006, 149-186, 169.

¹⁴² Manuel J. ROJO MÁRQUEZ, *Apuntes biográficos del R.P. Pedro M.^a Ayala, S.J.*, Gráficas La Gavidia, Sevilla 1950.

¹⁴³ ARSI, Tolet, 1006, I, 16, Provincial Juan Cañete al General, Villafranca de los Barros, 29.05.1920.

ce todavía colaboraría con la Compañía en el proyecto de la basílica inconclusa de la Inmaculada Milagrosa en los terrenos de la Huerta del Rey.

En Jerez de la Frontera también se inició otra residencia (1876-1884) que se trasladó al antiguo colegio jesuita (1884-1970), la única antigua propiedad que volvió a tener en su totalidad la Compañía. En Cádiz residieron algunos jesuitas de 1868 a 1871 pero no abren casa hasta más tarde, al tiempo que se encargan del culto en la Santa Cueva (1905-1920) e inauguran una residencia en 1928 en la calle Compañía, en una casa donada por Josefa Martínez de Pinillos frente a la iglesia del antiguo colegio de Santiago. En Córdoba se estableció una casa en la Real Colegiata de San Hipólito en 1878, que abrió temporalmente un colegio en 1913. En Granada comenzó la residencia en la Iglesia del Corpus Christi, conocida como Los Hospitalicos (1880-1898) hasta su traslado a la actual, el primer edificio construido en la Gran Vía, proyectado por Juan Monserrat Vergés.

La residencia de Málaga tuvo varias sedes desde 1881 (calle Beatas; San Agustín, actual museo Picasso; y Calle Álamos), mientras que utilizaban la antigua iglesia de los agustinos, hasta que se trasladó al edificio actual de calle Compañía en 1913 y se inauguró la iglesia propia en 1920, obras del arquitecto Guerrero-Strachan. También aquí se instituyó temporalmente un colegio de primera enseñanza donde estudió Severo Ochoa¹⁴⁴. En Almería se abrió la residencia en 1910¹⁴⁵ y un colegio en Las Palmas de Gran Canaria en 1917, para el que se construyó un nuevo edificio en 1924¹⁴⁶.

Desde estas residencias, se configuró un nuevo **apostolado social** entre marginados y obreros. Para responder al deseo de León XIII de educar y cristianizar al mundo obrero, a finales de siglo XIX se crearon los círculos católicos obreros (p.e. en Jerez, iniciado por el P. Cadenas en 1877; otro en Málaga, en 1888), junto con escuelas dominicales y nocturnas. El P. Manuel Cadenas fundó las Hijas de Nazaret en Jerez en 1876, en favor de las niñas pobres, y el P. Vicente Ortega inició, también en Jerez, la Asociación de Auxiliares de los Enfermos, en 1896. Otra de estas iniciativas fue la Casa del Niño Jesús, de Málaga, fundada por el P. Aicardo¹⁴⁷, partiendo de una especie de reformatorio llamado “la perrera” para atender a niños huérfanos

¹⁴⁴ Wenceslao SOTO ARTUÑEDO, *Educación popular en Málaga El Patronato y Escuela San José (1906-2006)*, Diputación, Málaga 2009.

¹⁴⁵ Antonio MARÍN CARA, *La Comunidad de los Jesuitas de Almería durante el periodo 1929-1939*, Diputación Almería 2010; Antonio MARÍN CARA, “La comunidad de jesuitas en Almería (1910-2010)”, tesis doctoral Universidad de Granada, 2011.

¹⁴⁶ Agustín Castro Merello, *Colegio San Ignacio de Loyola. Apuntes para una historia. 75 aniversario. 1917-1992*, Imprenta Pérez Galdós, Las Palmas de Gran Canaria, 1992.

¹⁴⁷ Bernabé COPADO, *Al margen del camino. Notas biográficas del P. José M. Aicardo*, Urania, Málaga, 1943.

de la calle tras la riada de 1907. Una de las instituciones que sobrevive en la actualidad es la que empezó como Patronato San José para obreros católicos, fundado por el P. Ramón Hidalgo en Málaga en 1906. Comenzó en una antigua fábrica de jabón en la calle Refino y se trasladó a la espalda de la nueva residencia, en la calle Pozos Dulces, en 1913. Otra obra muy decidida fue el círculo católico para los pescadores de El Palo, fundado por el P. José María de La Puente en 1893.

En la finca de Cartuja, Granada, se creó en 1894 el **Colegio Máximo**¹⁴⁸, obra del arquitecto Francisco Rabanal, con el trabajo del H. Soriano. Era una casa de formación que incluía el noviciado, el juniorado, el filosofado y, esporádicamente, el teologado, y como una extensión suya se instaló en 1902 el Observatorio de Cartuja, donde realizaron una meritoria labor los PP. Antonio Dúe y Sánchez-Navarro Newmann, entre otros¹⁴⁹.

Para posibilitar un ministerio tan jesuítico como los Ejercicios Espirituales, se habilitaron espacios para casas de Ejercicios en Granada (1905), una casa regional de Ejercicios para obreros en El Puerto de Santa María (1908), y posteriormente en el colegio San Estanislao, Málaga, en 1923.

8. La nueva provincia Bética

Después del agitado siglo XIX, con la época de tranquilidad que trajo la Restauración Alfonsina, la Compañía se desarrolló mucho, lo que permitió que el 31 de julio de 1924 el superior general Wlodimiro Ledochowski firmara un decreto por el que la provincia de Toledo se dividía en dos: la nueva provincia de Toledo y la Bética, que sólo comprendía a Andalucía, a la que serán incorporadas las Islas Canarias en 1952¹⁵⁰. Fue nombrado primer provincial al que lo era de la antigua de Toledo, el P. Cañete.

En ese momento había en la nueva provincia 6 residencias (Sevilla, Jerez, Córdoba, Granada, Málaga y Almería), 2 colegios (Málaga y Sevilla) y 2 casas de formación (Cartuja en Granada y El Puerto de Santa María, que abandonó la labor docente para convertirse en noviciado y juniorado de la

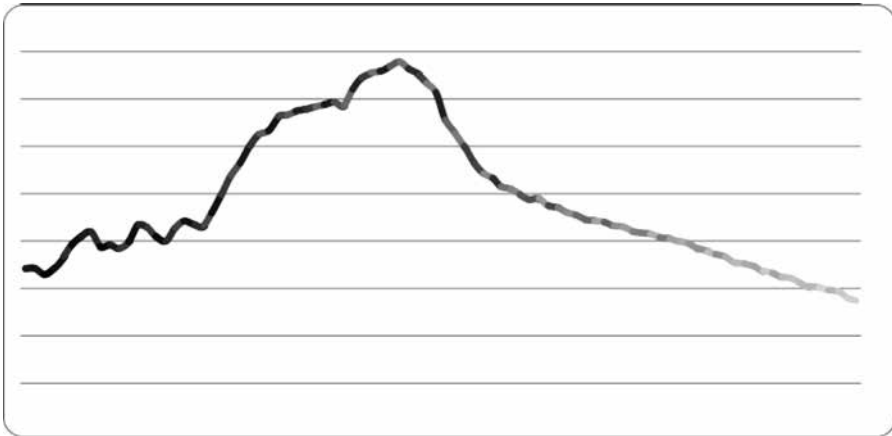
¹⁴⁸ Matías GARCÍA GÓMEZ, *La Facultad de Teología de Granada y la Universidad*, Universidad, Granada, 2005.

¹⁴⁹ Alcalá, Estante 2, Caja 6: Origen del Observatorio; Observatorio de Cartuja 1902-2002, Caja de Granada, 2003; Manuel ESPINAR MORENO, "Fundación del Observatorio de Cartuja. Primeros años de funcionamiento (1902-1906)", <http://www.ugr.es/~iag/ins/cd/i/observ1.pdf>; Miguel GIMÉNEZ YANGUAS, "Coeli enarrant gloriam Dei: el observatorio de Cartuja (1902-1971)", en Francisco Javier MARTÍNEZ MEDINA (ed.), *La huella de los jesuitas en Granada. Del Colegio de San Pablo a la Facultad de Teología*, Facultad de Teología, Granada 2014, 457-469.

¹⁵⁰ *Provincia de Andalucía. 50 años: 1924-1974*, Provincia Bética, Granada 1974.

nueva provincia) y contaba con 383 jesuitas. Al erigirse la nueva provincia se le asignó la misión de Ecuador (1924-1952), y al año siguiente la de las Islas Carolinas, Marianas y Marshall (1925-1946), por lo que muchos andaluces fueron destinados a ellas.

Era una provincia creciente en número de personas y con una estructura sencilla. Los colegios eran pocos y con pocos alumnos, unos 300 alumnos (en su mayor parte, internos) y unos 20 jesuitas en cada uno de ellos. En 1929 se trabaja con gran entusiasmo en la preparación espiritual del pueblo con ocasión de la Exposición Ibero-Americana y el Congreso Eucarístico de Sevilla. Al poco tiempo se abriría la nueva residencia de Cádiz inaugurada oficialmente el 2 de marzo de 1930. En las Palmas de Gran Canaria se había abierto una residencia en 1924, y en 1930 los jesuitas comenzaron a regentar la parroquia de la Concepción, en Santa Cruz de Tenerife, en ambos casos, dependiendo de la provincia de Castilla. Una de las figuras claves en Tenerife es el P. Luis M.^a Eguirayn destinado a la isla de 1934 a 1985¹⁵¹.



3: Demografía de la nueva provincia Bética (1924-2013)

La demografía de esta etapa tiene dos fases: En una primera etapa hay un crecimiento con altibajos de 1924 a 1943 en que se acelera el aumento, llegándose al cénit en 1963 con 679 sujetos, y otra a partir de ahí en que no hace sino decrecer el número de jesuitas de la provincia, con un descenso más pronunciado de 1969 a 1974. No están incluidos aquí los territorios de misiones asignados a la provincia Bética: Ecuador (1924-1952), Islas Carolinas (1925-1946), y Paraguay (1958-1974).

¹⁵¹ Julián ESCRIBANO GARRIDO, *El Padre Luis M.^a Eguirayn, S. J. Apuntes biográficos*, Imprenta Afra, Santa Cruz de Tenerife 1987.

9. Segunda República y Guerra Civil

Este largo periodo de desarrollo pacífico se interrumpirá de nuevo cuando había 304 jesuitas en Andalucía (1931). En las elecciones municipales de ese año resultaron ganadores los candidatos monárquicos con 40.324 concejales frente a los 40.101 de la conjunción republicano-socialista y los 67 comunistas. Sin embargo, en algunas grandes capitales como Madrid ganaron los republicanos, por lo que el rey decidió abandonar España para evitar derramamiento de sangre, según le aconsejó su gobierno. Ante el vacío de poder creado, se proclamó la II República Española el día 14 de abril de 1931 sin suficiente legitimidad política¹⁵². Entre el 11 y el 12 de mayo de 1931, se produjo el asalto y quema de casas religiosas, y las residencias de Jerez, Cádiz, Granada y Málaga quedaron inhabitables y sin muebles, pues lo que no destruyeron se los llevaron los asaltantes¹⁵³. Ante esta situación, se dispersó el noviciado y juniorado con orden de volver a reunirse en Oña (Burgos) pues las provincias del Norte ofrecían más tranquilidad.

Esto no era sino el preludio de lo que acontecería después. El artículo 26, párrafo 4º de la sexta Constitución española (1931) prescribía la disolución “*de aquellas órdenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los 3 votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado [...] y sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes*”. Parece un artículo redactado pensando en la Compañía de Jesús, como lo entendió Azaña. Protestó Vidal i Barraquer y los 5 provinciales jesuitas enviaron a las Cortes un alegato en su defensa dos días antes de la votación. Protestaban por condenarlos “sin oírlos”, informando también de las obras que mantenían como servicio a la sociedad. Pío IX protestó también el 29 de octubre de 1931 y los obispos españoles calificaron la decisión de “personal ultraje al más alto poder espiritual del mundo”, en una declaración conjunta a los fieles. Casi 100 notables abogados suscribieron un dictamen jurídico diciendo que el artículo 26 no era aplicable a la Compañía y lo enviaron a los provinciales el 13 de enero de 1932¹⁵⁴.

Los discípulos de San Ignacio estaban condenados a priori y el 23 de enero de 1932 fue disuelta la Compañía, aduciendo que el voto de obediencia al papa era contrario al artículo 26 de la Constitución, dando un plazo de 10 días para abandonar las casas, a contar desde su publicación en La Gaceta el

¹⁵² Vicente CÁRCEL ORTÍ, *Caídos, víctimas y mártires. La Iglesia y la hecatombe de 1936*, Espasa Fórum, Madrid 2008, 26.

¹⁵³ Arsi, Baetica 1003-I, 12, Provincial al General, 11.06.1931; Ver, por ejemplo: José JIMÉNEZ GUERRERO, *La quema de conventos en Málaga*, Arguval, Málaga, 2006.

¹⁵⁴ Alfredo VERDOY, *Los bienes de los jesuitas. Disolución e incautación de la Compañía de Jesús durante la Segunda República*, Trotta, Madrid 1995.

24 de febrero, al tiempo que sus bienes serían incautados por el Estado. Otro decreto del 28 de enero disponía que no hubiese discontinuidad en la labor docente de los colegios¹⁵⁵.

La curia provincial se instaló en Gibraltar, siendo acogida casi un mes por el colegio de los Christian Brothers, hasta el traslado a la villa “Vista Alegre”¹⁵⁶, y las demás comunidades se dispersaron, permaneciendo los religiosos en casas de familiares y amigos o en grupos pequeños o coetus semiclandestinos.

Los jesuitas en formación salieron a un destierro voluntario, para poder continuar el régimen de vida comunitaria y su formación ordinaria. El seminario menor que había estado en El Puerto de Santa María se instaló en Portugal, primero en el Olhão (1933-34) y después en Loulé (1934-39). El resto de los estudiantes fueron a Bélgica. Durante dos meses, los novicios se acomodaron provisionalmente en la Casa de Ejercicios de Fayt-lez-Manages y los juniores en la casa de probación de Tronchiennes (cerca de Gante), hasta que el noviciado-juniorado se instaló en Ruysbroeck, única casa oficial de la provincia Bética en esta época, (1932-34), pasando después a Loulé, Portugal (1934-39), buscando una mayor cercanía y huyendo del duro clima belga. Los filósofos y teólogos marcharon al escolasticado de la provincia de Castilla en Marneffe. Posteriormente los filósofos se instalaron en el filosofado de la provincia de Toledo en Wisbecq (1933-34), después en Les Avins y los teólogos se trasladaron al que hasta entonces había sido el escolasticado de la provincia de León, en Entre-Os-Rios (Portugal) que pasó a la provincia Bética en 1935. Allí se incorporaron jóvenes profesores formados en Europa y se pusieron las bases para la posterior Facultad de Teología de Granada.

Los colegios fueron incautados, aunque sobrevivieron camuflados en instituciones creadas por los padres de alumnos, según permitía la ley. El de Sevilla, en la calle Pajaritos, y el de Málaga en el colegio SADEL¹⁵⁷ (Sociedad Anónima de Enseñanza Libre) mientras que el propio colegio malagueño era convertido en un colegio y residencia de estudiantes dependiendo del Instituto de Segunda Enseñanza¹⁵⁸.

¹⁵⁵ A. MOLERO PINTADO, *La reforma educativa de la Segunda República Española. Primer bienio*, Santillana 1977, 226-232.

¹⁵⁶ Archivo Provincia Bética, Historia de la provincia Bética 1931-1932.

¹⁵⁷ Enrique LULL MARTÍ, “Los jesuitas ante la incautación de sus colegios por la II República. La alternativa de las academias” en *Miscelanea Comillas* 52 (Enero-Junio 1994) 139-163.

¹⁵⁸ Mercedes VICO MONTEOLIVA, “El Instituto-Escuela de Málaga”, *Jábega* 67 (1990), 42-49.

Durante la Guerra Civil, fueron detenidos los jesuitas de Huelva, y estuvieron a punto de ser fusilados. Los que permanecieron bajo el poder republicano por más tiempo fueron los jesuitas de Málaga (hasta febrero de 1937) y Almería (hasta marzo de 1939). Fueron asesinados en Málaga en 1936: Luis Gordillo, Leopoldo Barba, José Baldomero Rodríguez, José Ruiz Pimentel, Inocencio Muñoz, Antonio Jiménez y José García Molina¹⁵⁹; y en Almería: Martín Santaella, Manuel Luque y Alfonso Payán, que había llegado de Granada para predicar la novena de la Virgen del Carmen¹⁶⁰.

Muchos estudiantes jesuitas fueron llamados a filas, la mayoría para trabajos auxiliares o sanitarios, y en el frente murieron el junior Pedro Liaño y el H. Diego Aguilera. Casi una veintena de jesuitas fueron capellanes militares, como el P. Bernabé Copado¹⁶¹ o Francisco Javier Lucas Trapote. El P. Justo Ponce de León que había entrado en la Compañía siendo militar, ahora como “capitán” daba clases en la Academia de Alféreces establecida en Cartuja, Granada. El P. Francisco Javier Uriarte asumió el duro ministerio de asistir a los condenados a muerte¹⁶².

10. Expansión y euforia: 1939-61¹⁶³

Los jesuitas fueron volviendo a sus antiguas casas que eran entregadas a medida que las tropas de Franco entraban en las distintas ciudades, siendo la primera, El Puerto de Santa María, donde había instalado un “hospital de moros”. El colegio de Sevilla recomenzó en 1936 y el de Málaga en 1937, conviviendo los primeros meses con un “hospital de sangre”. El 4 de mayo de 1938 fue restablecida legalmente la Compañía en España y posteriormente, fue entregado el Colegio Máximo de Cartuja¹⁶⁴, la última casa en ser devuelta, al final de la guerra, por estar ocupada por los militares.

¹⁵⁹ José Luis ESTRADA Y SEGALERVA, *Efemérides malagueñas*, 4 vol., San Andrés, Málaga 1970, Tomo IV, 61. Cfr. también Francisco GARCÍA ALONSO, *Mis dos meses de prisión en Málaga*, M. Carmona Impresor, Sevilla, 1936.

¹⁶⁰ Antonio MARÍN CARA, *La comunidad de jesuitas de Almería en la etapa 1929-1939*, Editorial Universidad de Almería, 2010; Francisco GARCÍA ALONSO, *Flores de heroísmo*, Imprenta de la Gavidia, Sevilla 1939.

¹⁶¹ Bernabé COPADO, *Con la columna Redondo. Combates y conquistas, Crónica de Guerra*, Imprenta Gavidia, Sevilla 1937; Bernabé COPADO, *Contribución de Sangre*, Artes Gráficas Alcalá, Málaga, 1941.

¹⁶² Archivo Provincia Bética, Historia de la provincia Bética 1936 – 1939.

¹⁶³ En la delimitación de las etapas en la Edad Contemporánea nos inspiramos en la que realiza para la Compañía de Jesús en España el P. Álvarez Bolado (voz “España”, *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús*) pues no encontramos elementos importantes en Andalucía que sugieran una periodización particular.

¹⁶⁴ José Antonio MORILLAS BRANDY, “Consecuencias del artículo 26 de la Constitución: Disolución de la Compañía de Jesús en Granada”, *Hispania Sacra* 57 (2005), 315-349.

En la posguerra y durante la II Guerra Mundial los jesuitas sufrieron la escasez y el estancamiento general del país, que dio paso al desarrollo posterior. La Iglesia en su conjunto, y en particular la Compañía, había sido maltratada por la II República y masacrada durante la guerra en la zona republicana. Eso explica que recibiera con los brazos abiertos a quien la liberaba de esa situación de persecución, que, a su vez, esperaba como contrapartida la adhesión y apoyo incondicionales a su causa. En esa alianza trono-altar, la Compañía gozó especialmente de la protección oficial, como se puso de relieve en la celebración del IV Centenario de la muerte de San Ignacio (1956), la ayuda prestada a la Fundación SAFA y otras obras similares, y las visitas de Franco a instituciones de la Compañía. No obstante, la Compañía no cedió a la vinculación de sus alumnos con la falange (en concreto, en el colegio de El Palo), y hubo voces disonantes, como el P. Jesús M.^a Granero que fue desterrado en 1942 por criticar la “cruz con ganchos” y la camisa azul. Cuando se perpetuaba el nuevo poder, la Iglesia vivió acriticamente su estrecha vinculación con el régimen, si bien en los años 60 fueron aumentando las voces críticas y los distanciamientos con el régimen eran cada vez más evidentes, aunque no podían significar una ruptura. De hecho, muchas plataformas eclesiales fueron los ámbitos de mayor libertad en los últimos años del franquismo.

Las novedades principales en esta etapa, por lo que respecta a la Compañía, fueron la dedicación a la formación del clero, el crecimiento de vocaciones y la segunda oleada de apostolado social.

La **formación del clero** se hizo fundamentalmente, desde la Facultad de Teología de Cartuja erigida en 1939, que podía conferir títulos académicos, en un principio, a los jesuitas, y también a los seminaristas de Granada, Guadix, Jaén, Almería (que, incluso comenzaron viviendo en un seminario interdiocesano instalado en la propia Cartuja), y Córdoba. Un buen plantel de profesores formados en el extranjero le dio renombre, con José Antonio Aldama como rector. El P. Morillo Triviño había huido, siendo rector, del Seminario Oriental Dubno en Polonia y se había refugiado en el Colegio Máximo donde ejerció como profesor de Teología Oriental, fundó un Centro Oriental, la revista *Anatólé* y abrió una capilla oriental donde él mismo celebraba en este rito. El P. Nicolau inició el Instituto de Pedagogía Religiosa Superior, con el fin de formar a jesuitas y seminaristas en los diversos métodos pedagógicos catequéticos y en la ascética¹⁶⁵. También se fundó un Centro de Cultura Religiosa Superior, y el P. Aldama empezó a publicar la revista *Archivo Teológico Granadino*, a la que se agregó en los años 50 la revista *Proyección, Teología y mundo actual*, donde

¹⁶⁵ Archivo Provincia Bética, Historia de la provincia Bética, 1941-1944; Diego M. MOLINA, “Granada y su facultad de Teología”, en Francisco Javier MARTÍNEZ MEDINA (ed.), *La huella de los jesuitas en Granada. Del Colegio de San Pablo a la Facultad de Teología*, Facultad de Teología, Granada 2014, 471-498.

publicaban los alumnos. En todo este periodo, se incorporaron nuevas generaciones de profesores formados en Alemania y en Roma, fundamentalmente. El observatorio fue ampliado en 1967 con la instalación de un nuevo telescopio en Sierra Nevada¹⁶⁶ dotado de instrumental por Teodoro Vives. Aquí realizó una meritoria labor el H. Merlo en los últimos tiempos. Finalmente, todo este conjunto científico fue cedido a la Universidad de Granada en 1971.

Dada el escaso número de sacerdotes de las diócesis andaluzas tras la Guerra Civil, los jesuitas fueron requeridos por distintos obispos para la formación de sus seminaristas. Así, dirigieron el Seminario Menor de Granada (1940-1947), Seminario Mayor de Granada (1945-1947), estudios filosóficos del Seminario Mayor de Guadix (1952-1966), Seminario Menor de Guadix (1956-1968) y Seminario de Córdoba (1940-1965), además de la dirección espiritual del de Cádiz y Almería, por los años 50.

En este periodo se experimentó un gran **crecimiento del número de vocaciones**. El seminario menor de la Compañía se instaló en Jerez (1937-39), Granada (1939-41) y Málaga (1941-65). El noviciado y juniorado volvieron a El Puerto de Santa María hasta su traslado a Córdoba en 1961; el filosofado era el de la provincia de Toledo, en Chamartín de la Rosa, trasladado a Alcalá de Henares en 1959; y el teologado era el de Cartuja.

Uno de los maestros de novicios (de 1937 a 44) de la postguerra fue el P. Fernando M.^a Moreno Pareja Obregón, hombre inteligente, entusiasta, tenaz, con buenas cualidades de trato, buen sentido común e indiscutibles condiciones para el liderazgo, y con un gran fervor, amor a la Compañía de Jesús, espíritu de oración y de sacrificio. Estaba encuadrado dentro de la corriente llamada integrista, con cierta tradición en la provincia, de la que había sido un gran abanderado el P. José Manuel Aicardo. En esos años había entre 40 y 60 novicios y el P. maestro suscitó gran adhesión en un grupo de ellos (también algún rechazo en los otros) y cayó en la tentación de cultivar especialmente a unos selectos. Con el deseo de una mayor radicalidad surgió el grupo denominado “La orden” en 1940, que se fue ampliando hasta que en 1943 se creó un grupo muy cohesionado llamado “Pusillus grex”, de forma privada y sin conocimiento de los superiores, como un germen de reforma de la provincia. La existencia del grupo fue denunciada en 1944, intervino el provincial, se disolvió el grupo y el P. Moreno fue destinado a Montilla. El 24 de enero de 1945 el provincial cerró el tema con una plática a los juniore, sobre la que impuso silencio¹⁶⁷.

¹⁶⁶ Jorge IGLESIAS (Ed.), *25 años del observatorio astronómico de Sierra Nevada, Instituto de Astrofísica de Andalucía*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Eloprint S.L., Granada, Septiembre 2006.

¹⁶⁷ L. Molina / J. Domínguez, “Noviciados-Puerto de Sta. María, 1858-San Sebastián, 2012, sin publicar.

El **apostolado social** fue revitalizado por la congregación general 28 (1938) y 29 (1946), con trabajos asistenciales, conferencias y ejercicios espirituales para obreros. El P. general Janssens escribió varias cartas sobre el mismo tema, con más eco que los mismos decretos, especialmente una “Instrucción sobre el apostolado social” (1959). De ahí, lo que llamamos la segunda oleada de apostolado social¹⁶⁸. El P. Bernabé Copado¹⁶⁹ fundó en Málaga en 1945 junto a María Luisa Estrada la congregación religiosa de Siervas de Cristo Abandonado con la finalidad específica de acoger a los niños con problemática familiar y dirigir también allí la Casa del Niño Jesús. Erigió también la Institución de Cristo Abandonado en 1947 para la formación de jóvenes desamparadas y, creó en Sevilla y Cádiz (1950), otras casas del Niño Jesús para asistencia, crianza y educación de niños huérfanos o con pocos recursos.

El P. Antonio Ciganda, retomando unas escuelas para pobres que tenía el colegio de El Palo dentro de sus instalaciones, al menos desde 1905, inició otra escuela en el barrio en 1937 que después se convirtió en el Instituto Católico de Estudios Técnicos (ICET) de Málaga, con un buen internado, que fue centro pionero en programas de Formación Profesional antes de su regulación por ley¹⁷⁰. Las congregaciones marianas de Jerez¹⁷¹, El Puerto, San Estanislao de Málaga y Sevilla daban de comer a la población hambrienta desde hacía muchos años. La congregación mariana de San Luis en Granada, con ocasión del Cuarto Centenario de la Compañía (1940) reabrió en 1941 un patronato con escuelas nocturnas para adolescentes pobres que ya había funcionado de 1927 a 1932 al ser incautado el edificio; en placeta de Gracia, Granada, abrieron una escuela profesional nocturna en 1944. Lo mismo hay que decir de la escuela nocturna de El Puerto de Santa María llamada “Casa Social Católica”.

El P. José Luis Díez había fundado en Sevilla la congregación de los Javieres en 1946, para jóvenes, hombres y niños trabajadores, dirigida desde 1948 por el P. Manuel Trenas, que en 1955 fundó la cofradía de los Javieres¹⁷². Solía llevar a sus congregantes a zonas marginadas como el asentamiento chabolista del Vacie, de donde surgió la creación del Hogar del Niño

¹⁶⁸ A. GARMENDIA DE OTAOLA, *Jesuitas y obreros*, Artes Gráficas Grijelmo, Bilbao 1947.

¹⁶⁹ Ver algunas de sus obras: *Málaga y el Corazón de Jesús*, Artes Gráficas Alcalá, Málaga [1941]; *Crónicas misionales de Andalucía. Año 1973*, Imprenta del Niño Jesús, Cádiz 1973; *Historia del Tercio de Nuestra Señora de la Merced* (Jerez, s. a.).

¹⁷⁰ Wenceslao SOTO ARTUÑEDO, *El colegio de San Estanislao...*

¹⁷¹ Ver P. Antonio de VÍU, S.J. *Su vida y su obra. 1898-1980*, Hermandad de Amor y Sacrificio, Jerez de la Frontera, 1983.

¹⁷² Gerardo VALENCIA MORENO, *Los Javieres de Sevilla, 50 años de Historia*, Artes Gráficas Gandolfo, Sevilla, 2004.

Jesús o Ciudad de los Muchachos¹⁷³, para atender a niños huérfanos o de la calle. Comenzó en la casa de los Javieres, aneja a la residencia en 1952 y en 1964 se trasladó a los locales de las escuelas de la Gran Madre o Escuelas de la Macarena. Estas escuelas habían sido fundadas en 1924 por la congregación de madres cristianas, y fueron dirigidas por el P. José Cabrera desde 1936 hasta su muerte en 1953. Fueron incorporadas a Portaceli en 1964.

La congregación de los Javieres abrió las Academias San Javier para preparar a jóvenes especialistas. Un grupo de centros denominado “Escuelas Católicas San Javier”, recibía la dirección espiritual de los Javieres en Sevilla: La Inmaculada en el barrio de Nervión, escuela del barrio San Jerónimo, escuela de San Luis (fundada con la antigua Compañía y dirigida por los Hermanos de la Doctrina Cristiana, escuela del barrio de Camas, escuela de la calle Betis, escuela de San Clemente, Tiro de Línea, Pasaje Esquivel, Santa Clara, Almonacid; además de designar los profesores para 26 escuelas rurales de Jerez de la Frontera. Las gratuitas de Portaceli iniciadas por el P. Antonio de Luque Peso (1951). Las Escuelas de Cristo Abandonado (Cañameros) de Jerez comenzó como una catequesis en la capilla del Cristo de la Yedra en 1924 y se completaba con una red de escuelas populares apoyadas por jesuitas: Escuelas Madre de Dios, Escuelas del barrio de la Plata, Patronato Nuestra Señora de la Merced. En Granada se constituyó el patronato del Cristo de la Yedra en terrenos de Cartuja en 1960¹⁷⁴.

A caballo entre al apostolado educativo y el social surgió la Fundación Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia (SAFA) como una red de escuelas rurales y suburbanas destinadas a la educación de los hijos de los trabajadores, encomendada a la Compañía de Jesús. Su fundador, el P. Rafael Villoslada Peula, las inició para paliar las deficiencias culturales y de formación laboral en los hijos de trabajadores de la postguerra, a muchos de los cuales les ofrecía incluso alimento, habitación y vestido. Fue fundamental la ayuda de bienhechores como las familias Montañés, Benavides o Bueno, algunas de las cuales habían visto como muchos de sus familiares habían sido asesinados durante la guerra por el bando republicano¹⁷⁵. El primer centro se fundó en Alcalá la Real (1940), después el de Villanueva del Arzobispo, y al año siguiente la casa madre: Úbeda. Siguieron otros: Bae-

¹⁷³ Gerardo VALENCIA, *La gratitud por bandera. Memorias de un hombre con suerte*, Nuevo Sol de Marbella, Málaga 2006. Gerardo VALENCIA MORENO, *Puentes de Amor en Sevilla*. Cultiva Libros S.L., Madrid, 2012.

¹⁷⁴ *Provincia de Andalucía. 50 años*, 23.

¹⁷⁵ Manuel BERMUDO DE LA ROSA, *SAFA, medio siglo de educación popular en Andalucía*, Universidad, Jaén, 1997; Rafael VILLOSLADA PEULA *¿Cómo surgen las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia?* Biblioteca SAFA, Anaya 2003; Juan PASQUAU GUERRERO, *Memoria de una época*, Fundación Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, Úbeda 2004.

na¹⁷⁶, Andújar, Linares¹⁷⁷, Almería, Alcalá de los Gazules¹⁷⁸... Las escuelas nocturnas que funcionaban en El Puerto de Santa María antes de la II República se transformaron ahora en un centro de SAFA. Igual ocurrió con otra fundación semejante de la congregación de los “Caballeros del Pilar” en Almería para dar clases nocturnas a chicos trabajadores desaparecidas 1931¹⁷⁹. La SAFA se dedicó especialmente a la Formación Profesional y muchos de estos centros tenían internado. Desde el principio contó con una escuela de magisterio para formar a sus propios maestros y optó por la **formación permanente del profesorado**, que comenzó en los Ejercicios Espirituales y Asamblea Pedagógica de 1941 con el P. Villoslada y ha seguido con cursillos y, sobre todo, con las Escuelas de Verano, donde se imparten las nuevas técnicas y adaptaciones pedagógicas desde 1982.

En el sector educativo, los colegios multiplicaron por 15 su número de alumnos. El colegio de Villasís (Sevilla) en 1950 se trasladó a la sede actual de Portaceli. El proyecto total del colegio era faraónico, pues suponía el doble de los edificios que hay ahora, con una gran iglesia que no llegó a construirse y una torre de la que se pusieron los cimientos. Se optó por un proyecto más realista y a los cuatro pabellones se les añadió el de enlace y el de fachada, con una iglesia.

Las **residencias** se convirtieron en sede de obras importantes, también educativas¹⁸⁰. En la de Huelva, gracias a la herencia de D. Carlos Díaz, según dispuso en 1918, se crearon los Estudios Politécnicos Madre de Dios (FUNCADIA), encomendados a la Compañía en 1944, donde trabajó muchos años el P. Laraña¹⁸¹ como director. El Patronato Obrero San José, de la residencia de Málaga, fue redimensionado por el P. Mondéjar a partir de 1949.

En esta etapa se abrieron algunas nuevas residencias. La de Huelva comenzó en 1934 en la calle Puerto que se dejó por insalubre en 1936 y se trasladó a la calle Méndez Núñez. En 1939 se trasladó al seminario de maestros y la anexa iglesia de San Francisco, cedidos por el cardenal Segura. Allí se

¹⁷⁶ SAFA Baena. *50 aniversario*, Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, Gráficas Cañete, Baena 1992.

¹⁷⁷ Francisco LÓPEZ AYALA, *Una aproximación a la Historia de las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia de Linares (1950-2000)*. Tomo I: *Tiempos fundacionales (1950-1960)*. “Una escuela para el barrio pobre de una ciudad minera”, Anaya, Madrid, 2013.

¹⁷⁸ Gabriel ALMAGRO MONTES DE OCA, Jaime GUERRA MARTÍNEZ y Fuensanta GUERRERO MARÍN, *Las escuelas profesionales de la Sagrada Familia. Alcalá de los Gazules 1955-2005. Imágenes de un compromiso*, Anaya, Madrid 2005.

¹⁷⁹ Francisco José ESCÁMEZ MAÑAS, “La Compañía de Jesús en Almería (1910-2010). El Preconcilio: los PP. Martínez y Rodríguez, “P. Carbonilla””, *Anuario de Historia de la Iglesia andaluza*, 2 (2009), 305-350.

¹⁸⁰ Archivo provincial, Relación sobre el estado de la provincia C.P. 1974.

¹⁸¹ Antonio José MARTÍNEZ, *La Huelva del Padre Laraña*, Huelva 2006.

inauguró un nuevo edificio en 1966 y el nuevo templo en 1973. La de Montilla heredó parte del antiguo colegio jesuita en 1944, por la generosidad del conde de la Cortina, y estuvo dedicada a centro misional¹⁸². Estos equipos misionales actuaban además con éxito en Iberoamérica, formando un equipo misionero en el que colaboraban muchas órdenes y congregaciones y cuya dirección confió la Santa Sede al P. Enrique Huelin. La fuerte preocupación social hizo que las misiones populares se dedicasen a Ejercicios y misiones en complejos industriales como los astilleros de Cádiz (Jorge Loring), y con las Hermandades de Ferroviarios (Francisco Mondéjar en Málaga), abriendo la posibilidad de renovación cuaresmal a obreros dentro del tiempo laboral. Se amplió la práctica de los Ejercicios Espirituales a todo tipo de personas, especialmente a empleadas y oficinistas.

Las congregaciones marianas, que existían en todas las residencias, vivieron una época de esplendor y creatividad. En 1945 se fundaba la FECUM (Federación Española de Congregaciones Universitarias Marianas). El P. Manuel Ferrer, trasladado a Granada en 1956, inauguró el Centro Intercolegial como sede de las congregaciones, e inició la revista *Diálogo familia-colegio*. La congregación de Los Luises, de Sevilla cobró más relevancia con el Centro Vida. Allí se inició el Cine-club Vida en marzo de 1957, cuyo cine-fórum fue durante la dictadura franquista uno de los pocos espacios libres para el debate y la expresión de ideas, donde acudían miembros del que después sería primer gobierno socialista de la democracia¹⁸³. También nació allí Radio Vida¹⁸⁴, salida de la creatividad del P. Manuel Linares, que inaugurada el 20 de mayo de 1955 por el entonces arzobispo coadjutor de Sevilla Bueno Monreal, y supuso un aire de modernidad para la ciudad. Después, transformada en Radio Popular, fue la piedra angular de COPE. Entre otras muchas producciones, en ella nacería el primer programa radiofónico de Semana Santa, el prestigioso “Saeta”¹⁸⁵.

¹⁸² Bernabé COPADO, *La Compañía de Jesús en Montilla*, Artes gráficas Alcalá, Málaga 1944.

¹⁸³ Esta iniciativa pervive aún y desde 2001 forma parte de la programación de la Sala Joaquín Turina, del Centro Cultural CajaSol, en la calle Laraña, bajo la dirección del P. Manuel Alcalá, que había sido, antes, director del Centro Vida y Cine-club Vida. Ver Rafael UTRERA MACÍAS (ed.), *El cine-club Vida de Sevilla. 50 años de historia*, Fundación Cajasol, Sevilla, 2008.

¹⁸⁴ *25 años, 1955-1980. Radio Vida – Radio Popular Sevilla*, Imprenta Gandolfo, Sevilla 1980; “De Radio Vida a COPE”, DVD Cincuenta años de Radio. 1955-2005. Exposición conmemorativa Bodas de Oro de la emisora, COPE Sevilla 2005; *Cincuenta años de radio. 1955-2005*, COPE, Sevilla 2005.

¹⁸⁵ Los estudios de Radio Popular se trasladaron a la calle Vírgenes, 24, en 1971 y de ahí, a la calle Rioja. Jose Manuel Gómez y Méndez, Sandra Méndez Muros, Hada Miluska Sánchez Gonzales, Lidia Ruiz Galafate, *Radio Vida, en el Recuerdo de Sevilla*, Universidad, Sevilla 2006.

La provincia Bética continuó aportando una buena ayuda a otros **países de misión**. Las Islas Carolinas dejaron de depender de la Bética en 1946 y la viceprovincia de Ecuador se independizó en 1952. En el espacio de poco más de un año, se le asignó a Andalucía la Misión de India y China, hasta que en 1948, el P. general encargó a las provincias de Toledo y Andalucía que atendieran a la Misión del Japón¹⁸⁶ en 1948.

Al final de esta etapa, en 1962 la provincia conservaba su estructura fundacional con un mayor número de casas y obras, pero ya habían comenzado a actuar determinados factores.

11. Crisis y Aggiornamento 1962-78

Se inicia esta etapa con el comienzo del Vaticano II y acaba con la constitución española. En estos años se produce el cénit demográfico de 1963 en que se llegó a 679 jesuitas, 724 contando a los de países de misión. Es una etapa con muchos jesuitas disponibles, especialmente jóvenes sacerdotes, donde todavía no se notaban los efectos de la crisis vocacional, pero también fue una época muy crítica, dinámica, incluso convulsiva. Hubo unos primeros años de expectación, de demandas de cambios y de gestación de proyectos que corresponden a los años del concilio Vaticano II y la congregación general 31 (1961-66) a los que sucedieron años de reajustes casi vertiginosos (1967-74). La primera etapa fue cubierta por el provincialato del creativo P. José Antonio Sobrino Merello (1961-67), y la segunda, sin duda, el provincialato más complicado internamente de la Edad Contemporánea, por el de Alejandro Muñoz Priego (1967-73).

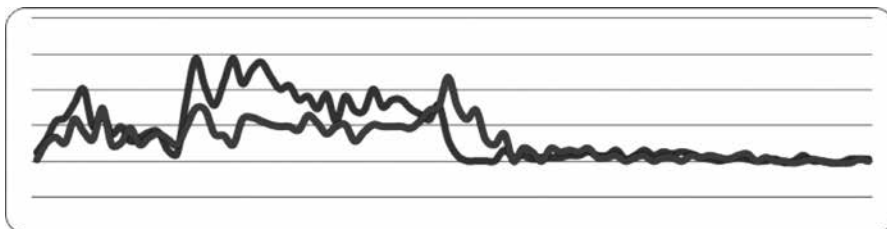
Al doble *aggiornamento* de la Iglesia y de la Compañía subyacía el intensísimo cambio socio-cultural (con su epicentro en el mítico Mayo del 68 francés), que los sociólogos denominan proceso de modernización (años sesenta-noventa) y sus consecuencias en la Iglesia, cuya renovación propició Juan XXIII convocando el concilio Vaticano II. Hay quien, sin fundamento, establece la relación causa-efecto entre el concilio y la crisis posterior, pero olvidan que el movimiento social y eclesial renovador fue anterior y provocó el Vaticano II.

En esta etapa se da un cambio muy significativo en la demografía de la provincia Bética. El número de novicios de primero había iniciado un lento

¹⁸⁶ *50 años de presencia de los jesuitas andaluces en la misión de Japón*, Compañía de Jesús, Provincia Bética, Sevilla 1998; Shinko KAWAMURA, Yoshio KAIYAMA, Robert CHIESA (Eds.), *Japan Province of the Society of Jesus. Centennial Recollections 1908-2008*, Nansosha, Tokyo 2010.

descenso con altibajos en 1947, si bien el rumbo claramente descendente comenzó en 1962 en que hubo 35 (que al año siguiente fueron 30, y en 1967, solo 13) y se desplomó en 1968, con 4 ingresos. En los cuatro años siguientes solo se recibió un novicio por año. El total de novicios disminuyó, consecuentemente: en 1966 eran 50 novicios; y 35, 14 y 4 en los años sucesivos. Las dimisiones, por su parte, que habían sido importantes desde el comienzo de la provincia, con un promedio anual de 19,2 desde 1924 a 1974, se acrecentaron desde 1964, lo que elevó el promedio en la década de los sesenta hasta 25,9, llegando al máximo de 47 dimisiones en 1967, siempre incluyendo a los novicios. A partir de este año se fue reduciendo su número y se estabilizó a partir de 1975 (en que solo hubo una dimisión), con un promedio anual de 1,9 desde 1974.

La crisis más aguda se produce entre los años 1966 y 68 cuando se disparan las dimisiones y se desploman los ingresos simultáneamente. Como se ve, al menos estadísticamente, la crisis no es posterior al Concilio Vaticano II (convocado en 1959, concluyó el 8 de diciembre de 1965), y quizás no sea por efecto de él, sino que coincide con él, incluso se adelanta un poco.



4: Ingresos (más oscuro) y dimisiones (más claro) en la provincia Bética (1924-2013)

Los importantes cambios del concilio llegaron a una sociedad y en una Iglesia en ebullición, que ya había estallado, por lo que el *aggiornamento* se produjo de un modo muy conflictivo, comparable a un huracán. Algunos de estos cambios fueron la revalorización de la vocación laical en la vida de la Iglesia y la llamada universal a la santidad, lo que relativizaba las vocaciones sacerdotales y religiosas y obligaba a su redefinición. La famosa expresión “*subsistit in*” (en lugar de “*adest*”) relativizaba¹⁸⁷, para algunos, el auténtico valor de la Iglesia actual, al no identificarla exclusivamente con la de Cristo. A estos cambios teológicos y religiosos importantes se sumaron el sociológico y cultural, con la pérdida de fuerza de las opciones permanentes y en concreto, las del sacerdocio y la vida

¹⁸⁷ Lumen gentium 8, 4: Esta Iglesia constituida y ordenada en este mundo como una sociedad, permanece en (*subsistit in*) la Iglesia católica, gobernada por el sucesor de Pedro y por los Obispos en comunión con él, aunque pueden encontrarse fuera de ella muchos elementos de santificación y de verdad que, como dones propios de la Iglesia de Cristo, inducen hacia la unidad católica.

religiosa (incluso el matrimonio), con lo que se inicia la crisis del modelo vigente de sacerdocio y de vida religiosa, que aún permanece.

Como reacción a toda la crisis y los esfuerzos por renovar la Compañía, algunos jesuitas de la provincia, participaron de un intento **secesionista**, junto con un grupo de jesuitas de España que estaban en contra de la orientación que había tomado la Compañía con el P. Arrupe. Apoyados por el arzobispo de Madrid, Casimiro Morcillo, empezaron a dar pasos, llegando a elevar un informe con petición conclusiva al papa para que se les permitiera a los que lo desearan, probar “en nuestra vida y apostolado las formas clásicas”, congregándose en casas presididas por un superior mayor de igual orientación, dependiente del general. El informe, con su petición conclusiva, fue enviado al papa el 29 febrero de 1969 y comunicado a los provinciales españoles en mayo. Después de 1972 el intento perdió fuerza y quedó solo como algo intrajesuítico, pero, apoyados por el arzobispo de Toledo Marcelo González, los promotores, un grupo dividido denominados “jesuitas en fidelidad” la “vera Compañía” o “los descalzos” intentaron revitalizarlo con motivo de la CG 32, pues tenían acceso a la curia romana. El papa no autorizó esta separación, parece que gracias a la intervención de Taracón, ya, arzobispo de Madrid, y hacia 1978 se daba ya por zanjado el tema¹⁸⁸.

Señalamos algunos hitos de esta etapa: En 1965 fue nombrado general el P. Arrupe; acabó la congregación general 31 en 1966, que decidió cambios estructurales importantes y trascendentales para la Compañía; se comenzó a aplicar el Vaticano II; *El Survey*, emprendido por orden de Arrupe (1965), despertó expectativas y recelos, movilizó muchas energías y sus resultados orientaron el futuro. Se puso en marcha a nivel estatal y provincial, y, en concreto, en las provincias Bética y la Tarraconense la actividad era intensa, probablemente estimulada por la creación de comisiones y equipos de ministerios. En 1970 se nombró al primer provincial de España, como coordinador de los demás. La **CG 32** se celebró en 1974-75 y en ella se definieron las líneas prioritarias para la Compañía en el futuro. El decreto 4 reforzó el apostolado social al definir la misión actual de la Compañía como “*el servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta*”¹⁸⁹ como eje transversal que debe afectar a todos los sectores y

¹⁸⁸ Alfonso ÁLVAREZ BOLADO, *Voz España, DHSI*; Gianni LA BELLA, *Pedro Arrupe, general de la Compañía de Jesús. Nuevas aportaciones a su biografía*, Mensajero/Sal Terrae, Bilbao 2007.

¹⁸⁹ *Congregación General XXXII de la Compañía de Jesús*, Razón y Fe, Madrid 1975, 69-100. Ver, por ejemplo: Peter-Hans KOLVENBACH, “El servicio de la fe y la promoción de la justicia en la educación universitaria de la Compañía de Jesús de Estados Unidos”, 06.10.2000, http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Claves%20Universidad%20Ignaciana/Kolvenbach,%20P.H.%202000%20-%20Servicio%20Fe%20y%20Promocion%20Justicia%20Ed%20Sup%20-Santa%20Clara.pdf

ministerios. Como símbolo de los cambios, las cartas anuas dejaron de escribirse en latín hacia 1968. En Andalucía se estableció la comisión de ministerios (1967), se experimentó la fórmula de los viceprovinciales sectoriales (Luis Álvarez-Ossorio, enseñanza 1969; Matías García Gómez, formación 1969; Luis Moreno, pastoral 1973) y se optó por privilegiar cuatro áreas: la reflexión teológica, la enseñanza, los medios de comunicación social y el apostolado social¹⁹⁰.

El **sector de formación** se mostró más conflictivo. Los jóvenes jesuitas vivieron en los primeros 60 una crisis de identidad y de misión que abocó a muchos de ellos al abandono. Ya no se aceptaban los moldes viejos, la disciplina religiosa clásica y los moldes tradicionales estallaron; el sistema de formación eclosionó y hubo que improvisar urgentemente las alternativas, que, en ese ambiente revuelto no podían garantizar el éxito. Aún en pleno boom vocacional, cuando no se podía prever el declive inmediato, buscando un edificio más moderno y saludable, el noviciado de El Puerto se trasladó a un gran inmueble construido en la finca La Aduana (Córdoba), ofrecida por Josefina Vázquez en Córdoba (1961) con un profesorado para el juniorado formado en universidades civiles españolas y en el extranjero. Pero en esta década, sobre todo en los años después del Vaticano II y la congregación general 31 (1966) creció el descontento entre los jóvenes ávidos de una renovación más radical, y aumentó la crítica a los ministerios y comunidades tradicionales, con lo que crecieron las divisiones y tensiones entre las distintas generaciones y corrientes, al tiempo que se resentía la vida religiosa. Al mismo tiempo, como hemos visto, las vocaciones cayeron en picado y las dimisiones se dispararon, pues muchos vieron desvanecerse las razones que le habían llevado a la vida religiosa, y esas razones en aquel nuevo contexto ya no eran suficientes para atraer a la vida religiosa a nuevos candidatos.

El número de estudiantes jesuitas se desplomó por lo que se optó por abandonar ese gran edificio de Córdoba y trasladarse a otro más pequeño en Sevilla, en 1969. En 1967 los juniros ya se habían instalado al colegio Portaceli de Sevilla para estudiar en la universidad. Los filósofos, por su parte, cuando la facultad eclesiástica de Filosofía de Alcalá de Henares se integró en la Universidad de Comillas (Madrid), se trasladaron a pequeñas comunidades instaladas en pisos en Madrid en (1969-74) para estudiar en Comillas, con un deseo de un mayor acercamiento a la población general.

En el **Colegio Máximo**, los obispos de la provincia eclesiástica y varias congregaciones religiosas decidieron llevar a sus estudiantes a Cartuja en 1968,

¹⁹⁰ Archivo provincial, Relación sobre el estado de la provincia C.P. 12 (1974).

cuando se estaba a punto de producir un cambio radical. El terreno, antes, una finca donde vivía casi de modo autárquico el Colegio Máximo, fue experimentando sucesivas segregaciones de parcelas que lo redujeron a una isla en el centro de la antigua finca: el seminario de Guadix, el Colegio Mayor Loyola, el Colegio Mayor Jesús-María, la Casa de Ejercicios, el colegio Cristo de la Yedra, el Teologado de los misioneros combonianos, ... Se constituyó el colegio de profesores como independiente en 1969 y los estudiantes se dispersaron en comunidades pequeñas de inserción. De Cartuja había salido el coetus de Santa Juliana que se mueve, según los asentamientos que les daban a los gitanos, a La Chana, La Virgencica y posteriormente a Almanjáyar, donde un *coetus* ha trabajado inculcado en el mundo gitano promoviendo una escuela gitana¹⁹¹. También salió de Cartuja otro grupo de inserción en El Zaidín. En 1971 se crearon otros dos *coetus* de estudiantes, en Paseo de Cartuja, 35, y calle Zenete, mientras que en Cartuja quedó solo un pequeño grupo. En 1973 el Colegio Máximo se trasladó a unos pisos en Paseo de Cartuja y calle Parra Alta (heredero de Zenete). La mayor parte del terreno del antiguo Colegio Máximo, incluido su edificio, fue adquirido por la Universidad de Granada que instaló el Campus Cartuja y se construyó un nuevo edificio para la facultad de Teología y otro contiguo para residencia de profesores, inaugurados por el P. Pedro Arrupe en 1974. No obstante, la reflexión teológica quedó reforzada con la incorporación de una nueva generación de profesores formados en Francia, Alemania y Roma.

Otra de las opciones era el sector de la enseñanza, que experimentó un gran cambio que tiene un máximo exponente cuando el P. Pedro Arrupe en Valencia en 1973 habló de la educación y la justicia y formuló que el objetivo de los colegios de la Compañía era educar “hombres y mujeres para los demás”. Se creó un viceprovincial (1969) y se inició la separación entre comunidad y obra, comenzando ETEA (1969), Úbeda, al trasladarse la dirección central a Córdoba (1972) y San Estanislao que se instaló en el pabellón Enciso, comunicado con el colegio, pero con entrada independiente por la calle Luis Taboada, en 1975. Hubo que adaptarse a la Ley General de Educación de 1970 y se experimentó un nuevo crecimiento de alumnos y de centros educativos, con la creación de escuelas distintas a las de la formación reglada tradicional: Escuelas de Mandos Intermedios en Cádiz, Almería, Sevilla y Huelva; otros centros docentes en Sevilla como el Centro de Capacitación Administrativa, el CEIDE, la escuela de “Promoción popular de A.O.”; el Colegio Menor de Jaén, ciudad en que surgió un *coetus* de jesuitas para atender a los diversos ministerios que allí se tenían (Colegio Menor, Radio etc.). Los propios colegios sufrieron una gran transformación. El internado de Sevilla se había cerrado ya; en 1975 lo hicieron los de

¹⁹¹ Ignacio MOLINA MUÑOZ, *Lo que el tiempo se llevó. La Escuela de Los Bolines. Principio y fin de una escuela atípica*, edición privada, Granada 2014.

San Estanislao (Málaga) y El Puerto; en los claustros fueron ganando peso los seglares y se cambió la estructura tradicional de gobierno, que estaba basada en el rector, prefecto de estudios, prefecto de disciplina, y padre espiritual, con sus ayudantes. En 1967, el provincial, remitiéndose al decreto sobre el apostolado educativo de la Congregación General 31, recomienda reorganizar los colegios en torno a cuatro dimensiones coordinadas: religiosa (a cargo de los espirituales), educativo-pedagógica (prefecto de disciplina o general), académica (jefatura o prefectura de de Estudios) y económica (a cargo del procurador del colegio)¹⁹².

Dependiente del colegio San Estanislao, de Málaga, que también experimentó un buen crecimiento de alumnos, sobre todo, externos, nació otro colegio, Estudios Costa del Sol (ECOS), que se inauguró el 7 de octubre de 1966 en la zona residencial Elviria, en la Chapas (Marbella). Era un colegio internacional que comenzó con primera enseñanza e idiomas, para ir avanzando un curso cada año hasta llegar al Bachillerato, pero su vida fue efímera, pues se dejó a los 10 años. El edificio del antiguo noviciado de El Puerto volvió a su función docente: algunas familias instalaron en él la academia de San José y San Estanislao, y por petición de los interesados la Compañía tomó la dirección. Comenzó siendo dependiente del colegio de Sevilla, hasta que fue erigido como nuevo colegio en 1969¹⁹³. El Patronato Obrero San José no cabía en Pozos Dulces y tuvo que trasladarse a otro edificio más grande en la barriada de Carranque (1968), ahora, con el nombre de Escuela Técnico Profesional San José, donde trasladó también su internado abierto en 1958 y cerrado en 1975. En Las Palmas se demolió el antiguo edificio del colegio San Ignacio para construir el actual en 1973, donde se fusionaron las dos comunidades existentes en la ciudad hasta entonces.

La SAFA continuó aumentando el número de sus centros y en bastantes de ellos hubo comunidad de jesuitas: Villanueva del Arzobispo (1951-60), Andújar (1951-2013), El Puerto de Santa María (desde 1957) Riotinto (1962-73), Linares (1962-1975; después hubo algún jesuita durante unos años), Alcalá la Real (1969-75), Úbeda (1946-2014). Realizó importantes renovaciones pedagógicas con el método Faure que en Riotinto supuso una explosión de entusiasmo democrático que tensó tanto las relaciones con la empresa promotora que provocó que SAFA dejara este centro en 1973¹⁹⁴.

¹⁹² Archivo Provincial, Memoriales Colegio S. Estanislao, Málaga. 1919-1967: 05.06.1967.

¹⁹³ Autores varios, *San Luis-SAFA 150 aniversario. Aportaciones al estudio histórico del colegio San Luis Gonzaga en El Puerto de Santa María. Ciento cincuenta aniversario (1864-2014)*, Anaya, Madrid 2014.

¹⁹⁴ Equipo de profesores, *Formación profesional en Riotinto. La empresa contra la escuela*, Tomás Alberdi, Madrid 1976; Juan Miguel BATALLOSO NAVAS, *Vivir la escuela, vivir la democracia. Actualidad de la SAFA de Riotinto*, L'ullal edicions, Xàtiva 2008; Juan Miguel BATALLOSO NAVAS (Coord.), *Educación, ciudadanía y democracia. La SAFA de Riotinto*, Diputación, Huelva 2009.

Asumió un centro de Écija, confiado a SAFA por la Fundación Marqueses de Peñafior en 1965. El ICET de Málaga, después de sobrevivir a una crisis, fue incorporado como centro concertado a la SAFA en 1969.

La opción por los **medios de comunicación** posibilitó que, además de mantener la emisora de Sevilla, se inauguraran otras cuatro, las de Radio Popular Jaén, Granada (1967) y Montilla (1961) trasladada a Córdoba, dedicadas a la alfabetización y radiodifusión cultural y religiosa. El P. Francisco Villén, entonces jesuita, pasó de Córdoba a las Islas Canarias, llevando la radio enseñanza, y fundó Radio ECCA (Emisora Cultural Canaria) en 1964, con el objetivo de educar a personas adultas a través de la radio¹⁹⁵. En 1972 fueron encomendadas a la Compañía las emisoras de Almería y, en parte, la de Madrid.

En este tiempo surgió la Misión Obrera¹⁹⁶, a la que podemos considerar como una tercera oleada del **apostolado social**, por lo que supone de acercamiento al mundo de los desfavorecidos, aunque con pretensiones distintas a las anteriores. Las oleadas de finales del siglo XIX y posguerra, tenían muy clara la visibilidad y el objetivo evangelizador directo o catequético, al menos, junto con la asistencia social y la promoción social a través de la formación. Ahora se buscaba más la inserción, el ser fermento, con poca visibilidad, en condiciones lo más similares posibles, para participar de la dura vida de los trabajadores y promover la concientización y la transformación de esas condiciones. Así, pues, siguiendo la línea de este apostolado de inserción, promovido también por el P. Pedro Arrupe, desde 1967, jesuitas de Granada fueron a vivir a barriadas, donde algunos trabajaron como curas obreros y otros compartieron su vida con los gitanos, como el catalán P. Pedro Closa¹⁹⁷ (1932-1971). En Sevilla se inició un grupo obrero en el Cerro del Águila, en 1967. También hubo un grupo en el ambiente rural de Fuente Palmera (Córdoba). Algunos asumieron postulados marxistas y compromisos políticos y sindicales con esta orientación, lo que acabó creando, en algunos casos, problemas de compatibilidad y enfrentamiento con otros jesuitas y los superiores. Las dimisiones se produjeron en todos los sectores, pero se prodigaron más en esta misión, quizás por estar más a la intemperie, por lo que las mismas comunidades de misión obrera acabaron por ser insostenibles.

¹⁹⁵ Lucas LÓPEZ PÉREZ (Compilador), *Radio ECCA, cuarenta años de Historias*, ECCA, Canarias 2005.

¹⁹⁶ Ver, por ejemplo: José CENTENO (coord.), *Curas obreros, 45 años de testimonio 1963-2008*, Herder, 2008; Xavier CORRALES, *De la misa al tajo*, Universidad, Valencia, 2008; José HURTADO SÁNCHEZ, "Curas y obreros contra la dictadura franquista", *Anuario de Historia de la Iglesia andaluza*, 2 (2009), 351-372.

¹⁹⁷ Jesús RENAU MANÉN, *Pedro Closa. Jesuita y Gitano, Cristianisme i Justícia*, Barcelona 2003.

Los otros ministerios de la Compañía también sufrieron cambios, a veces, radicales. Ese fue el caso de las **congregaciones marianas**, que fueron disueltas probablemente de modo prematuro en 1967, cuando aún tenían potencial apostólico, para dar lugar a las Comunidades de Vida Cristiana (CVX), con lo que se generó un vacío apostólico y quedaron sin atender los adolescentes, pues la CVX suponía un mayor grado de compromiso, y de hecho, quedó para adultos. Las congregaciones mariana para obreros (vanguardias obreras) y las FECUM pasaron a ser la FECUN (de la CVX) en 1968 con lo que dejaban de ser obras de la Compañía.

Algunas **residencias** experimentaron una profunda modificación al transformarse en parroquias, como Jerez de la Frontera al trasladarse del centro histórico a la periférica parroquia Madre de Dios que ya atendía desde 1967, con un *coetus* (1969) y como coetus principal (1970); desde la que se atendía la de San José (1969-2011). Aceptar el encargo de parroquias, sobre todo en zonas suburbanas, es otra de las novedades de la nueva Compañía de Jesús, como la de Nuestra Señora de las Veredas, en la barriada de Valdezorras, Sevilla (1968-1986). En 1972 se asumieron tres parroquias más en la zona rural de los departamentos de la Carlota como Fuente Palmera (Córdoba), con métodos y espíritu de misión obrera. Las **misiones rurales** vivieron un tiempo de esplendor con el centro misional primero en Córdoba y después en Montilla, incluso fuera de nuestras fronteras con el P. Enrique Huelin y su equipo misional en Sudamérica.

Los **Ejercicios Espirituales** siempre han estado atendidos por los jesuitas, y siempre se han dispuesto espacios o casas para ofrecer a los ejercitantes. En este periodo se cerraron las casas de Almería (1942-1968), Cádiz (1972), Noviciado de Córdoba (1961-1970) y Las Palmas (1972), pero se abrieron otras tres, en edificios modernos, y exclusivamente dedicados a este fin: San Pablo, Dos Hermanas (1964), San Pablo, Granada (1967-2009), y La Inmaculada, El Puerto de Santa María (1975). En 1973 el P. Ramón Delius inauguró el centro ecuménico Lux Mundi en Fuengirola.

Una iniciativa muy importante de este periodo fue la creación en Córdoba de un centro para la formación agrícola y empresarial, a favor del campo andaluz: la **Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola (ETEA)**¹⁹⁸ que comenzó en 1963 en la Real Colegiata de San Hipólito, fundamentalmente, con el impulso del P. Jaime Loring. En 1965 inauguró los nuevos locales en Parque Cruz Conde con el apoyo de la familia López-Cubero. INSA-ETEA, como institución universitaria de la Compañía de Jesús, constituida en Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales,

¹⁹⁸ ETEA 50 años. 1963-2013, Diario Córdoba / Diputación, Córdoba 2014.

adscrita a la Universidad de Córdoba, realiza también una importante labor de cooperación con países en vías de desarrollo, especialmente en Hispanoamérica, a través de la Fundación ETEA de Ayuda al Desarrollo y la Cooperación.

La **educación universitaria** se prolongó con el Colegio Mayor Loyola¹⁹⁹ (Granada), que se inició en 1966. El Colegio Mayor Javier (Málaga) comenzó en la misma época, en el edificio que había sido seminario menor, si bien se cerró a los 10 años, inmueble que actualmente pertenece a la Universidad de Málaga. En Portaceli existió una residencia universitaria que se cerró a finales de los años 60 y acogió a los juniors.

12. Consolidación de los cambios: 1978-1995

En 1978 se aprueba la octava Constitución Española que abre el periodo democrático con un fuerte impacto en la cultura y en la sociedad. Se puede decir que ya ha pasado lo peor de la crisis vocacional y los ingresos se estabilizan, si bien en unas cifras muy modestas, con altibajos ligeros que no indican un cambio de tendencia; no se vuelve a los números de los primeros años sesenta. El descenso de las vocaciones a la Compañía y en general a la vida religiosa sigue siendo un problema que afecta drásticamente al futuro ya inmediato.

El comienzo de este periodo coincide de lleno con la implantación de la congregación general (CG) 32, para lo que se dispuso de determinados medios en España, siendo el primero el documento *Líneas prioritarias de acción apostólica de la Compañía de Jesús*, elaborado por las Comisiones Nacionales de Educación y Pastoral, y aprobado en enero 1978. Concebido para una validez de tres años, sólo será sustituido por otro, de igual título, en enero 1986. El segundo fue el *Proyecto apostólico*, que, coherente con las líneas prioritarias, se había de elaborar en cada provincia según su propia realidad. Estos proyectos estaban en conexión con las Asambleas de Provincia que, en una o más convocatorias anuales, contribuían a socializar los grandes temas de las CG 32 y 33, y las líneas prioritarias, así como a relacionar dentro de la misma provincia, a los jesuitas de diversas generaciones y diversas mentalidades. Se elaboró un proyecto apostólico de la provincia Bética, fruto de la asamblea de provincia de abril de 1987. Después se ha ido renovando periódicamente, como en 1997, 2002, 2006.

¹⁹⁹ Ignacio MAURY RODRÍGUEZ-BOLÍVAR, "El Colegio Mayor Loyola", en Francisco Javier MARTÍNEZ MEDINA (ed.), *La huella de los jesuitas en Granada. Del Colegio de San Pablo a la Facultad de Teología*, Facultad de Teología, Granada 2014, 499-504.

Se comenzó a impulsar la formación teológica de colaboradores en la Facultad de Teología. Un primer ciclo semipresencial, de 3 años, comenzó en 1990 con 25 alumnos, y otro con 76 en 1993²⁰⁰.

Continuó la **transformación de las residencias**. La del centro de Almería, como la de Jerez, se trasladó a la barriada marginal Piedras Redondas, para hacerse cargo de las parroquias de San Ignacio, Nuestra Señora de Araceli y El Buen Pastor (1982), esta última, en un enclave gitano. Se asumieron otras parroquias: San Francisco en El Puerto de Santa María, Cádiz, desde su creación en 1985 en la iglesia del colegio San Luis; San Antonio de Padua e Inmaculado Corazón de María, en el barrio marginal de Torreblanca, Sevilla (desde 1981), San Pelagio²⁰¹, Córdoba (1979-2010). Además, muchos jesuitas colaboran a título personal o institucional en parroquias.

El **sector educativo** continuó consolidando su identidad y misión. El P. Kolvenbach reformuló el objetivo de la educación jesuita refiriéndose a alumnos que sean competentes, conscientes, compasivos y comprometidos: *“Nuestro ideal es la persona armónicamente formada, que es intelectualmente competente, abierta al crecimiento, religiosa, movida por el amor, y comprometida a realizar la justicia en un servicio generoso al Pueblo de Dios”*²⁰². Estas orientaciones generales se concretaron en otros documentos como *Características de la educación de la Compañía de Jesús* (1986) y *Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico* (1993), que, de alguna forma, pretenden hacer las veces de la *Ratio Studiorum*, unificando los objetivos y metodología de los colegios de los jesuitas. Un nuevo documento internacional completa la trilogía: *Modos de proceder de un centro educativo de la Compañía de Jesús inspirado en Características* (2006).

La residencia de la comunidad de los colegios continúa separándose de los colegios y deja de ser comunidad colegial, para acoger a jesuitas con otros ministerios. La de Portaceli se trasladó a otro edificio en el mismo entorno. Un grupo de jesuitas fueron destinados en 1976 a trabajar en una comunidad de inserción en la calle Palmar del barrio de La Isleta (Las Palmas), trasladándose después a la calle Los Pinzones, y finalmente hacia 1987 a Los Claveles. La comunidad de Úbeda, sin embargo, volvió a instalarse en el colegio a principios de los ochenta. Pero no eran estos los cambios más importantes en el sector educativo. Los colegios propiedad de la Compañía habían

²⁰⁰ Provincia de Andalucía, Congregación Provincial 17 (1993), documento 61: Información del P. provincial sobre el estado de la provincia, a la congregación provincial XVII. Diciembre 1993.

²⁰¹ *25 años de la parroquia San Pelagio*, Cajasur, Córdoba 1997.

²⁰² Discurso del P. General Peter-Hans Kolvenbach en Winnipeg, Canadá, 14 de Mayo de 1986.

comenzado siendo elitistas, pues al desaparecer el régimen financiero de las fundaciones, propio de la antigua Compañía, los interesados tenían que hacer frente a los gastos de la enseñanza, a falta de otros ingresos. Ahora cambiaba esa situación, al acogerse a los conciertos educativos de la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE) de 1985, lo que permitió la gratuidad al menos en los niveles de escolaridad obligatoria (Primaria y Secundaria Obligatoria). Esto facilitó lo que los mismos jesuitas pretendían, es decir, poder abrir sus colegios a todo tipo de personas y familias, según las directrices de la CG 32, con la contrapartida de la pérdida de autonomía en la gestión y admisión de alumnos. SAFA consiguió el beneficio añadido de firmar un convenio único para toda la institución.

Los centros tuvieron que adaptarse a la nueva ley educativa, la LOGSE (1990) con cambios importantes en la estructura curricular. Algunos centros, especialmente muchos de SAFA, han ampliado su oferta educativa con la Formación Profesional Ocupacional y para el empleo y han colaborado con distintas empresas para el reciclaje de sus profesores.

La SAFA superó una fuerte crisis, también económica, y siguió creciendo, según una política impulsada en el rectorado de Restituto Méndez (1977-87). Así, se incorporaron a SAFA centros de la Compañía o relacionadas con ella, con lo que se consiguió una mayor coordinación y fortaleza. El Patronato Vereda iniciado por el P. Luciano Gil Japón, en la barriada de Valdezorras, Sevilla, se unió a la SAFA en 1978; el Centro FUNCADIA (Huelva) se incorporó en 1989; la Compañía cedió a SAFA el colegio de San Luis Gonzaga de El Puerto de Santa María en 1989, junto al cual ya existía una escuela SAFA. Muerto el P. Trenas, los alumnos de la Ciudad de los Muchachos fueron asumidos por SAFA en 1983 y el centro se clausuró. También integró centros diocesanos y de religiosas: La escuela profesional diocesana Nuestra Señora de los Reyes, en el barrio de La Alameda (Sevilla) había sido construida en 1961 y fue asumida por SAFA en 1981. En 1959 se había construido el colegio Blanca Paloma (Sevilla) del Patronato Diocesano de Educación, que pasó a SAFA en 1984. Las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús crearon un centro (Pedro Abad) en 1940 que integraron en SAFA en 1984. Las Hermanas de la Cruz crearon un centro en Chiclana de la Frontera en 1942, que pasó a SAFA en 1989; otro centro de Valverde del Camino (Huelva) iniciado en 1927, pasó a SAFA en 1987. El centro de Atarfe que había sido creado en 1907 por las Hermanas de la Caridad, se integró en SAFA en 1998. En 1999 le fue cedido al centro de Jerez (que había comenzado en 1968 y después se integró en SAFA) un centro público, con lo que pudo ampliar su oferta educativa.

Como muestra del reconocimiento social y político, tenemos la cantidad de ciudades que han puesto el nombre del fundador, P. Villoslada, a alguna de sus calles; las medallas de la ciudad entregadas a sus respectivos centros con motivo de algún aniversario importante, y, sobre todo, las visitas de la reina D.^a Sofía al centro de Úbeda en 1986 y la del príncipe de Asturias en 1999. Como reconocimiento general, en 1991 la Junta de Andalucía concedió a SAFA la Medalla de Andalucía por “su atención a los sectores menos favorecidos” al cumplir “cincuenta años al servicio de los andaluces”.

ECCA se erigió como fundación canaria, en 1986, con una presencia muy notable de personalidades civiles y eclesiásticas en su patronato.

En el sector de **educación superior**, en los años ochenta, la Facultad de Teología experimentó una fuerte crisis debida, en parte, a la retirada progresiva de la confianza de algunos obispos y, por tanto de sus seminaristas, que tuvo su momento más crítico cuando por presión de los obispos le fue retirada la *venia docendi* en 1988 a José María Castillo (que había sido relegado en 1980 a los cursos de licenciatura) y Juan Antonio Estrada. Los profesores jesuitas disminuyeron y se llegó a configurar un claustro mixto de jesuitas, sacerdotes diocesanos, religiosos y religiosas. El alumnado procedía, fundamentalmente de las congregaciones religiosas y del laicado.

Aprovechando el desarrollo vocacional, los provinciales destinaron a un buen número de jesuitas para ser científicos (profesores y/o investigadores), que se constituyó en misión dentro de la Compañía, con el nombre de Misión Universitaria en Instituciones no de la Compañía de Jesús (MUINSI), con estatutos de 1978²⁰³.

En el **sector de pastoral** se configuran los centros fe-cultura. La Compañía de Jesús se ha destacado siempre por el trabajo de frontera del dialogo fe-cultura, en su actividad personal y apostólica. En este periodo se constituyeron los Centros Fe-Cultura, como plataformas de formación y reflexión en torno a la fe y la cultura, cuyos precedentes son el Centro Intercolegial de Granada, el Centro Vida de Sevilla y el Centro Javier de Málaga. Actualmente los centros existentes en Córdoba, Granada, Las Palmas de Gran Canaria, Málaga y Sevilla están integrados en la Fundación P. Francisco Suárez creada en 1997. Hay otros centros pastorales en Almería y Huelva y aulas Fe-cultura en Málaga, Úbeda y El Puerto de Santa María. En Las Palmas de Gran Canaria también existe un proyecto intercultural, “Patio de las Culturas” en los locales del Centro Loyola, anexos a la iglesia de San Francisco de Borja.

²⁰³ Uno de ellos fue el profesor de bioquímica Jacobo Cárdenas, que murió en un viaje a México, siendo profesor de la Universidad de Córdoba: *Jacobo. Huellas de Jacobo Cárdenas Torres*, Universidad / Cajasur, Córdoba 1999.

El **sector de apostolado social**, al no disponer de obras propias, quedó a la iniciativa de jesuitas, fuera de lo que se realizaba en los centros educativos, especialmente, de la SAFA y en las parroquias de zonas marginales. La provincia Bética tiene una larga tradición de comedores sociales: el comedor infantil en la parroquia de San Antonio, Torreblanca, Sevilla, iniciado en 1987; otro en la otra parroquia del Inmaculado Corazón de María. En Huelva una asociación creada por el P. Gerardo Bravo en 1983 mantiene un comedor social en un edificio cedido por la Compañía. Una obra insólita relacionada con la Compañía de Jesús es la residencia de tercera edad San Rafael, de Dos Hermanas, fundada por el jesuita José M.^a Mier-Terán²⁰⁴ con la colaboración de la Compañía de Jesús, el Círculo Tarso y la familia, que actualmente gestiona la Fundación Social San Rafael, cuyos principales componentes son jesuitas o de la familia Benjumea²⁰⁵. Fue inaugurada por Juan Pablo II en 1993.

13. Hacia la integración de provincias: 1995-2014

Al final del periodo anterior, a pesar de la crisis de vocaciones, la presencia pastoral de los jesuitas en Andalucía no había dejado de crecer, por lo que encontramos cada vez menos jesuitas, pero una plataforma apostólica muy consolidada, amplia y plural, que se puede mantener gracias a los colaboradores. El clima general entre los jesuitas había mejorado sensiblemente, superándose las divisiones de veinte años atrás.

La CG 34 (1995) intentó responder con «fidelidad creativa» a los nuevos retos y desarrolló la misión de la Compañía como la defensa de la fe y la promoción de la justicia en diálogo con la cultura y con otras tradiciones religiosas. En su decreto 13 formuló la *misión compartida* por jesuitas, y colaboradores (sacerdotes, religiosos y laicos) y hablaba de *red apostólica ignaciana*. Posibilitó *ad experimentum*, la vinculación de laicos con la Compañía, que en la provincia Bética se estableció con unas 15 personas.

La provincia Bética ha tenido siempre una amplia convicción del valor de los **laicos** como colaboradores, como se pone de manifiesto especialmente en instituciones como la Fundación SAFA, que ha estado gestionada por laicos en su mayor parte desde su fundación. Ahora, esa convicción ha sido espoleada por la necesidad, dada la falta de relevos jesuitas. Así, los puestos directivos de obras importantes empezaron a ser asumidos por laicos, co-

²⁰⁴ Cristóbal MIER-TERÁN, *José M.^a Mier-Terán, s.j., un jerezano para recordar*, Gráficas Cofás, Madrid 2004.

²⁰⁵ Javier del HOYO y José M.^a ESCRIBANA, *Javier Benjumea Puigcerver (1915-2001). Primer marqués de Puebla de Cazalla*, Gráficas Lope, Madrid 2003.

menzando el colegio de Las Palmas (1990) y el de San Estanislao, Málaga (1991), e incluso después fue nombrado un laico como coordinador del sector de apostolado social en 2006. Era preciso conocerse y coordinarse. Así, se celebró un primer “Encuentro Jesuitas-Laicos”, en Úbeda en enero de 2002, que se repitió en Málaga en 2008, en esta ocasión, para presentar un plan de formación de colaboradores.

La CG 35 (2008) entendió que la misión de los jesuitas era ir a las fronteras, no sólo geográficas y políticas, sino también culturales y religiosas, y experimentó la acogida y aceptación de esa misión por parte del papa Benedicto XVI. A la misión, añadió la sensibilidad ecológica²⁰⁶. También relanzó la colaboración con otros, si bien finalizó la experiencia de las vinculaciones personales de laicos, con lo que se acabaron las que había en Andalucía. El P. general en su visita a la provincia (2011) habló de los “nuestros” con referencia no solo a los jesuitas (como hasta ahora) sino que incluía también a colaboradores, incluso dijo que todos somos colaboradores en la “misión de Dios”²⁰⁷.

La provincia Bética puso en marcha en 2009 un programa intensivo modular de formación de colaboradores durante la primera quincena de julio en El Puerto de Santa María, además de la formación específica que ofrecen los sectores provinciales e interprovinciales y algunas obras como las fundaciones educativas.

En este último periodo, se va asimilando con serenidad la reducción numérica de jesuitas y su envejecimiento y se vive como un acto de fe y confianza en la providencia de Dios para con su Iglesia. El objetivo primordial es ahora aprovechar al máximo las fuerzas existentes, planificar el futuro y organizar la transición²⁰⁸. Para procurar una mayor coordinación zonal se crearon las Comisiones Apostólicas Locales (CAL) en 1999, compuestas por los superiores y directores de las principales obras de una ciudad o zona. La Comisión de Ministerios y de Previsión de futuro se reunió periódicamente y redactó documentos como las *Bases estratégicas para la planificación de la Provincia Bética*, de 2002.

La transformación de las **comunidades** ha sido grande en esta etapa. El noviciado de la provincia Bética, en Sevilla (que en los años setenta formó a

²⁰⁶ Cfr. Paxti Álvarez de los Mozos (ed.), *Sanar un mundo herido*, Apostolado Social de la Compañía de Jesús, 2013.

²⁰⁷ Colaboradores en la misión de Dios. Visita del P. General de la Compañía de Jesús a la Provincia Bética. 7-10 noviembre 2011, Provincia Bética de la Compañía de Jesús, Sevilla 2012.

²⁰⁸ Congregación Provincial 18 (1999), documento 33: Informe sobre la situación de la provincia. Introducción general.



5: Centros de la Fundación SAFA en 2014

la segunda etapa, el juniorado con estudios de Filosofía se hace en Salamanca, y la Teología en España o en el extranjero, donde se suele estudiar al menos un ciclo.

La residencia de Sevilla se quedó desplazada del centro vital de la ciudad con lo que esa zona perdió protagonismo y el Centro Vida emigró al entorno de Portaceli, en la avenida Eduardo Dato

(Centro Arrupe) en junio de 1991. La comunidad de Úbeda se trasladó a un piso cercano al colegio en 1995. En 2004 la comunidad del colegio de Las Palmas se trasladó a una casa fuera del colegio. La residencia de Málaga donó una buena parte de su edificio a caritas diocesana para crear El Hogar Pozo Dulce, inaugurado en el año 2001, que acoge a personas sin hogar en situación de riesgo. La comunidad del colegio San Estanislao sufrió una gran reestructuración, al instalar en ella la única enfermería provincial para garantizar la adecuada atención a los mayores y enfermos, remodelando el edificio en 2007. La comunidad San Roque González, de Córdoba ha cedido en 2013 uno de sus pisos para acoger a jóvenes inmigrantes.

Además, ha habido que redistribuir los escasos recursos personales reduciendo comunidades, mediante decisiones muy dolorosas, pero no ha faltado la creatividad para mantener los apostolados con colaboradores jesuitas, incluso para iniciar nuevas instituciones. En 1997 se devolvió la parroquia de Santa Cruz de Tenerife a la diócesis y los jesuitas siguieron trabajando y viviendo en

novicios también de Aragón y en sus últimos años a los de Toledo) se clausuró en 1999, yendo los novicios al de Valladolid. En 2001 quedó un único noviciado en Zaragoza, para todas las provincias de España y en 2006 se trasladó a San Sebastián. Salvo planes más personalizados,



6: Centros ECCA en 2014

un piso en la calle Mirasol, hasta que se clausuró esta residencia en 2004. También retornaron a las diócesis las parroquias de San Pelagio en Córdoba (2010) y San José en Jerez (2011). Se han cerrado algunas comunidades manteniendo compromisos institucionales: La de Cádiz, después de una estancia en pisos, se volvió a instalar en una nueva residencia en calle Barrocal (2003) hasta su cierre (2007), pero se sigue atendiendo en Cádiz a grupos del Apostolado de la Oración y se mantienen vínculos con otras instituciones como la Congregación *Ecce Mater* y la cofradía de la Piedad. La *statio* de La Isleta en Las Palmas, se cerró en el verano de 2007. La comunidad de Parra Alta (Granada) se trasladó a Paseo de Cartuja 35 y de ahí al del Colegio Máximo en Paseo de Cartuja, 19, que permanece cerrado desde 2012, y se estudia dedicarlo a un proyecto de Cáritas para atender a inmigrantes. Desde 2010 no existe la comunidad de jesuitas en Montilla; se ha cedido el usufructo de la iglesia de la Encarnación / Santuario San Juan de Ávila a la diócesis, manteniendo la colaboración de la Compañía. Se cerró la comunidad San José, Málaga (2008) y la de Andújar (2013) que era dependiente de la de de Úbeda. En 2014 está prevista la clausura de esta comunidad de Úbeda, la de Jerez, la curia provincial de Sevilla y el Colegio Mayor Loyola, de Granada.

El **sector educativo** ha proseguido su evolución hacia una mayor coordinación y unificación. En 1969 se había constituido el Sector de Enseñanza con Luis M.^a Álvarez-Ossorio como viceprovincial, que en 1992 fue nombrado rector único para los 4 colegios. Sin embargo, permanecía el problema de la continuidad jurídica de los colegios, pues las entidades titulares eran las comunidades que los sustentaban, según el derecho tradicional de la Compañía. Después de estudiar diversos proyectos se acordó crear una fundación canónica, que asumiera la titularidad de los colegios, fórmula no seguida ni comprendida en muchos casos, por algunas otras provincias españolas. La “Fundación Loyola Andalucía y Canarias”, fue aprobada por el P. Kolvenbach el 24 de enero de 1998, e inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia con fecha 25 de mayo de 1998.

El patronato, en sesión de 16 de junio de 1998, aprobó el reglamento confirmado por el P. general. Por un convenio entre la provincia Bética de la Compañía de Jesús y la Fundación Loyola el 31 de julio de 1998, la provincia Bética le transfirió la titularidad de sus centros y posteriormente le cedió el uso de las instalaciones y mobiliario. Los religiosos pasaron a ser contratados por la fundación, al igual que el personal no jesuita. Los colegios que la integran son San Ignacio (Las Palmas de Gran Canaria), Inmaculado Corazón de María “Portaceli” (Sevilla), San Estanislao de Kostka “El Palo” y San José (Málaga)²⁰⁹.

²⁰⁹ Fundación Loyola Andalucía y Canarias. Estatutos, Reglamento y Adscripción de Centros, edición multicopiada de estos documentos, septiembre 1998.

El colegio San Estanislao estrenó un nuevo edificio de Educación Infantil en 2007 y en 2008 el Ayuntamiento de Málaga le concedió la medalla de oro de la ciudad con motivo de su 125 aniversario. En 2011 también le fueron concedidas medallas de oro de la ciudad al CES San José y a su fundador, el P. Mondéjar, por el centenario del centro y del nacimiento del jesuita. Este centro, que ya había sufrido una gran transformación con la LOGSE al romper su dedicación casi exclusiva a la Formación Profesional, completa su oferta educativa con los niveles de Educación Infantil y Primaria para los que inauguraron sendos edificios en 2013.

Posteriormente se ha llegado a una integración funcional de las dos fundaciones educativas, SAFA y Loyola Andalucía y Canarias, al compartir al P. Juan Pablo Rodríguez Gutiérrez como director general de ambas desde 2010 y convivir las sedes de ambas en el mismo edificio de Los Luises desde 2012. A nivel nacional se ha llegado a una mayor integración con la Comisión Nacional de Educación de la Compañía de Jesús (Conedsi).

SAFA²¹⁰, en 2014 tiene 27 centros, con presencia en todas las provincias andaluzas, 1.353 colaboradores (entre ellos 10 jesuitas) y educa a 19.705 alumnos, más 557 en Magisterio. Tiene residencias escolares en Alcalá la Real, y Úbeda.

La Fundación Loyola Andalucía y Canarias²¹¹ cuenta en 2014 con 405 colaboradores (de los que 7 son jesuitas) que educan a 7.045 alumnos, fundamentalmente de Enseñanza Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachilleratos y Formación Profesional Específica. Tiene a su cargo la revista “Diálogo familia-colegio” que empezó el P. Ferrer en el Centro intercolegial de Granada.

La Fundación ECCA²¹² actualmente está implantada en otras comunidades autónomas de España, ha exportado el método a Hispanoamérica y mantiene programas y colaboraciones educativas en Marruecos, Guinea Bissau y Cabo Verde. Entre otros muchos reconocimientos, recibió en 1995 la Medalla de Oro de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en 2010 fue finalista al “Príncipe de Asturias”, en la modalidad Humanidades y Comunicación, y en 2014 la Academia de las Artes y las Ciencias Radiofónicas de España le entregó su Premio Especial. En 2014 atiende a 35.671 alumnos con 535 colaboradores y profesores.

Tampoco han sido pocos los cambios en el **sector de educación universitaria**. La Facultad de Teología²¹³ sufrió la retirada unilateral sin pre-

²¹⁰ <http://www.safa.edu/>

²¹¹ <http://www.fundacionloyola.es/>

²¹² <http://www.radioecca.org/>

²¹³ <http://www.teol-granada.com/>

vio aviso de los seminaristas de Granada en 2006, ya iniciado el curso académico. Con ello se quedó, prácticamente, sin alumnos seminaristas, si bien mantiene como centro agregado el Centro de Estudios Teológicos (Sevilla), como centros afiliados los seminarios de Almería, Jaén y Málaga, y como centro patrocinado el Instituto Superior de Ciencias Religiosas San Pablo (Málaga). Ha creado las cátedra Andaluza de Bioética y la Cátedra Andaluza para el Diálogo de las Religiones, ha fortalecido su relación con la Universidad de Granada cuyos alumnos pueden cursar créditos de asignaturas de Teología. La Universidad de Granada, por su parte, ha puesto en marcha una Cátedra de Teología en 2011 en colaboración con la Facultad. En 2014 la Facultad tiene 244 alumnos académicos, 573 alumnos de otro tipo, y 240 de centros Agregados, Afiliados y Patrocinados, con 29 profesores, de los cuales 8 son jesuitas. Publica la serie “Biblioteca Teológica Granadina” y las revistas *Archivo Teológico Granadino*, órgano de expresión del Instituto de Estudios Posttridentinos y *Proyección. Teología y mundo actual*.

La Escuela de Magisterio de Úbeda amplió sus titulaciones y experimentó un aumento de matrículas notable. Se ha integrado más en UNIJES, la estructura nacional de los centros educativos de la Compañía. El colegio Mayor Loyola ha mantenido su demanda de alumnos hasta que la crisis económica de 2007 empezó a afectarle.



ETEA amplió su oferta con campus en Granada y Sevilla. El primero, en la Facultad de Teología, y el segundo comenzó en el edificio de Los Luises hasta el traslado al Centro de Estudios Teológicos y al campus Palmas Altas. Pero necesitaba crecer más para sobrevivir, por lo que se ha convertido en universidad. En el año 2003 se había constituido el Patronato de la Universidad privada andaluza Fernando III de inspiración cristiana, para aglutinar las instituciones universitarias de la Compañía de Jesús (ETEA) y las de San Pablo-CEU de Sevilla, pero aunque en 2007 el parlamento de Andalucía aprobó dicha universidad, en 2009 se daba por fracasado el proyecto, en parte, por tratarse de culturas universitarias diferentes y por distinta disponibilidad ante la integración de patrimonios. En 2010 se constituyó la Fundación Universidad Loyola Andalucía que inició los trámites administrativos para una universidad, ahora promovida en solitario por la Compañía, de manera que el 23 de noviembre de 2011 fue aprobada la Universidad Loyola Andalucía²¹⁴ por el parlamento de Andalucía, y comenzó la actividad en 2013 en edificios cedidos por Abengo en el campus Palmas Altas. Actualmente dispone de terrenos en la zona Entrenúcleos por un convenio con el ayuntamiento de Dos Hermanas, para construir su campus definitivo en Sevilla. En 2014 cuenta con una plantilla de 150 personas (de los que 3 son jesuitas) y un total de 2.197 alumnos, y desde 1991 asumió la publicación de la histórica revista *Fomento Social*.

En cuanto al **apostolado social**, los jesuitas colaboran o han colaborado con ONG's para atender a emigrantes como Andalucía Acoge o la asociación Voluntariado Claver²¹⁵; también con el Proyecto Hombre (Málaga y Sevilla), Arco Iris (Córdoba) para rehabilitación de drogodependientes, en colaboración con la fundación jesuita Hermida de la Chica. La Asociación P. Morales (Córdoba), animada por un jesuita, ha dedicado sus esfuerzos en favor de la población marginada. En 2013 se ha puesto en marcha una cocina autogestionada en la parroquia Madre de Dios (Jerez).

Institucionalmente, en los últimos años el apostolado social se ha ido especializando en tres áreas a nivel nacional: ayuda al cooperación internacional (fundamentalmente, con las ONG Entreculturas²¹⁶, Oxfam-Intermón²¹⁷ y la Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación²¹⁸); migraciones, (para lo que se ha creado el Servicio Jesuita para Migrantes, SJM); y menores y jóvenes en riesgo de exclusión social (fundamentalmente, a través de los centros educativos, especialmente SAFA).

²¹⁴ <http://www.uloyola.es/>

²¹⁵ <http://www.voluntariadoclaver.org/>

²¹⁶ <http://www.entreculturas.org/index.php>

²¹⁷ <http://www.oxfamintermon.org/>

²¹⁸ <http://www.fundacionetea.org/>

La provincia Bética mantiene vínculos con los países donde fueron destinados misioneros jesuitas andaluces, como Ecuador, Japón y Paraguay. Actualmente procura ayudas financieras para Japón a través del Secretariado de las Misiones, de Sevilla, que en 2011 se integró en la oficina de Madrid. Sigue apoyando a Paraguay desde 1958, aunque es provincia independiente desde 1974.

El **sector de pastoral** ha mantenido su amplio abanico a través de los centros Fe-cultura, los ejercicios espirituales y los ministerios más clásicos en las iglesias de las residencias y en las parroquias encomendadas. Se han creado núcleos con varias instituciones coordinadas, por ejemplo: Granada (Centro Suárez-iglesia Sagrado Corazón-Facultad de Teología), Sevilla (Centro Arrupe-iglesia Portaceli-colegio Portaceli), El Puerto de Santa María (parroquia San Francisco-Colegio San Luis). En Canarias, en 2008, se rehabilitaron una antigua pequeña casa de Ejercicios en Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife), y la antigua de Tafira (Las Palmas). El centro Lux Mundi se convirtió en la Fundación Lux Mundi²¹⁹ en 2003, mediante un convenio con la diócesis de Málaga, siendo encomendada su dirección a un jesuita. En la pastoral matrimonial colaboran muchos jesuitas a través de los Equipos de Nuestra Señora²²⁰ y el Movimiento Familiar Cristiano, a lo que añade el apostolado con la juventud, a través del movimiento Scout²²¹, Montañeros de Santa María, etc., si bien éste se realiza también desde los colegios. La gama de ministerios personales es muy amplia: pastoral sanitaria, pastoral penitenciaria, pastoral sacramental, orientación espiritual, colaboración con curias diocesanas, etc.

Algunos jesuitas han iniciado otras **congregaciones religiosas**: El hermano Carlos Fernández Dorador (1905-1975) salió de la Compañía en 1950 para fundar los Hermanos Obreros de María²²². El misionero P. Pedro Castro Quero (1871-1963) fundó la congregación de Obreras del Corazón de Jesús²²³, y Joaquín Reina Castrillón (1902-1975) la de Siervas de los Pobres, Hijas del Sagrado Corazón de Jesús²²⁴. José Antonio Aldama Pruaño²²⁵

²¹⁹ http://www.lux-mundi.org/index_es.html

²²⁰ EQUIPOS DE NUESTRA SEÑORA, *A las fuentes de los Equipos de Nuestra Señora. Textos fundamentales del Movimiento*, 1987.

²²¹ Por ejemplo, en Huelva: *Saltés, 1979. Historia de unos scouts en Huelva*, Grupo Scouts de Huelva, 2009. Otros lugares donde los jesuitas han colaborado con los Scouts: Almería, El Puerto de Santa María, Granada, Jerez de la Frontera, Las Palmas de Gran Canaria, Málaga, Sevilla, Úbeda.

²²² http://www.cnmalaga.com/php/es/index.php?option=com_content&view=frontpage&Itemid=69

²²³ Carlos MUÑIZ, *Un apóstol sin tapujos y con sentido común. Semblanza del P. Pedro Castro Quero, S.J.*, Gráficas del Sur, Granada 1996. <http://obrerascorazondejesus.blogspot.com.es/>

²²⁴ <http://sphscj.blogspot.com.es/>

²²⁵ Andrés MOLINA PRIETO, *Perfiles configuradores del Padre José Antonio de Aldama, S. J.*, Esclavas del Santísimo Sacramento y la Inmaculada, Córdoba 2003. <http://www.esclavasdelsantisimo.org/>

(1903-1980) cofundó la congregación de las Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Inmaculada. La *Pequeña Compañía de Jesús* fue fundada en Cádiz por el jesuita Enrique Mazorra en 1970, siendo uno de sus cometidos los Ejercicios Espirituales.

Podemos citar, como una muestra, a otros **jesuitas andaluces** después de la restauración de la Compañía, si bien la lista de los reseñables es más amplia: el almeriense San José María Rubio (1864-1929)²²⁶, nacido en Dalías (Almería), si bien realizó la mayor parte de su labor en Madrid a favor de los habitantes de barrios marginales como La Ventilla. No nacieron en Andalucía los venerables padres Francisco de Paula Tarín²²⁷ (1847-1910) y Tiburcio Arnaiz²²⁸ (1865-1926), aunque desplegaron su actividad por la geografía andaluza. El Siervo de Dios Pedro Guerrero²²⁹ (1918-1973) está en proceso de beatificación. Otros muchos han destacado en diversas tareas, como el literato Luis Coloma (1851-1915), los biblistas Rafael Criado Rodríguez-Carretero (1904-1982), Juan Leal Morales (1904-1977), y Juan Mateos Álvarez (1917-2003); el mariólogo Mauricio Gordillo (1894-1961), el superior Juan de la Cruz Granero²³⁰ Martín (1848-1917), el científico Manuel M^a Sánchez-Navarro Newman (1867-1941), el espiritual Alfonso Torres Fernández (1879-1946), el mediático José Antonio de Sobrino Merello (1911-1988), el arabista e investigador de lenguas semíticas Joaquín Peñuela (1902-1969), los teólogos Justo Collantes (1915-2000), Ricardo Franco (1920-1995), Cándido Pozo Sánchez y Matías García Gómez (1929-2013).

En el horizonte inmediato de la provincia Bética está la constitución de **una sola provincia jesuita en España** para el 21 de junio de 2014. Es una

²²⁶ Carlos María STAHLIN, *El Padre Rubio*, Sapientia, Madrid 1953; Pedro Miguel LAMET, *Como lámpara encendida*, Belacqua, Barcelona 2003. <http://www.padrerubio.com/>

²²⁷ Alberto RISCO, *El Padre Francisco Tarín, de la Compañía de Jesús. Apuntes biográficos de este incansable misionero a quien los pueblos han dado con justicia el título de "Apóstol del Corazón de Jesús"*, Razón y Fe, Madrid 1921; Pedro M.^a AYALA, *Vida documentada del Siervo de Dios P. Francisco de Paula Tarín, de la Compañía de Jesús*, Gráficas la Gavidia. Sevilla, 1951; Jesús María GRANERO, *El misterio de un apóstol. El P. Francisco Tarín*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1983. José M.^a JAVIERRE, *El león de Cristo. Biografía del Venerable Francisco Tarín*, BAC, Madrid 1988; Francisco TARÍN, *Palabras vivas. Pensamientos espirituales*, Edapor, Madrid 1997; *Datos sobre la enfermedad última y muerte del R. P. Francisco de Paula Tarín y Arnau, por José Sebastián y Bandarán*, 3^a edición facsímil de la 2^a edición de 1911, Sevilla 2010.

²²⁸ Jesús María GRANERO, *Cristo y los pobres. El P. Tiburcio Arnáiz, S.J. (1865-1926)*, Madrid. 1980; Antonio S. URBANEJA, *Breve narración de la vida del P. Arnáiz, S.J.*, Patronato P. Arnáiz, Málaga 1999³; Vicente LUQUE, *El P. Arnáiz. "Ganar el cielo es lo que importa en la vida"*, Edibesa, Madrid 2008. <http://www.padrearnaiz.net/biografia.htm>

²²⁹ Fernando GARCÍA GUTIÉRREZ, *Un hombre para todos. P. Pedro Guerrero González, S.J.*, Ediciones Guadalquivir, Sevilla 2005.

²³⁰ Alberto RISCO, *El Padre Juan de la Cruz Granero, de la Compañía de Jesús (Ensayo biográfico)*, Tipología Católica, Madrid 1919.

necesidad para racionalizar y rentabilizar los recursos personales, pero también es una oportunidad para redefinir la misión en el contexto actual y seleccionar los ministerios donde los jesuitas pueden ser más útiles según su carisma, buscando nuevas actividades más necesarias y traspasando o cerrando otras. Esta integración de provincias se hizo más explícita con la carta del P. general al provincial de España y a los restantes provinciales, de 9 de junio de 1999, impulsando directamente todo el proceso de integración de provincias. Se activaron las comisiones interprovinciales y se entró en la recta final cuando en noviembre de 2008, el P. general dio el visto bueno a la propuesta presentada por el entonces provincial de España, Elías Royón S.J., para que empezara el proceso de unificación de las cinco provincias españolas en 2016, misión para la que se nombró provincial de España en 2010 al P. Francisco José Ruiz Pérez, que inició un proceso de integración progresivo de los distintos sectores. Cuando estaba muy avanzada la integración funcional, el P. general, aceptó por su carta de 21 de septiembre de 2012, la propuesta de acortar la etapa intermedia y proceder a la integración total en 2014.

La formación de jesuitas, que dependía ya funcionalmente del provincial de España, se transfirió a su jurisdicción en 2010. El sector educativo, EDUCSI, lo hizo en 2011; el de educación superior, UNIJES, en 2012. Los últimos sectores, el de Pastoral y Apostolado Social, en 2013. Se crearon unas nuevas estructuras de gobierno territoriales, las Plataformas Apostólicas Locales en 2010, de las que en Andalucía hay dos, Andalucía Occidental y Andalucía Oriental, y otra en Canarias, que entrarán en plenas funciones en 2014, pero que ya han comenzado a reunirse en 2013.

A 15 de octubre de 2013, la provincia Bética de la Compañía de Jesús, que incluye Andalucía y Canarias, tiene 17 comunidades distribuidas en las siguientes ciudades: Almería, Córdoba (2), El Puerto de Santa María (Cádiz), Granada (3), Huelva, Jerez de la Frontera (Cádiz), Las Palmas de Gran Canaria, Málaga (2), Sevilla (4) y Úbeda (Jaén). Tiene adscritos un total de 175 religiosos, de los cuales 136 son sacerdotes, 9 están en formación y 30 son hermanos²³¹.

Anexo: Provinciales del territorio de Andalucía²³²

Provincia Hispania

- Antonio de Araoz

1547

²³¹ Catálogo de las Provincias de España 2014, Compañía de Jesús, Madrid 2013.

²³² Fuente: *Synopsis Historiae Societatis Iesu*, 1914; *Provincia de Andalucía. 50 años* (1974) Apéndice I; Catálogos Provincia Bética; Catálogos Provincia Toledo; Catálogos Provincia Castilla, Catálogos Provincia Hispania.

Provincia Bética o Andalucía

- Miguel de Torres	Octubre 1554
- Bartolomé Bustamante	Octubre 1555
- Juan de la Plaza	Enero 1562
- Diego Avellaneda (Viceprovincial por CG)	Mayo 1565
- Diego Avellaneda (Prov)	Enero 1566
- Juan Suarez (Visitador)	1568
- Juan de Cañas	14.01.1569
- Pedro Bernal	Enero 1574
- García de Alarcón (Vis)	Enero 1579
- García de Alarcón (Prov)	Enero 1580
- Diego de Acosta	Junio 1581
- Gil González Dávila	1.05.1585
- Luis de Guzmán	Mayo 1588. Retirado del oficio por enfermo.
- Bartolomé Pérez de Nuevos	Marzo 1589
- José de Acosta (Visitador)	Agosto 1589
- Cristóbal Méndez (Vprov.Prov)	Mayo 1593
- Pedro Bernal (V.Prov)	26.07.1596
- Francisco de Quesada	28.04. 1597
- Fernando Lucero (V)	28.04.1597
- Melchor de Gadea	10.12.1600
- Francisco Porres (V)	Octubre 1603
- Miguel de San Juan	14.12.1603
- Nicolás Almazán	Marzo 1607. En 1608 fue hecho Asistente.
- Francisco de Quesada (V,P)	Noviembre 1607
- Francisco de Quesada (Prov)	
- Marcos del Castillo	7.03.1611
- Fernando Ponce (V)	Enero 1614
- Fernando Ponce (Prov.)	
- Francisco Alemán (Vprov)	8.10.1615-29.05.1616
- Agustín de Quirós	Diciembre 1617
- Francisco Alemán	1621
- Jorge Hemelman	Abril 1624
- Juan Muñoz de Gálvez	Abril 1627
- Francisco Alemán (2ª vez)	10.09.1630
- Pedro González Mendoza (Vis)	mayo-sept 1631
- Juan Muñoz Gálvez (Vprov)	mayo-setp.1632
- Juan Casa Rubios (V.Pr.)	1633
- Jorge Hemelman (2ª vez)	15.03.1637
- Juan Casa Rubios (Vprov)	3.03.1638

- Alfonso Arias	26.03.1638
- Gonzalo Peralta	30.08.1639
- Pedro de Avilés	27.08.1642
- Luis de Tero (V,P)	15.07.1645
- Fernando de Poblaciones	31.07.1646
- Lorenzo de Salazar	31.07.1649
- Luis de Uceda (V,P)	26.09.1649
- Bernardo de Ocaña	31.05.1650
- Bartolomé de Chaves	13.06.1651
- Pedro de Fonseca	6.07.1652
- Luis de Uceda (V,P)	6.07.1655
- Francisco Franco (Vis)	28.09.1655
- Diego López	23.07.1656
- Juan de Vílchez (V,P)	19.10.1658
- Juan de Vílchez (Prov)	14.05.1659
- Alfonso Rodríguez	16.01.1662
- Cristóbal Pérez	14.05.1665
- Francisco Cachupín (Vis)	10.01.1668
- Francisco Cachupín (V,P)	
- Juan de Cárdenas	7.04.1670
- Martín Zuasnabar	2.07.1673
- Alfonso Rodríguez	2.07.1676
- Barnabás de Medina	3.07.1679.
- Alfonso Rodríguez (V,P)	23.11.1679
- Juan de la Fuente	3.04.1680
- Bartolomé de Egues	5.05.1683
- Jacobo Escuarzafigo (V,P)	5.01.1685
- Jacobo Escuarzafigo (Pr)	25.08.1685
- Bartolomé de Plasencia (V,P)	14.12.1686
- Bartolomé de Plasencia (Pr)	27.12.1687
- Diego Valdés (Vis)	6.11.1688
- Francisco Tamariz	30.04.1691
- Juan Zañartu	6.05.1694
- Pedro Zapata (V,P)	11.04.1695
- Pedro Zapata (Pr)	11.07.1695
- Luis Bernaldo (V,P)	12.04.1697
- Luis Bernaldo (Pr)	22.06.1697
- Fernando Castellanos (V,P)	28.10.1698
- Fernando Castellanos (Pr)	16.02.1699
- Francisco Acevedo	17.02.1702

- Luis de Montesdeoca	19.02.1705
- Manuel de la Peña	2.09.1706
- José Félix de Vargas (Vis)	15.01.1710
- José Félix de Vargas (V,P)	
- José Ortiz	17.01.1713
- Salvador González	15.01.1714
- Juan Arana	8.05.1717
- Antonio Hervás	2.07.1720
- Juan Arana	31.05.1724
- Manuel Sánchez	21.06.1727
- Alberto González	3.06.1731. Murió en 1732
- Antonio del Puerto (V,P)	Marzo 1732
- Jerónimo de Ariza	15.08.1732
- Antonio del Puerto	25.09.1735
- Pedro de Céspedes	24.10.1738
- Pedro de Monsalve	20.01.1742
- Pedro de Céspedes (V,P)	21 enero - sep 1743
- Domingo Rodríguez	24.02.1745
- Martín García	24.03.1748
- Mateo Vásquez	21.05.1752
- Manuel Marcelino de Silva	21.06.1757
- Francisco Montes	14.07.1759
- José Baena	1.09.1762
- Fernando Gamero	9.01.1766
- Gaspar de Sola	28.01.1766
- Manuel Duarte	19.03.1772

Provincia Hispana

- Manuel de Zúñiga (Com)	9.09.1815
- Faustino de Arévalo (V,P)	14.03.1820
- Andrés Galán (V,P)	1820
- Pedro de Cordón (V,P)	31.03.1820
- Pedro de Cordón (Pr)	16.10.1823
- Mariano Puyal	30.07.1828
- Antonio Morey	4.08.1831
- Mariano Puyal	15.10.1844
- Antonio Morey	25.03.1850
- Domingo de Olascoaga (V,P)	13.11.1852
- José Manuel de Jáuregui	29.06.1858.

Provincia Castilla

- José Manuel de Jáuregui	7.08.1863
- Eugenio Labarta	11.08.1864
- Felipe Gómez	30.10.1868
- Félix Gómez Cumplido	1.01.1871
- Juan Nepomuceno Lobo	22.08.1872
- José de la Torre	14.09.1876

Provincia de Toledo

- Juan José de la Torre	9.07.1880
- Agustín Delgado	16.01.1881
- Fco. de Sales Muruzábal	8.02.1886
- Juan Granero	29.06.1890
- Jaime Vigo	21.10.1897
- José M ^a Pagasartandúa	21.09.1903
- José M ^a Valera	0.10.1909
- José Gálvez	19.09.1915
- Juan Cañete	16.02.1919

Nueva Provincia de Andalucía

Juan Cañete Zamorano	15.08.1924.
Antonio Revuelto	11.06.1926
José Fernández Cuenca	15.08.1933
Francisco Cuenca Horcas	06.11.1939
Juan Guim Molet (ARA)	27.09.1947
Juan M. ^a Ponce González	7.10.1950
Francisco Cuenca Horcas	26.11.1955
José Antonio de Sobrino Merello	15.09.1961
Alejandro Muñoz Priego	29.06.1967
Marcos Díaz Bertrana	22.04.1973
Luis M. ^a Álvarez-Ossorio Moreno	31.07.1978
Matías García Gómez	21.06.1984
Manuel Tejera Arroyo	16.07.1989
Guillermo Rodríguez-Izquierdo Gavala	23.06.1995
Luis Espina Cepeda	31.10.1998
Francisco José Ruiz Pérez	28.05.2004
Guillermo Rodríguez-Izquierdo Gavala	13.06.2010